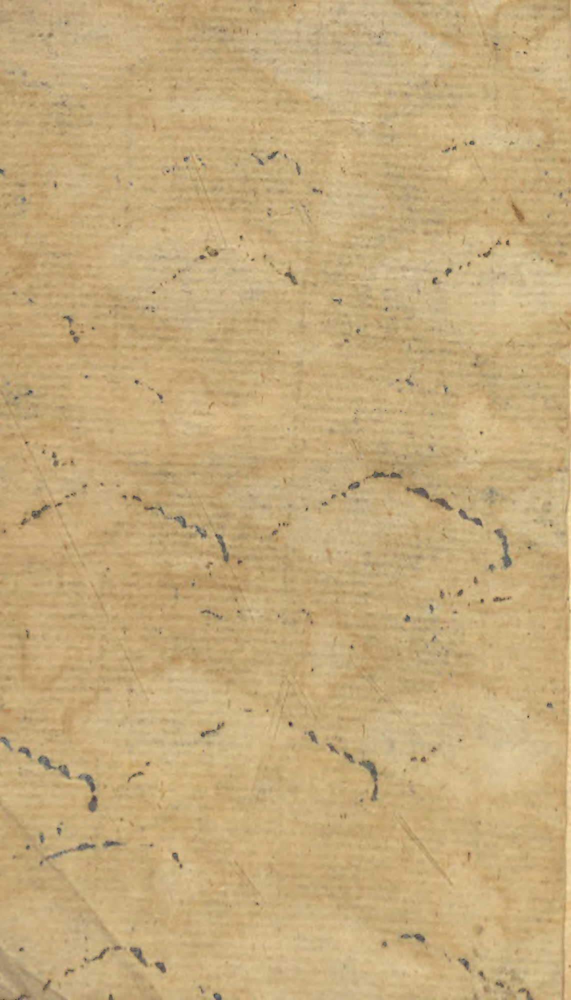
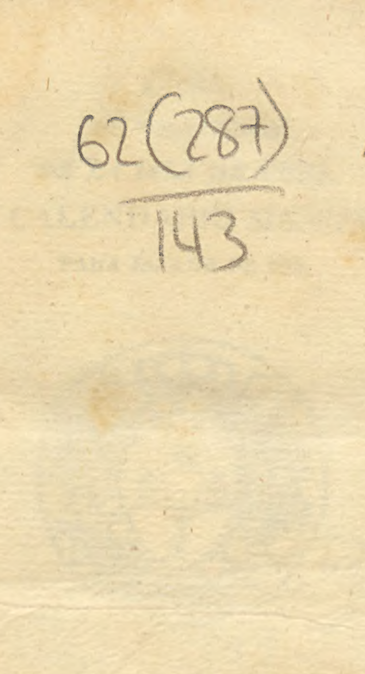





62(287)
143

GUIA

DE FORASTEROS

DE LA ISLA DE CUBA,

Y CALENDARIO MANUAL

PARA EL AÑO DE 1819.



CON SUPERIOR PERMISO:

HABANA:

OFICINA DE ARAZOZA Y SOLER, *impresores de Càmara de S. M., del Gobierno y R. S. P.*

CRONOLOGIA

De los reyes que lo han sido de España y de las Indias, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo el año de 1492, reinando la señora doña Isabel y el señor don Fernando V, los católicos: la señora murió en 1504 y su esposo en 1516
Don Felipe I. como marido de doña Juana, en 1506
Doña Juana 1555
Don Càrlos V de Alemania, y I. de España. 1558
Don Felipe II. 1598
Don Felipe III. 1621
Don Felipe IV. 1655
Don Cárlos II. 1700
Don Felipe V, renunciò el año de 1734 en—
Don Luis I. 1724
Don Felipe V, volviò á ocupar el trono por muerte de Luis I. en 1746
Don Fernando VI. 1759
Don Càrlos III. 1788
Don Càrlos IV abdicó el año de 1808 en
Don Fernando VII, el deseado, (Q. D. G.) que felizmente reina.

SERIE

De los señores gobernadores y capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grados que tenian cuando dejaron de serlo.

	Diego Velazquez, natural de Cuéllar, conquistador y poblador de esta isla, nombrado por el almirante don Crístóbal Colon, año de 1511. Residió en ella hasta su muerte, que fuè en el de	1524
2	Pedro de Barba.	1528
3	Juan de Rojas.	1538
4	Hernando de Soto.	1539
5	Licenciado Juan de Avila. . .	1545
6	Licenciado Antonio Chaves. . .	1547
7	Doctor Gonzalo Perez Angulo. .	1549
8	Diego de Majariegos.	1554
9	Garcia Osorio.	1564
10	Pedro Melendez de Avilès. . .	1566
11	Gabriel de Montalbo.	1578
12	Capitan Francisco Carreño. . .	1578
13	Licenciado Gaspar de Toro. . .	1580
14	Gabriel Lujan.	1584
15	Maestre de campo Juan de Tejada.	1589
16	Juan Maldonado Barrio-nuevo.	1596
17	Don Pedro Valdès, *principió la capitanía general de la isla, anexa al gobierno de la Habana*	1601
18	Don Gaspar Ruiz de Pereda. .	1616
19	Don Sancho Alquiza.	1616
20	Don Francisco Venegas. . . .	1620

21 Don Damian Velasquez. . . . 1625
22 Don Lorenzo Cabrera 1626
23 Don Juan Bitrian Viamonte . . 1630
24 Don Francisco Riaño y Gamboa 1634
25 Don Alvaro de Luna. 1639
26 Maest. de camp D. Diego Villalva. 1647
27 Maestre de campo don Francisco Gelder. 1650
28 Maestre de campo don Juan Montaña 1656
29 Maestre de campo don Juan de Salamanca 1657
30 Maestre de campo don Rodrigo de Flores 1665
31 Maestre de campo don Francisco Orejo Gaston 1666
32 Maestre de campo don Francisco Ledesma. 1676
33 Maestre de campo don Josè Fernandez de Córdova. 1680
34 Castellano del Morro don Andres de Munive. 1685
34 Don Diego de Viana Hinojosa. 1687
35 Maestre de campo don Severino Manzaneda 1689
36 Don Diego de Córdova 1695
37 Maest. de camp. D. Pedro Benitez. 1704
38 Mariscal de campo don Pedro Alvarez 1706
39 Don Laureano de Torres. . 1701
40 Don Luis Chacon. 1712
41 Mariscal de campo don Vicente de Roja . . . 1716
42 Brigadier don Gregorio Guanzo. 1718
43 Brigadier don Dionisio Martinez 1724
44 Don Diego de Peñalosa. . . . 1725

45 Mariscal de campo don Juan Francisco Orcasitas. . . 1734
46 Mariscal de campo don Francisco Antonio Tineo. 1746
47 Mariscal de campo don Francisco Cagigal 1747
48 Mariscal de campo don Juan de Prado. 1763
49 Excelentísimo señor conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general de los reales ejércitos, por comision extraordinaria. . . . 1763
50 Mariscal de campo don Diego Manrique 1765
51 Brigadier don Pascual Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno. 1765
52 Excelentísimo señor baylío frey don Antonio María Bucareli 1765
53 El mariscal de campo marques de la Torre. 1771
54 Excelentísimo señor don Diego Josè Navarro 1777
55 Excelentisimo señor don Juan Manuel Cagigal. 1781
56 Mariscal de campo don Juan Daban, interino 1782
57 Mariscal de campo don Luis Unzaga 1782
58 Excelentísimo señor conde de Galvez. 1783
59 Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino. . . 1785
60 Brigadier don Josè Ezpeleta, interino 1785

61 Brigadier don Domingo Cabello, interino. 1789
62 Excelentìsimo señor don Luis de las Casas y de Aragorri. . . 1790
63 Ex mo. sr. conde de Sta. Clara. 1797
64 Excmo Sr marques de Someruelos, *primer presidente de la real audiencia de esta isla.* . . 1799
65 Excelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real Armada. . 1812
66 Excmo. Sr. D. José Cienfuegos; y durante la enfermedad de S. E. Mariscal de campo don Juan Maria Echeverri, interino como cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre en que quedó restablecido en su importante salud—
El Excmo. Sr. D. Josè Cienfuegos, teniente general de los reales ejércitos, consejero en el supremo de la guerra, que actualmente gobierna. . . . 1816

Ilmos. Sres. obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida.

Don fray Juan de Ubite. . . . 1528
2 Don fray Fernando de Mesa. . 1538
3 Don fray Juan Flandes. . . . 1538
4 Don fray Miguel Ramirez. . . 1539
5 Don fray Diego Sarmiento. . . 1540
6 Don Fernando Urango. . . . 1556
7 Don Bernardo de Villalpando. . 1559

8 Don Juan del Castillo. . . . 1568
9 Don fray Antonio Diaz Salcedo. 1581
10 Don fray Bartolomè de la Plaza. 1597
11 Don fray Juan de la Cabeza . 1602
12 Don fray Alonso Henriquez de Almendariz. 1610
13 Don fray Gregorio de Alarcon. 1624
14 Don Leonel de Cervantes. , . 1624
15 Don fray Gerónimo de Lara. . 1629
16 Don Martin de Zelaya Ocariz. 1645
17 Don Nicolas de la Torre. . . 1652
18 Don Juan Montiel. 1656
19 Don Pedro Reyna Maldonado. 1658
20 Don Juan de Santa Maria Saenz Meñozca y Murillo. 1663
21 Don fray Bernardo Alonso de los Rios. 1670
22 Don Gabriel Diaz Vara Calderon 1674
23 Don Juan García Palacios. . . 1680
24 Don fray Baltasar de Figueroa. 1633
25 Don Diego Evelino de Compostela. 1685
26 Don fray Gerónimo Valdés. . . 1706
27 Don Francisco Izaguirre. . . 1730
28 Don fray Juan Lazo de la Vega. 1731
29 Don Pedro Agustin Morrell de Santa-Cruz. 1753
30 Don Santiago José de Echavarría. 1769

Dividióse esta isla en dos obispados el año de 1788 , *que son los siguientes.*

SANTIAGO DE CUBA.

1 Don Antonio Feliú y Centeno. 1789
2 Don Joaquin Ozes de Alzúa. . 1791

ARZOBISPADO.

1 Don Joaquin Ozes de Alzua y Coparacio, primer dignísimo arzobispo de Cuba, que actualmente gobierna. 1804

HABANA.

1 Don Felipe José de Tres-Palacios. 1789
2 Don Juan José Diaz de Espada y Landa, que actualmente gobierna. 1802

Señores comandantes generales de marina de este puerto, isla de Cuba y de las de Barlovento é Indias occidentales; años en que tomaron el mando, y grados que tenian cuando fueron relevados (*).

1 Gefe de escuadra don Juan Antonio Colina, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento. 1767
2 Excmo Sr. D. Juan Bautista Bonet, teniente general. 1772
3 Brigadier don Juan José Salabarria, interino. 1781
4 Excelentísimo señor don José Solano, marques del Socorro, te-

(*) *Hasta el año de 1767 estuvo gobernado este apostadero por los señores comandantes de escuadras ó navios sueltos que venian à esta América.*

niente general. 1782

5 Excelentísimo señor don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general. . 1783

6 Gefe de escuadra don Francisco Javier de Morales. 1785

7 Excelentísimo señor don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento. . . 1788

8 Excelentísimo señor don Juan Marìa Villavicencio, teniente general. 1805

9 Gefe de escuadra don Juan de Herrera Dàvila, interino. . . 1809

10 Excelentísimo señor don Ignacio María de Alava, capitan general honorario de departamento. 1810

11 Excelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real Armada. . . 1812

12 Don Pedro Acevedo, capitan de navío de la real Armada, comandante interino. 1816

Excelentísimo señor don Agustin de Figueroa, gran cruz de S. Hermenegildo, gefe de escuadra de la real Armada, que actualmente gobierna. 1816

Señores intendentes de ejército y real hacienda que ha habido en esta isla, y años en que dieron principio à sus funciones.

Don Miguel Altarriba. 1765

2 Don Nicolas José Rapun. . . . 1773
3 Don Juan Ignacio de Urriza. . . 1777
4 Don José Pablo Valiente y Bravo, interino. 1787
5 Don Domingo Hernani. . . . 1788
6 Don Josè Pablo Valiente y Bravo. 1792
7 Don Luis de Viguri. 1799
8 Don Francisco Manuel de Arce, interino. 1803
9 Don Juan José de la Hoz, interino. 1803
10 Don Rafael Gomez Roubaud, interino. 1804
11 Don Juan de Aguilar y Amat. 1808
Como primer superintendente general de real Hacienda en esta isla. 1813
12 Don Julian Fernandez de Roldan, interino por real comision. 1815
13 Don Josè Fuertes, interino por real comision. 1815
14 Don Alejandro Ramirez, en propiedad. 1816

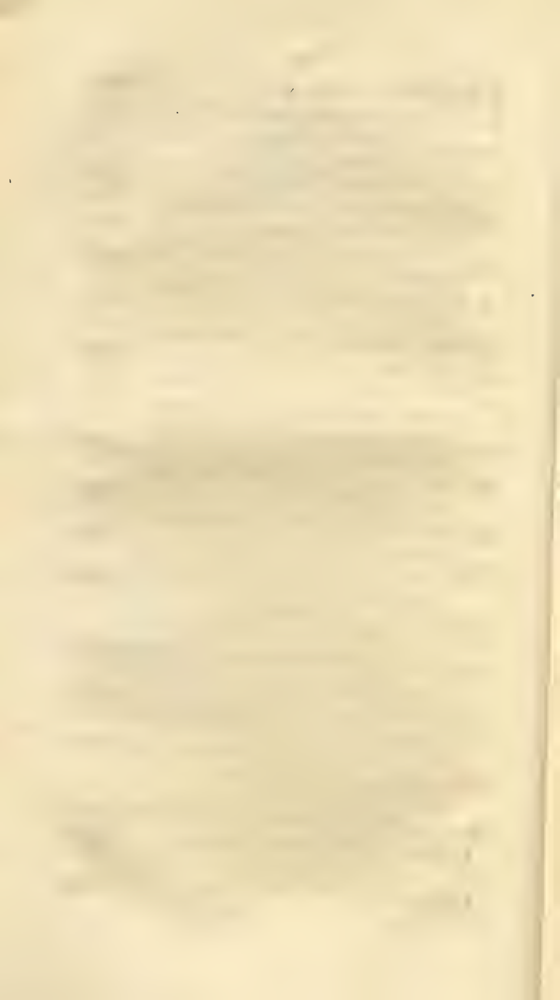
Con fecha de 23 de marzo de 1812 se establecieron intendencias en Cuba y Puerto-Príncipe, quedando dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el señor intendente de la Habana.

Sres. intendentes de la provincia de Cuba.

1 Don Manuel de Navarrete. . 1813

Idem de Puerto-Prìncipe.

1 Don José de Vildósola. . . . 1813



NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la creacion del mundo. .	7018
Del Diluvio universal.	4776
Del periodo Juliano.	6532
Desde la primera olimpiada de Yphito (hasta julio).	2593
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta abril).	2572
De la era de Nabonasar desde febrero.	2566
De la era española segun el arte de verificar las datas.	1857
Del nacimiento de nuestro señor Jesucristo.	1819
De la Egira ó época de los Mahometanos, contados en años Julianos (desde julio).	1198
Del descubrimiento de la isla de Cuba.	327
De la fundacion de la Habana. . .	304
De la Correccion Gregoriana . .	237
Del reinado de N. C. M. el Señor Don Fernando séptimo de Borbon, que fué por abdicacion del Señor Don Cárlos IV el dia 19 de marzo de 1808.	12
Del pontificado de N. S. P. Pio VII.	19
De la jura de N. C. M. el Señor Don Fernando VII en la Habana el 20 de julio de 1808.	12
Del regreso de N. C. M. á Madrid á ocupar el trono de sus augustos predecesores, que fuè el 13 de mayo de 1814.	6

Del gobierno del Excmo. Sr. D. Josè Cienfuegos y Jovellanos, teniente general de los reales ejèrcitos, consejero del supremo de la guerra, caballero gran cruz de la real y militar órden de san Hermenegildo, gobernador de la Habana, capitan general de la isla de Cuba y dos Floridas, presidente de la real Audiencia, que se recibió en la Habana el 1º de julio de 1816. 4

Del gobierno del ilustrísimo Señor D. Juan José Diaz de Espada y Landa, dignísimo obispo de la Habana. 19

FIESTAS MOVIBLES,

Septuagésima. . .	7 de febrero.
Sexagèsima. . . .	14 de idem.
Ceniza. . , . . .	24 de idem.
Pasc. de Resurrec.	11 de abril.
Letanías.	17 18 y 19 de mayo.
Ascension. . . .	20 de idem.
Pentecostes. . . .	30 de idem.
Santísima Trinidad.	6 de junio.
Corpus Cristi. . .	10 de idem.
Domingo 1º de adv. .	28 de noviembre.

CUATRO TEMPORAS.

El 3 5 y 6 de marzo, verano.
El 2 4 y 5 de junio, estío.
El 15 17 y 18 de setiembre, otoño.
El 15 17 y 18 de diciembre, invierno.

CÓMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número. 15
Indicion romana. 7
Ciclo solar. 8
Epacta. 4
Letra dominical. C
La del martirologio. 25
Domínicas despues de Pentecostes. . 25

ECLIPSES DE SOL Y LUNA.

Este año de 1819 sucederàn 6 eclipses : 4 de sol y 2 de luna.

El primer eclipse serà de sol invisible en la Habana el 25 de marzo á las 5 horas, 54 minutos y 1[illegible] segundos de la tarde.

El segundo eclipse será total de luna, pero invisible en la Habana, el dia 10 de abril, principiando à las 5 horas, 45 minutos y 45 segundos de la mañana, siendo su obscuracion total à las 6 horas y 46 minutos de la propia, y su fin á las 9 horas, 29 minutos y 30 segundos; y debiendo ponerse la luna á las 5 horas y 26 minutos de la misma, es la razon de no poderse ver en esta ciudad; pero en Veracruz y Méjico serà visible.

El tercero serà de sol invisible en la Habana el dia 23 de abril.

El cuarto serà de sol invisible en la Habana el dia 19 de setiembre.

El quinto serà total de luna; pero invisible en la Habana el dia 3 de octubre.

El sexto serà de sol invisible en la

Habana el dia 18 de octubre.

ABRENSE LAS VELACIONES.

El dia 7 de enero hasta el 23 de febrero.
El dia 19 de abril hasta el 27 de noviemib.

NOTAS.

Este año es tercero despues de bisiesto.

Las fiestas de precepto en que no se puede trabajar, van señaladas así ‡.

Las en que se puede trabajar despues de oir misa, así †.

Los dias feriados, así F.

Los dias de be-amano, así B.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca señor san José.

Todos los viérnes primeros de cada mes se expone el *Divinisimo* en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

ADVERTENCIA.

La distribucion del jubileo circular se halla al fin de este almanaque.

OTRA.

Si alguna vez, por convenir así, acordaren los prelados de los conventos, pàrrocos &c. pasar el jubileo circular á otra iglesia distinta de la que está asignada en la distribucion correspondiente, se noticiarà oportunamente en la imprenta de Arazoza y Soler impresores de Càmara del Gobierno y real Sociedad patriòtica, calle de san Ignacio número 96, para conocimiento y mejor servicio del público.

ENERO.

TIENE 31 *DIAS.*

El dia 20 entra el sol en el signo *Acuarius* à las 2 y 12 minutos de la tarde.

---

1 Viérnes ‡ la Circuncision del Señor.
2 Sàbado san Marcelino niño.
3 Domingo ‡ santa Genoveva vírgen.
☾ *Cuarto creciente à las 3 y 10 minutos de la mañana: viento frio.*
4 Lúnes san Simeon Estilita y san Prisciliano màrtir.
5 Màrtes san Telesforo papa.
6 Miércoles ‡ los santos Reyes ó la Epifanía.
7 Juèves san Luciano màrtir.
Abrense las velaciones.
8 Viérnes san Severino obispo.
9 Sàbado san Julian mártir.
10 Domingo ‡ san Gonzalo de Amarante y san Nicanor confesor.
11 Lúnes san Higinio papa.
○ *Luna llena à las 6 y 7 minutos de la tarde: sur flojo.*
12 Màrtes san Arcadio màrtir.
Hora en santo Domingo.
13 Mièrcoles san Gumesindo.
14 Juèves san Hilario obispo.
15 Vièrnes san Pablo primer hermitaño.
16 Sábado san Fulgencio obispo.
17 Domingo ‡ el dulcísimo nombre de Je-

sus y san Antonio abad.
Absolucion general en la Merced.
18 Lúnes la càtedra de san Pedro en Roma.
19 Màrtes san Canuto rey.
☽ *Cuarto menguante à las 4 y 14 minutos de la mañana : brisa fresca y nubes oscuras.*
20 Miércoles santos Fabian y Sebastian màrtires.
21 Juéves santa Ines vírgen y mártir.
Años 26 de la degollacion de Luis XVI. rey de Francia.
Sorteo ordinario núm. 52 de la real lotería.
22 Vièrnes santos Vicente y Anastasio.
23 Sàbado san Ildefonso arzobispo.
24 Domingo ‡ nuestra Señora de la Paz y nuestra señora de Belen.
25 Lúnes la conversion de san Pablo.
☉ *Conjuncion à las 7 y 41 minutos de la tarde : sereno y calma.*
26 Màrtes santa Paula viuda.
27 Miércoles san Juan Crisóstomo.
28 Juéves san Julian obispo.
29 Viernes san Francisco de Sales.
30 Sábado santa Martina vírgen.
31 Domingo ‡ san Pedro Nolasco.
Absolucion general en la Merced.

FEBRERO.

TIENE 28 DIAS.

El dia 19 entra el sol en *Piscis* á las 4 y 53 minutos de la madrugada.

---

1 Lúnes san Cecilio màrtir.

☾ *Cuarto creciente á las 7 y 57 minutos de la tarde: nubes rojas.*

2 Mártes ‡ la purificacion de nuestra Señora.

Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios, é indulgencia plenaria en santo Domingo.

3 Miércoles san Blas obispo.

4 Juéves san Andres Corsino.

5 Viérnes santa Agueda vírgen.

6 Sábado santa Dorotea vírgen.

7 Domingo ‡ (*Septuagèsima*) san Romualdo abad.

8 Lúnes san Juan de Mata fundador.

9 Mártes santa Polonia vírgen.

☉ *Luna llena à las 12 y 46 minutos de la noche: brisa fresca.*

10 Miércoles santa Escolàstica vírgen.

11 Juéves san Desiderio confesor.

12 Viérnes santa Oialla vírgen.

13 Sábado san Benigno màrtir.

14 Domingo ‡ (*Sexagésima*) san Valentin mártir.

15 Lúnes san Faustino confesor.

16 Mártes san Donato màrtir.

17 Mièrcoles santa Juliana vírgen.

Sorteo ordinario núm. 53 de la real lotería.

☽ *Cuarto menguante à las 3 y 10 minutos de la tarde : sereno y claro.*

18 Juéves san Simeon obispo.

19 Viérnes san Gabino confesor.

20 Sábado san Eleuterio obispo.

21 Domingo ‡ (*Carnestolendas*) san Leon obispo.

22 Lúnes santa Margarita.

23 Màrtes (*vigilia*) san Florencio.

☞ *Ciérranse las velaciones.*

24 Miércòles (*ceniza*) san Matias apóstol.

☺ *Conjuncion à las 6 y 24 minutos de la mañana : viento càlido.*

25 Juéves san Cesáreo confesor y san Sebastian de Aparicio.

26 Viérnes san Néstor obispo.

27 Sábado santos Leandro y Baldomero.

28 Domingo ‡ (*primero de cuaresma*) san Roman, abad y la translacion del cuerpo de san Agustin.

MARZO.

TIENE 31 *DIAS.*

El dia 21 comienza la primavera, y entra el sol en *Aries* á las 5 y 5 minutos de la mañana.

---

1 Lúnes san Prudencio.
2 Mártes san Pablo màrtir.
3 Miércoles (*témpora*) las Llagas de nuestro señor Jesucristo y san Emeterio.

☾ *Cuarto creciente à las 3 y 2 minutos de la tarde: claro y fresco.*

4 Juéves san Casimiro confesor.
5 Viérnes (*témpora*) san Eusebio confesor.
6 Sábado (*témpora*) santa Coleta vírgen.
7 Domingo ‡ (*segundo de cuaresma*) santo Tomas de Aquino.
8 Lúnes san Juan de Dios fundador.

Años 35 del granizo.

9 Mártes santa Francisca viuda.
10 Miércoles san Victor.
11 Juèves san Eulogio confesor.

○ *Luna llena á las 5 y 34 minutos de la tarde: brisa auracanada.*

12 Viérnes san Gregorio papa.
13 Sábado san Leandro confesor.
14 Domingo (*tercero de cuaresma*) santa Matilde reina.
15 Lúnes san Longino.

16 Mártes san Abrahan hermitaño.

17 Miércoles san Patricio.

Sorteo ordinario núm. 54 de la real lotería.

18 Juéves san Gabriel arcàngel.

☽ *Cuarto menguante à las* 11 *y* 12 *minutos de la noche : càlido y seco.*

19 Viérnes ‡ *Señor san José.*

Hoy se cumplen 11 *años de la abdicacion de Càrlos* IV. *en nuestro católico monarca el señor don Fernando* VII.

20 Sábado santa Eufemia vírgen

21 Domingo ‡ (*cuarto de cuaresma*) san Benito abad.

Equinocio de primavera.

22 Lúnes san Benvenuto.

23 Mártes san Victorino màrtir.

24 Miércoles san Simeon.

Dia de gala y besamano por la entrada del Rey nuestro señor en su territorio.

25 Juéves ‡ la Encarnacion del Verbo divino y san Dimas.

Eclipse de sol invisible.

☉ *Conjuncion à las* 5 *y* 54 *minutos de la tarde : turbulento.*

26 Viérnes san Càstulo.

27 Sábado san Ruperto obispo.

28 Domingo ‡ (*de pasion*) san Sisto papa.

29 Lúnes san Anastasio.

30 Màrtes san Pastor obispo.

31 Miércoles san Félix.

ABRIL.

TIENE 30 *DIAS.*

El dia 20 entra el sol en *Taurus* à las 5 y 35 minutos de la tarde.

---

1 Juéves san Venancio.
2 Vièrnes los Dolores de nuestra Señora y san Francisco de Paula.
Animas à las nueve.
☾ *Cuarto creciente à las* 10 *y* 49 *minutos de la mañana: brisa fresca.*
3 Sábado san Benito de Palermo.
Visita general de presos.
4 Domingo ‡ *de ramos* san Isidoro arzobispo.
5 Lúnes *santo* san Vicente Ferrer.
6 Mártes *santo* san Celestino papa.
7 Mièrcoles *santo* san Epifanio obispo.
8 Juèves *santo* san Dionisio obispo.
9 Viérnes *santo* santa Maria Cleofas.
10 Sábado *de gloria* san Apolonio.
Eclipse de luna invisible.
☉ *Luna llena à las 7 y 37 minutos de la mañana: claro y fresco.*
11 Domingo ‡ (*pascua de resurreccion*) san Leon.
12 Lúnes ‡ (*pascua*) san Julio papa.
13 Màrtes † (*pascua*) san Hermenegildo.
14 Mièrcoles san Tiburcio.
15 Juéves santas Basilia y Anastasia.
16 Viérnes santo Toribio.

Sorteo ordinario núm. 55 de la real lotería.

17 Sàbado san Aniceto papa y santa Mariana de Jesus.

Indulgencia y absolucion en la Merced.

☽ *Cuarto menguante á las 5 y 16 minutos de la mañana: brisa baja con anuncio de lluvia.*

18 Domingo ‡ (*in Albis*) san Perfecto màrtir.

19 Lúnes san Crecencio confesor.

Abrense las velaciones.

20 Màrtes santa Ines.

21 Miércoles san Anselmo.

22 Juéves san Sotero papa.

23 Viérnes san Jorge.

Eclipe de sol invisible.

24 Sábado san Alejandro mártir.

☉ *Conjuncion à las 6 y 18 minutos de la mañana: nubes densas y llovizna en partes.*

25 Domingo ‡ (*rogacion*) san Márcos evangelista,

Años 17 del incendio de Jesus María.

26 Lúnes santos Cleto y Marcelino.

27 Màrtes san Anastasio papa.

28 Miércoles san Vidal màrtir.

29 Juèves san Pedro mártir.

30 Viérnes santa Catalina de Sena.

Jubileo en su iglesia.

MAYO.

TIENE 31 *DIAS.*

El dia 21 entra el sol en *Gèminis* á las 5 y 56 minutos de la tarde.

---

1 Sàbado † san Felipe y Santiago apóstoles.
2 Domingo ‡ el Patrocinio del Señor san José y san Atanasio obispo.
Aniversario de las víctimas sacrificadas en Madrid el año de 1808 *por el rey y por la patria.*
☾ *Cuarto creciente á las* 5 *y* 44 *minutos de la mañana : fresco y sereno.*
3 Lúnes † la santa Cruz.
4 Màrtes santa Mònica viuda.
5 Miércoles san Pio v. papa y la conversion del cuerpo de san Agustin.
6 Juéves san Juan Ante-Portam-Latinam.
7 Viérnes san Estanislao obispo.
8 Sàbado la aparicion de san Migue .
9 Domingo ‡ san Gregorio Nacianceno.
○ *Luna llena à las* 6 *y* 38 *minutos de la tarde : nubes pardas.*
10 Lúnes san Antonino arzobispo.
11 Mártes san Mamerto obispo.
12 Mièrcoles santo Domingo de la Calzada.
13 Juèves san Pedro Regalado.
14 Vièrnes san Bonifacio màrtir.
15 Sábado † san Isidro labrador.

16 Domingo ‡ san Juan Nepomuceno.

☞ *Hoy hace 8 años de la batalla de Albuera contra Soult.*

☽ *Cuarto menguante à las 10 y 48 minutos de la mañana: truenos y en parte lluvia.*

17 Lúnes (*rogacion*) san Pascual Bailon.

18 Màrtes (*rogacion*) san Fèlix confesor.

19 Miércoles (*rogacion*) san Pedro Celestino.

Besamanos. Años de la reina nuestra señora.

20 Juèves ‡ la Ascension del Señor y san Bernardino de Sena.

21 Viérnes san Desiderio confesor.

22 Sàbado santa Rita de Càsia.

23 Domingo ‡ santos Lucio y Juliano.

Conjuncion à las 7 y 32 minutos de la tarde: calmoso y resultando lluvia.

24 Lúnes santa Susana màrtir.

25 Mártes san Gregorio papa VII.

26 Mièrcoles san Felipe Neri.

27 Juèves san Juan papa y màrtir.

28 Viérnes santos Justo y German.

Gran sorteo 9.º extraordinario de la real lotería.

29 Sàbado (*vigilia*) nuestra Señora de la Luz.

Visita general de presos.

30 Domingo ‡ (*pascua de Pentecostes*) san Fernando rey de España.

Dias del Rey nuestro señor: gala y besamanos.

31 Lúnes ‡ *pascua* santa Petronila vírgen.

☾ *Cuarto creciente á las 10 y 18 minutos de la tarde; claro y sereno.*

JUNIO.

TIENE 30 *DIAS.*

El dia 22 comienza el estío, entrando el sol en *Cáncer* à las 2 y 29 minutos de la madrugada.

---

1 Màrtes † (*pascua*) san Pànfilo màrtir.
2 Mièrcoles (*témpora*) san Marcelino.
3 Juéves santa Clotilde reina.
4 Vièrnes (*témpora*) san Quirino.
5 Sàbado (*témpora*) san Bonifacio obispo.
6 Domingo ‡ la santísima Trinidad y san Noberto obispo.
Años 57 del bloqueo de esta plaza.
7 Lúnes san Pablo obispo.
8 Màrtes san Salustino confesor.
○ *Luna llena á las 3 y 1 minuto de la mañana: caloroso con lluvia.*
9 Miércoles santos Primo y Feliciano.
10 Juèves ‡ *el santísimo Corpus Cristi* y santa Margarita.
11 Viérnes san Bernabè apòstol.
12 Sàbado san Onofre anacoreta y san Juan de Sahagun.
Años 52 de la expulsion de los jesuitas y 5º de su restauracion.
13 Domingo ‡ san Antonio de Padua.
Jubileo en san Francisco.
14 Lúnes san Basilio magno.
☽ *Cuarto menguante á las 5 y 5 minutos de la tarde: lluvia y truenos.*

15 Màrtes santos Vito y Modesto.
16 Miércoles san Juan Francisco Règis y santa Lugarda.
17 Juéves san Manuel màrtir.
18 Vièrnes santos Ciriaco y Paula.
19 Sàbado santa Juliana vírgen.
20 Domingo ‡ san Silverio papa.
21 Lúnes san Luis Gonzaga.
Años 59 de la tormenta de Puentes-grandes, y se cumplen 6 de la batalla de Vitoria.
22 Màrtes san Paulino obispo.
Sorteo ordinario núm. 56 de la real lotería.
Conjuncion á las 9 y 32 minutos de la mañana: truenos y lluvia.
23 Miércoles (*vigilia*) santa Agripina vírgen.
24 Juèves ‡ la natividad de san Juan Bautista.
25 Viérnes santos Guillermo y Eloi.
26 Sàbado santos Juan y Pablo màrtires.
27 Domingo ‡ san Ladislao rey.
28 Lúnes (*vigilia*) san Plutarco.
29 Mártes ‡ san Pedro y san Pablo apóstoles.
30 Miércoles san Marcial obispo.
Cuarto creciente á las 12 y 59 minutos del medio dia: turbulento con nubes.

JULIO.

TIENE 31 *DIAS.*

El dia 23 entra el sol en *Leo* á las 7 y 47 minutos de la mañana.

---

1 Juéves san Secundino obispo.

2 Viérnes la visitacion de nuestra Señora à santa Isabel.

3 Sàbado san Andres de Monte-Policiano

4 Domingo san Laureano màrtir.

5 Lúnes santa Filomena vìrgen.

6 Màrtes san Tranquilino màrtir.

Años 55 de la restauracion de esta plaza.

7 Miércoles la preciosísima sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y san Fermin ob.

☉ *Luna llena à las 9 y 51 minutos de la mañana: dia claro.*

8 Juèves santa Isabel reina.

Fiesta en la catedral por la institucion de la real Orden de Isabel la católica.

Besamanos: dias de la reina nuestra Señora.

9 Viérnes san Cirilo obispo.

Aniversario en la catedral por los caballeros difuntos de la misma Orden.

10 Sàbado santa Felicitas è hijos.

11 Domingo ‡ san Pio primer papa.

12 Lúnes san Juan Gualberto.

13 Màrtes san Anacleto papa.

14 Miercoles san Buenaventura doctor.

☽ *Cuarto meng. à la 1 y 25 minutos de la mañana: truenos con aparato de lluvia.*

15 Jueves san Camilo de Lélis.

16 Vièrnes el triunfo de la santa Cruz y nuestra Señora del Càrmen.

Jubileo en santa Teresa.

Dia feriado, y se cumplen 11 *años que se rindió el general Dupont á las tropas españolas.*

17 Sàbado san Alejo confesor.
18 Domingo ‡ santa Marina vírgen.
19 Lúnes santa Justa y Rufina.
20 Màrtes san Elias y santas Librada y Margarita.

Años 12 *de la jurà del señor don Fernando VII. en esta plaza.*

21 Miércoles santa Pràjedes.

☉ *Conjuncion à las* 12 *y* 18 *minutos de la noche : caloroso y granizo en partes.*

22 Juèves santa María Magdalena.

Sorteo ordinario núm. 57 *de la real lotería.*

Años 7 *de la batalla de Salamanca.*

23 Viérnes san Liborio obispo.
24 Sábado (*vigilia*) san Francisco Solano.
25 Domingo ‡ Santiago apóstol.

Saludo general.

26 Lúnes † señorá santa Ana.
27 Màrtes san Pantaleon mártir.
28 Miércoles santos Nazario y compañeros màrtires.
29 Juèves santa Marta vírgen.

☾ *Cuarto creciente à las* 12 *y* 40 *minutos de la noche : excesivo calor que producirà lluvia.*

30 Viérnes san Rufino màrtir.

Años 6 *de la batalla ganada contra Soult en las inmediaciones de Pamplona.*

31 Sábado san Ignacio de Loyola.

AGOSTO.

TIENE 31 *DIAS.*

El dia 23 entra el sol en *Virgo* á las 7 y 24 minutos de la tarde.

---

1 Domingo ‡ san Pedro Advíncula.
Esta tarde comienza el jubileo de porciúncula.
2 Lúnes nuestra Señora de los Angeles.
Jubileo de porciúncula.
3 Màrtes la invencion de san Estéban.
4 Mièrcoles sto. Domingo de Guzman.
Jubileo en su iglesia.
5 Juèves nuestra Señora de las Nieves.
○ *Luna llena á las* 4 *y* 30 *minutos de la tarde: brisa fresca y nubes húmedas.*
6 Viérnes la transfiguracion del Señor y san Sixto papa.
7 Sàbado san Cayetano fundador.
8 Domingo ‡ santos Ciriaco y compañs.
9 Lúnes (*vigilia*) santos Justo y Pastor.
10 Màrtes † san Lorenzo màrtir.
11 Mièrcoles san Rufino obispo.
12 Juèves santa Clara vírgen.
Jubileo en su iglesia.
☽ *Cuarto menguante a las* 0 *y* 43 *minutos del dia: lluvia.*
13 Viérnes santos Hipólito y Casiano.
14 Sábado (*vigilia*) san Eusebio confesor.
15 Domingo ‡ la Asuncion de nuestra Señora.

Jubileo é indulgencia en santo Domingo ; bendicion papal en san Agustin.

16 Lúnes santos Roque y Jacinto.

17 Màrtes san Pablo mártir.

18 Miércoles santa Elena emperatriz.

19 Juèves san Luis obispo.

20 Vièrnes san Bernardo abad.

Sorteo ordinario núm. 58 de la real lotería.

Conjuncion à las 3 y 47 minutos de la tarde : llowiznoso y fresco.

21 Sàbado santa Juana Fremiot.

22 Domingo ‡ señor san Joaquin y san Timoteo màrtir.

23 Lúnes (*vigilia*) san Felipe Benicio.

24 Màrtes † san Bartolomè apòstol.

25 Mièrcoles san Luis rey.

Besamanos : dias de la reina madre.

26 Juéves san Ceferino papa.

27 Viérnes san José de Calasanz.

28 Sàbado † san Agustin obispo y doctor.

Jubileo en su iglesia.

Hoy hace 10 *años de la batalla de Talavera.*

Cuarto creciente à las 9 y 59 minutos de la mañana : viento arrasante.

29 Domingo ‡ la degollacion de san Juan Bautista.

30 † Lúnes santa Rosa de Lima, *patrona de las Indias.*

31 Màrtes san Ramon Nonato.

SETIEMBRE.

TIENE 30 *DIAS.*

El dia 21 comienza el otoño, y entra el sol en *Libra* á las 4 y 47 minutos de la tarde.

---

1 Mièrcoles san Gil abad.
2 Juèves san Antolin.
3 Viérnes san Estèban rey de Hungría y santa Tecla vírgen.
○ *Luna llena á las 12 y 8 minutos de la noche: neblinoso y húmedo.*
4 Sàbado santa Rosalía de Palermo.
5 Domingo ‡ san Lorenzo Justiniano.
6 Lúnes santos Justo y Limbano.
7 Mártes santa Regina vírgen.
8 Mièrcoles ‡ la natividad de nuestra Señora.
Indulgencia en santo Domingo.
9 Juéves santa Serafina vírgen.
10 Viérnes san Nicolas de Tolentino.
11 Sàbado santos Proto y Jacinto.
☽ *Cuarto menguante à las 3 y 29 minutos de la mañana: turbulento y húmedo.*
12 Domingo ‡ el dulcísimo nombre de María y santos Leoncio y compañeros.
13 Lúnes san Eulogio obispo.
14 Màrtes la exaltacion de la santa Cruz y san Crescencio confesor.
Animas à las ocho.
15 Mièrcoles (*tèmpora*) la aparicion de

santo Domingo en Soria y san Nicomedes.

16 Juéves santos Cornelio y Cipriano mártires.

17 Viérnes (*témpora*) las llagas de san Francisco.

Sorteo ordinario núm. 59 de la real lotería.

18 Sábado (*témpora*) santo Tomas de Villanueva.

19 Domingo ‡ los dolores gozosos de nuestra Señora y san Genaro.

Conjuncion à las 7 y 23 minutos de la mañana: truenos con aparato tempestuoso.

Eclipse de sol invisible.

20 Lúnes (*vigilia*) san Eustaquio.

21 Màrtes † san Mateo apóstol.

Equinocio de otoño.

22 Mièrcoles san Mauricio.

23 Juéves san Lino papa.

24 Viernes Ntra. Señora de la Merced.

Absolucion general en su iglesia.

25 Sábado santa María del Socorro.

26 Domingo ‡ san Cipriano y santa Justina.

Cuarto creciente á las 5 y 38 minutos de la tarde: brisa.

27 Lúnes santos Cosme y Damian.

28 Màrtes san Wenceslao màrtir.

29 Mièrcoles † la dedicacion de san Miguel arcàngel.

30 Juéves san Gerónimo doctor.

OCTUBRE.

TIENE 31 DIAS.

El dia 23 entra el sol en *Escorpio* à las 12 y 40 minutos de la noche.

---

1 Viérnes san Remigio obispo.
2 Sàbado los santos Angeles custodios.
3 Domingo † nuestra Señora del Rosario y san Càndido màrtir.
Eclipse invisible de luna.
☉ *Luna llena à las 9 y 54 minutos de la mañana : viento fresco variable.*
4 Lúnes san Francisco de Asis.
Jubileo en su iglesia.
5 Màrtes san Atilano màrtir.
6 Miércoles san Bruno confesor.
7 Juèves san Màrcos papa.
8 Vièrnes santa Brigida.
9 Sábado san Dionisio Areopagita.
10 Domingo † san Francisco de Borja.
Hora en santo Domingo.
☽ *Cuarto menguante á las 9 y 28 minutos de la noche : sereno y claro.*
11 Lúnes san German abad.
12 Màrtes nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.
No hay oficinas ni tribunales.
13 Miércoles san Eduardo rey.
14 Juèves san Calixto papa
Dia de gala y besamanos : años 38 del rey nuestro señor.

Sorteo ordinario núm. 60 de la real lotería.

15 Vièrnes santa Teresa de Jesus.
Jubileo en su iglesia.
Años 52 de la tormenta.

16 Sàbado san Florentino obispo.
Años 26 de la muerte de María Antonia de Lorena, reina de Francia.

17 Domingo ‡ san Alejandro.

18 Lúnes san Lúcas evangelista.
Eclipse invisible de sol.
Conjuncion á las 10 y 27 minutos de la noche: viento chubascoso.

19 Màrtes san Pedro Alcántara.

20 Miércoles santa Irene vírgen.

21 Juèves santa Ursula y compañeras mártires.
Indulgencia en las Ursulinas.

22 Vièrnes santa María Salomé.

23 Sàbado san Pedro Pascual.

24 Domingo ‡ san Rafael arcángel.
Jubileo en el Angel, santo Domingo y san Juan de Dios.

25 Lúnes santos Crispin y Crispiniano.
Cuarto creciente à las 12 y 25 minutos de la noche: brisa fresca.

26 Màrtes san Evaristo papa.

27 Miércoles (*vigilia*) san Florencio.

28 Juèves † santos Simon y Judas Tadeo apóstoles.

29 Viènes san Narciso obispo.

30 Sábado (*vigilia*) san Claudio confesor.

31 Domingo ‡ san Quintin mártir.

NOVIEMBRE.

TIENE 30 *DIAS*.

El dia 22 entra el sol en *Sagitarius* á las 9 y 7 minutos de la noche.

---

1 Lúnes ‡ la fiesta de todos los santos.
○ *Luna llena à las* 10 *y* 3 *minutos de la noche : caloroso con llovizna.*
2 Màrtes la conmemoracion de los difuntos y santa Eustaquia.
3 Miércoles san Teófilo màrtir.
4 Juéves san Càrlos Borromeo.
Besamanos : dias del rey padre.
5 Vièrnes san Zacarías profeta.
6 Sàbado san Leonardo c nfesor.
7 Domingo ‡ san Florencio obispo.
8 Lúnes san Sever no mártir.
9 Mártes san Teodoro màrtir.
☽ *Cuarto menguante à las* 5 *y* 59 *minutos de la tarde : nubes caliginosas.*
10 Mièrcoles san Andres Avelino.
11 Juèves san Martin obispo.
Sorteo ordinario núm. 61 *de la real lotería.*
12 Vièrnes san Diego de Alcalà.
Besamanos : años del rey padre.
13 Sábado san Homobono confesor.
14 Domingo ‡ el patrocinio de nuestra Señora y san Serapio mártir.
15 Lúnes san Eugenio arzobispo.
Luminarias y cortinas por el santo

Patrono de la ciudad la víspera y su dia.

16 Màrtes ‡ san Cristóbal, *patron de la Habana.*

17 Miércoles santa Gertrudis vírgen.

Conjuncion à las 0 y 12 minutos del dia: nublado y frio.

18 Juèves san Màximo obispo.

19 Viérnes santa Isabel.

20 Sábado san Félix de Valois.

21 Domingo ‡ la presentacion de nuestra Señora.

22 Lúnes santa Cecilia vírgen.

23 Màrtes san Clemente papa.

24 Miércoles san Juan de la Cruz.

Cuarto creciente à las 7 y 36 minutos de la mañana: templado.

25 Juéves santa Catalina màrtir.

Jubileo en san Agustin.

26 Viérnes los desposorios de san José y san Pedro Alejandrino.

27 Sàbado san Facundo confesor.

Ciérranse las velaciones.

28 Domingo ‡ (*primero de adviento*) san Jacobo confesor.

29 Lúnes (*vigilia*) san Saturnino confesor.

Publícase la bula de la santa Cruzada.

30 Màrtes † san Andres apòstol.

DICIEMBRE.

TIENE 31 *DIAS.*

El dia 22 entra el sol en *Capricornio* à las 9 y 36 minutos de la mañana.

---

1 Miércoles san Eligio obispo.
Luna llena à las 0 y 42 minutos del dia : frio escarchante.
2 Juéves santa Bibiana vírgen.
3 Viérnes san Francisco Javier.
4 Sábado santa Bàrbara vírgen.
5 Domingo ‡ san Sabas abad.
6 Lúnes san Nicolas obispo.
7 Màrtes san Ambrosio obispo.
8 Miércoles ‡ la Purísima concepcion de nuestra Señora, *patrona de España é Indias.*
Saludo general.
9 Juéves santa Leocadia.
Besamanos: años de la reina madre.
Cuarto menguante á las 3 de la tarde: viento borrascoso.
10 Viérnes nuestra Señora de Loreto.
11 Sábado san Dàmaso papa.
12 Domingo ‡ la aparicion de nuestra Señora de Guadalupe.
13 Lúnes santa Lucia vírgen.
14 Màrtes san Nicasio obispo.
15 Miércoles (*témpora*) san Eusebio ob.
16 Juéves san Valentin màrtir.
Empiezan las misas de aguinaldo.

Conjuncion à las 12 y 24 minutos de la noche: dia oscuro y lloviznoso.

17 Viérnes (*témpora*) san Lázaro obispo.

18 Sábado (*témpora*) ntra. Señora de la O.

19 Domingo ‡ san Nemesio mártir

20 Lúnes (*vigilia*) santo Domingo de Silos.

21 Màrtes † santo Tomas apóstol.

Solsticio de invierno.

22 Miércoles san Demetrio confesor.

Gran sorteo décimo extraordinario de la real lotería.

23 Juèves santa Victoria vírgen.

Cuarto creciente á las 4 y 15 minutos de la tarde: claro y frio

24 Viérnes (*vigilia*) san Gregorio papa y màrtir.

Visita general de presos.

25 Sábado ‡ (*pascua*) la natividad de nuestro Señor Jesucristo.

Bendicion papal en san Agustin y en san Juan de Dios. Jubileo cuatro dias en Belen.

26 Domingo ‡ (*pascua*) san Estèban proto-màrtir.

27 Lúnes † (*pascua*) san Juan apóstol y evangelista.

28 Màrtes † los santos Inocentes.

29 Miercoles santo Tomas Canturiense.

30 Juèves la traslacion de Santiago apóstol y san Sabino.

31 Vièrnes † san Silvestre papa y confesor.

Luna llena à las 5 y 37 minutos de la mañana: lloviznoso y frio.

DISTRIBUCION

DEL JUBILEO CIRCULAR.

Enero.

4 Santa Teresa.
11 La Catedral.
18 Santa Clara.
25 Santa Catalina.

Febrero.

1 San Agustin.
8 San Felipe.
15 La Merced.
22 Terceros de san Francisco.

Marzo.

1 San Isidro.
8 Paula.
15 Santo Domingo.
22 Santo Angel.
29 Terceros de san Agustin.

Abril.

Cesa desde el 3 hasta el 11.
12 San Agustin.
19 Santa Teresa.
26 San Francisco.

Mayo.

3 Espíritu santo.
10 Santa Clara.
17 Santo Cristo.
24 Santa Catalina.
31 Santo Domingo.

Junio.

7 San Felipe.
14 Belen.
21 Terceros de san Agustin
28 Paula.

Julio.

5 Santa Catalina.
12 San Francisco.
19 La Merced.
26 Santa Clara.

Agosto.

2 Terceros de san Agustin.
9 San Isidro.
16 Belen.
23 San Francisco.
30 Santa Teresa.

Setiembre.

6 San Felipe.
13 Santa Catalina.
20 Santa Clara.
27 San Agustin.

Octubre.

4 La Catedral.
11 Santo Angel.
18 San Francisco.
25 Belen.

Noviembre.

1 Paula.
8 San Isidro.
15 La Merced.
22 San Agustin.
29 Espíritu santo.

Diciembre.

6 Santo Domingo.
13 Santo Cristo.
20 Terceros de san Francisco.
27 Belen.

ESTADO ECLESIASTICO.

PATRONATO.

El Rey nuestro señor don Fernando séptimo, *patrono.*

HABANA.

El excelentísimo señor don José Cienfuegos, Jovellanos, Caso y Ramirez, caballero gran-cruz de la real y militar órden de san Hermenegildo, condecorado con las del ejèrcito asturiano y tercero de operaciones, consejero en el supremo de la guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba y de las dos Floridas, presidente de la real audiencia que reside en la propia isla, juez de alzadas del tribunal del real consulado de ella, y presidente de la junta económica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, juez protector de la real compañía de la Habana y de la renta de tabacos &c. &c., *vice real patrono.*

CUBA.

El señor don Eusebio Escudero, Saenz, Maza, Gillen y Cordales, caballero de la real y militar órden de san Hermenegildo, brigadier de los reales ejèrcitos, gobernador político y militar de Santiago de Cuba y su jurisdiccion, subdelegado de la real renta de tabacos &c., *vice real patrono.*

Esta isla, que ántes era una diócesis extensiva á las provincias de la Luisiana y dos Floridas hasta el año de 1788, y sufragánea de la de santo Domingo en la *isla española*, hoy contiene dos obispados: el de Santiago de Cuba últimamente erigido en metrópoli en 1804, y el de la Habana.

SANTIAGO DE CUBA.

ARZOBISPO. . .	El ilustrísimo señor doctor don Joaquin Ozes de Alzúa y Coparacio: nació en Galbarra, diócesis de Pamplona, en 22 de setiembre de 1755.

SECRETARÍA.

Secretario de cámara y gobierno.	Don José Lopez del Castillo y Cuebas.
Id. de la subdelegacion castrense.	Don Juan Talon Ruiz.

TRIBUNAL.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR ARZOBISPO.

Fiscal general.	Doctor don Francisco Herrezuelo.
Idem auxiliar.	Licenciado don Juan Tomas de Mena.

JURISDICION CASTRENSE.

Los mismos juez y ministros de la ordinaria.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario mayor— Don Ramon Valverde.
Idem eclesiàstico. . . . . Presbítero don José María Herrera y Moya.
Idem de capellanías. . . . . . Don Gabriel Correa.
Idem públicos. D. Vicente Hernandez Salinas, D. Francisco Antonio Valverde y D José Chacon.
Alguacil de vara. . . . . Don Francisco Bucareli

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de nuestra Señora, fuè ergida por la santidad de Leon X. en la ciudad de Baracoa en el año de 1518, y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI. en 18 de abril de 1522. Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

DIGNIDADES. *Señores.*
Dean. . . . . — D. Josè de Vazquez.
Chantre. . . . — D. . . . .
Tesorero. . . . Dr. D. Miguel Herrera y Cangas.

CANÓNIGOS.

Lectoral. . . .— Dr. D. Vicente Palacios.

Doctoral. . . . Dr. D. Francisco Hierrezuelo.

Penitenciario. . . Dr. D. Francisco Villareal.

Magistral. . . Dr. D. Juan Francisco Sanchez y Diaz.

LA SUPRIMIDA DE LA INQUISICION.

Racioneros. . . D. Juan Talon y Ruiz.
D. José Lopez del Castillo y Cuebas.
Don Francisco Tomas Martinez Zaldivar.

Medio racioneros. . . . . . D. Antonio Oduardo Balmaceda.
D. Juan Perez.
D. Márcos Perez de Vargas.

SECRETARÍA DE CABILDO.

Secretario. . . .— D. Miguel Angel Perez.
Vice-secretario.— D. Jose María Zayas.

CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

Sochantre. . . . D. Francisco de Paula Portuondo.

Capellanes. . . D. Pedro Manuel Rizo.
D. Francisco Javier Rodriguez.
Don Gabriel Marcelino Quiroga.
D. Miguel Angel Perez.
D. Manuel Sanchez Diaz.

Capellanes. . .	D. José María de Zayas, D. Antonio Monfeuga.
Maestro de ceremonias. . . .	D. Martin Perez Bravo.
Celador.	—D. José Nicolas Contreras.
Apuntador de fallas.	Don José Antonio de los Santos.
Mayordomo de fábrica. . .	D. Manuel Pruna.
Sacristan mayor y teniente tesorero. . . .	D. Manuel Rizo.

Dos mozos de coro, un cuerpo de capilla de música, de que es preceptor el presbítero don Juan París, un organista, un pertiquero, un caniculario y 5 acólitos.

CURATOS Y TENENCIAS

Del arzobispado de Santiago de Cuba, que tiene veinte y dos iglesias parroquiales y cinco auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del Sagrario. . . .	Dr. D. Pedro Antonio Palacios, *primer cura.*

Sus auxiliares.

Santo Tomas.	D. José Antonio Diaz Llovet, *idem segundo.*
Los Dolores. .	D. Antonio Gonzalez, *id. tercero interino.*
Trinidad . . .	Br. D. Manuel Pio Plano, *id. cuarto interino.* D. Mateo Cisneros, *sacristan mayor.* D. Martin Perez Bravo, *colector.*

Curas y tenientes de las ciudades, villas, lugares, é iglesias rurales.

CIUDADES.

Baracoa. . . .	D. Felipe Sanamé, *cura y vicario foràneo.* D. Luis Perez, *sacristan mayor.*
Holguin. . . .	D. Manuel Calderin, *cura y vicario foràneo.* D. Josè Angel Fuentes, *vicario auxiliar y sacristan mayor.*
Guisa.	D. Manuel Francisco Fajardo, *cura.*

VILLAS.

Pto.-Príncipe	Dr. D. Juan Nepomuceno Arango, *cura.* Dr. D. Josè Antonio Machado, *sacristan mayor y vicario foráneo.* D. Diego Alonso Betancourt, *vicario auxiliar y colector.*

Sus auxiliares.

Soledad.	Dr. D. Albaro Montesdeoca, *cura.*
Santa Ana. . .	D. Tomas Borrero, *teniente de cura.*
Santo Cristo.	D. Francisco de Zayas, *teniente de cura.*
Caridad.	D. Diego Alonso de Betancourt, *cura.*

Bayamo	Dr. D. Francisco Javier Bobadilla, *cura*.
	D. Miguel García Ibarra, *sacristan mayor y vicario foràneo*.
	Bachiller D. Silverio del Prado, *vicario auxiliar y colector*.

Su auxiliar. . . . . . .

S. Juan Evangelista	D. Vicente José Montoro, *cura interino*.

LUGARES E IGLESIAS RURALES.

Higuanì	D. Diego Batista, *cura*
	Licdo. D. Felipe Silveyra, *sacristan mayor*.
	D. Tomas Jacinto Prem, *colector*.
Caney	Doctor D. Juan Miguel Portuondo, *cura*.
	Br. D. Domingo Vazquez, *sacristan mayor*.
Cobre.	D. Josè Bustillos, *cura*.
	D. Alejandro Paz Azcanio, *sacristan mayor y vicario foráneo*.
Cauto	D. Manuel Suarez, *cura*.
Manzanillo . .	D. Diego José Chacon, *cura interino*.
Mayari	Don Manuel Millares, *cura*.
Moron	D. Tomas Espino, *cura*.
	D. José Narciso Bravo, *sacristan mayor*.

Tiguabòs . . .	D. Juan Luis Monfeuga, *cura.* D. Josè Angel Abreu, *sacristan mayor.*
Tunas	D. Josè Rafael Fajardo, *cura.* D. Andres de los Reyes, *sacristan mayor.*
Yara.	D. Cipriano de Matos, *cura* D. Diego Chacon, *sacristan mayor.*
Piedras ó Valenzuela. . . .	D. Vicente Chacon, *cura.* D. José Inocencio Abila, *sacristan mayor.*
Sibanicú	D. Estèban de la Vega, *cura.* D. José Manuel Rivera, *sacristan mayor.*
Guàymaro . . .	D. Alonso Frutos, *cura.* D. Juan de Dios Lopez, *sacristan mayor.*
San Pedro . .	D. José Tomas Olazabal, *cura.* D. Diego Javier Batista, *sacristan mayor.*
Nuevitas. . .	D. Juan Recio, *cura.*
Cubitas.	Don Francisco Nápoles, *cura.* D . . . . *sacristan mayor.*
Càrmen	D. Julian de Cèspedes, *cura.* D. Agustin Porro, *sacristan mayor.*
Zagua	D. Francisco Javier Izquierdo, *cura.*

CAPELLANES Ó CURAS CASTRENSES.

Don Francisco de Paula Portuondo, *de la plaza*

Doctor D. Josè Antonio Diaz, *del castillo del Morro.*

R. P. Fr. Rafael de Zenarruza, *del batallon del regimiento de la Habana.*

ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS

EN LA VILLA DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Hospital de san Làzaro fundado en el año de 1747 con doce camas.

D. Ignacio Loynaz, *mampostor.*

Casa de caridad para hospital de mugeres, fundada por Da. Ciriaca de Varona en el año de 1730, con ocho camas.

Doña María de Zayas Sanchez, *mayordoma.*

Casa de beneficencia establecida por el capitan D. Lorenzo de Miranda, con ocho niñas.

Don Domingo Caballero, *administrador.*

SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

OBISPO.	El ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, nació en Arróyave, provincia de Alaba, en 20 de abril de 1756: fuè electo obispo en primero de enero de 1800 años.

SECRETARÍA.

Secretario de càmara y gobierno	Don Gabriel de la Fuente y Vargas.
Vice-secretario.	Bachiller don Francisco María Castañeda.

TRIBUNAL.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO.

Provisor y vicario general.	Señor don Juan Bernardo O-Gavan, oidor honorario y canónigo doctoral de esta santa iglesia catedral *Palacio Episcopal.*
Fiscal general	Licenciado don Justo María Velez, *colegio seminario.*

JURISDICCION CASTRENSE.

Los mismos juez y ministros de la ordinaria.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario.	D. José Martinez, *calle de la Merced.*
Su auxiliar. . .	D. Juan Gonzalez Camero, *extramuros.*
Alguacil de vara	D. Manuel Ballesteros.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788 *dedicada à la Purísima Concepcion.*

DIGNIDADES.	*Señores.*
Dean.	Dr. D. Cristóbal Manuel de Palacios y Viana.
Arcediano . . .	Dr. D. Julian Josè del Barrio.
Maestre escuela—	D. Pedro Gordillo.

CANONIGOS.	
Penitenciario.	Dr. D. Wenceslao del Cristo.
De merced . .—	D. . . . .
Idem	Dr. D. Josè María de Reyna.
Doctoral. . . .	Oidor honorario D. Juan Bernardo O-Gavan.

LA SUPRIMIDA DE LA INQUISICION.

Racioneros . . Dr. don Manuel Guerrero.
D. Ramon Palao.

Medioracioner Doctor D. Miguel Gonzalez.
D. Josè Lopez Alarcon.

SECRETARÍA DE CABILDO.

Secretario . . .—D. Ignacio Olea.

CORO

DE ESTA SANTA IGLESIA.

Capellanes - . D. Antonio de la Torre.
D. Juan de los Santos Rodriguez.

Maestro de ceremonias. . . . Dr. D José Casimiro de la Torre.

Sorchantres. . D. Juan Ignacio Iracta.
D. Arcadio Bellido.

Mayordomo de fábrica. . Señor don Martin de Arôstegui.

Un mozo de coro: un cuerpo de capilla de música, de que es preceptor D. José Francisco Rensoli: un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiquero y un caniculario.

CURATOS Y TENENCIAS

del obispado de la Habana, que tiene cuarenta y cinco iglesias parroquiales y cincuenta y tres auxiliares.

HABANA

Parroquial del

SAGRARIO . . { Doctor don Josè Rafael Santos, *cura.* D. Francisco Font, *sacristan mayor.* Don José María Font, *colector.*

Su auxiliar.

El Angel . . . { D. Andres Cascales, *teniente de cura.*

Parroquial del

Espíritu Sto. { D. Manuel Perez de Oliva, *cura.* Doctor D. Francisco de Paula Celi, *sacristan mayor.* D. Jacinto Beltran, *su coadjutor.* Dr. D. Casimiro de la Torre, *colector.*

Su auxiliar.

El Cristo . . . { Don Nicolas Manjon, *teniente de cura.*

EXTRAMUROS.

Parroquial de

Guadalupe . .	Br. D. Ramon Castañeda, *cura.*

Su auxiliar.

Jesus María.	Doctor don Miguel Suarez, *teniente de cura.* Don Pedro Infante, *su coadjutor.*

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar. . . .	Ldo. D. Luis Portela, *teniente de cura.*
El Cerro. . .	Bachiller don Francisco Rodriguez, *teniente de cura.*
Jesus del Monte	Don Agustin Diaz, *teniente de cura.*
Mordazo. . . .	D. Henrique Montiel, *teniente de cura.*
El Calvario. .	Dr. D. Antonio Sebrado, *teniente de cura.*
El Quemado.	Don Pedro Vichot, *teniente de cura.*

CURAS Y TENIENTES

de las ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.

Nota „ El órden no es alfabético „ en ninguna de las tres clases de pueblo,

,, sino de cercanía á la capital, y de se-
,, paracion progresiva en las dos prime-
,, ras, y por rumbos de vuelta de arriba
,, del norte y sur, y vuelta de abajo del
,, sur y norte en las de lugares y rurales:
,, y cada una de las parroquiales lleva
,, unidas sus auxiliares; notàndose con P
,, unas y otras que tengan pueblo reunido
,, y con R las rurales.

CIUDADES

San Felipe y Santiago. . . .	D. Rafael Campos, *cura y vicario foráneo.* D. Pedro Ignacio Acosta, *sacristan mayor.*
Santa María del Rosario	D. Cayetano Salazar, *cura y vicario foràneo.* D. Vicente Rosellon, *sacristan mayor.*
Jaruco	D. Juan Perez Oliva, *cura.*
Matanzas. . .	D. . . . . *cura y vicario foràneo.* D. Miguel Sanchez, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Ceyba Mocha. P.	D. Nicolas Abrantes, *teniente de cura.* D. Càrlos Fernando de Mesa, *servidor de la tenencia.*
Puerto Escondido. P.	D. Manuel Francisco García, *teniente de cura.*

Santa Ana. . . D. Mariano Gonzalez Chavez, *teniente de cura.*

Trinidad . . . Don Josè Joaquin Polo, *cura.*
Don Ramon Huet, *sacristan mayor y vicario juez eclesiàstico.*
Don Juan Francisco Ramirez, *colector.*

Su auxiliar.

Rio del Ay R. Fr. Juan de Leon, *encargado provisionalmente*

VILLAS.

Guanabacoa. . D. Manuel del Hoyo, *cura y vicario foràneo.*
D. Francisco Santa-María, *sacristan mayor.*
D. Andres Perez Jácome, *colector.*

Su auxiliar.

Guadalupe P. Don Francisco Martinez, *teniente de cura.*

Santiago. . . . D. Pedro O Campo, *cura y vicario foràneo.*
D. Luis de Ayala, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Wajay P. . . . D. Anastasio Cuadra, *teniente de cura.*

La Salud P.	D. Josè Ramon Alfonso, *teniente de cura.*
San Antonio	Don Domingo Machado, *cura y vicario foráneo.* Don Josè Dominguez, *su coadjutor.*

Su auxiliar.

El Pilar P.	D. Mariano Dominguez Alfonso, *teniente de cura.*
Villa Clara	D. Pedro Guillermo Gutierrez, *cura y vicario juez eclesiàstico.* D. José Dionisio Beytia, *sacristan mayor.* D. Josè Perez de Corcho, *vicario auxiliar.* D. Antonio Rodriguez, *colector.* D. Bernabé Guzman, *encargado de la colecturía.*

Sus auxiliares.

La Magdalena.	D. Calixto Alfonso de Armas, *teniente de cura.*
Puerta del Golpe.	D. Gaspar La-Puente, *teniente de cura.*
San Juan de los Remedios.	Dr. D. Márcos Balmaceda, *cura.* D. Manuel Antonio Balmaceda, *su coadjutor, y encargado de la colecturía.* D. Mateo Rodriguez Val-

San Juan de los Remedios. — des, *sacristan mayor y vicario, juez eclesiàstico.*
D. Juan Crisostòmo Rodriguez, *su coadjutor en la sacristìa.*
D. Diego de Rojas, *vicario auxiliar.*
D. Antonio Anido, *colector.*

Su auxiliar.

Centeno . . . . — D. Francisco Vigil, *teniente de cura.*

Sancti-Spiritus . . . . . . — D. Félix Madrigal, *cura*
D. Diego Navarro, *sacristan mayor y vicario, juez eclesiàstico.*
D. José Vicente Companioni, *colector.*

Auxiliar en la villa.

La Caridad. . — D. Tiburcio Marin, *coadjutor del sacristan mayor.*

Auxiliar en el campo.

El Gtvaro . . — D. Luis Cañizares, *teniente de cura.*

LUGARES E IGLESIAS RURALES.

Regla P. . . . — D. Josè María Cortes, *capellan con cura*

S. Miguel P. — D. Domingo Hernandez, *cura.*

Guanabo P. — D. Manuel Donoso, *cura.*

Sus auxiliares.

Giquiabo R. . D. Domingo Salguero, *teniente de cura.*

Bacuranao P Don Josè María Rosains, *teniente cura.*

Tapaste P. . D. Juan Josè de Mesa, *cura.* D. Josè María Mendoza, *teniente de cura.*

Su auxiliar.

Casíguas R. D. Andres de Torres, *teniente de cura.*

Rio Blanco R Don Leonardo Miniet, *cura.*

Sus auxiliares.

Baynoa P. . D. Juan José de Medina, *teniente cura.*

San Antonio. D. Rafael de Medina, *teniente de cura.*

Gibacoa P. .—D. Ramon Dávila, *cura.*

Sus auxiliares.

Aguacate P. D. Nicolas Fernandez, *teniente de cura*

Canasí R. . D. Josè Rafael de Fuentes, *teniente de cura*

Guamacaro R D. José del Càrmen Gomez, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

El Encomendador. . . . . . D. Francisco Romero, *teniente de cura.*

Guamutas. P. { Don Pedro Silva, *cura y vicario foràneo.*

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo P . . . . . { D . . . . *sacristan mayor.*

Palmillas . . . { D. Francisco Javier Méndez, *teniente de cura.*

Alvarez P . . { Don Francisco Masias, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Quemados. . . { D. Cirilo Josè Nicado, *teniente de cura.*

San Anastasio del Cupey R. { D. Juan Rafael Isaguirre, *cura y vicario foràneo.*

S. Eugenio de la Palma P . { D. Antonio José Lopez, *cura.*

Sus auxiliares.

Moron P . . . { D. Manuel Quintero, *teniente de cura* (1)

Arroyo-Blanco. . . . . { D . . . . *teniente de cura.*

Palmarejo R.—D. Antonio Lopez, *cura.*

Cumanayagua R . . . . . { Don Pedro Fernandez, *cura.*

Su auxiliar.

Camarones P. { D. Elias Fleites, *teniente de cura* (2)

---

(1) *Este teniente reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

(2) *Idem.*

Hanàbana. R.	Don Diego José de Tellez, *cura y vicario foràneo.*

Su auxiliar.

Yaguàramas P	D. Josè Joaquin Yañez, *sacristan mayor* (1).
Macuriges R	D Antonio Gonzàlez, *cura.*

Sus auxiliares.

Nueva ciudad de la Paz . .	D. José Méndez, *teniente de cura.*
Alacranes. P.	Don Hilario Joaquin Iturralde, *teniente de cura.*
Pipian P. . .	D . . . . *teniente de cura* (2)
Madrugas P.	D. Manuel Retureta, *teniente de cura.*
Güines.	D. Agustin Hermosilla, *cura.* D. Manuel Castellanos, *su coadjutor.* Dr. D. Gerónimo Perez, *sacristan mayor y vicario foràneo.*

Su auxiliar.

La Catalina.P	D. Josè Matías Navarro, *teniente de cura.*

(1) *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*
(2) *Idem.*

Managua P. — Don Juan de la Cruz del Junco, *cura.*
D. Ignacio Fernandez de Velasco, *sacristan mayor y vicario auxiliar foráneo*

Su auxiliar.

S. José de las Lajas P. . . . — Don Pedro Nolasco Diaz, *teniente cura.*

Quibican P. . . — Don Manuel Forastal, *cura.*

Sus auxiliares.

Batabanó P. — D. Antonio Martinez, *teniente de cura.*

S. Antonio de las Vegas P. — D. Pedro Pablo Sorí, *teniente de cura.*

Guara P. . . . — D. Pedro Francisco García, *teniente de cura.*

Isla de Pinos P. . . . . — Don. . . . . vacante *teniente de cura.*

La Güira. . . — D. Pedro de Acosta, *cura y vicario foràneo.*

Alquizar. P. . . — Don Ambrosio Escobar, *cura y vicario foráneo.*

Guanacage R. — Don Rafael Cèspedes, *cura.*

Sta.--Cruz de los Pinos R. — D. José García de la Mata, *cura.*

Palacios P. . . — Don Manuel Rodriguez Tamariz, *cura y vicario foràneo con extension de la vicaría à los Pinos.*

Consolacion P — D. Ramon Morillo, *cura y vicario foraneo.*

Su auxiliar.

La Chorrera P	D. José María de Orta, *sacristan mayor.*
Pinar del Rio P	Don Antonio Gamboa, *cura.*

Su auxiliar.

San Juan y Martinez P .	Don Miguel Monte-Rey, *sacristan mayor*
Filipinas P. .	D. Pedro Diaz Guanche, *cura.*
Mantua P. .	Don Francisco Sanchez de la Raya, *cura.*
Baja R	Fr. Juan Antonio Arellanos, *provisionalmente encargado del curato.*
Cacaragícaras P	D. Antonio Galan, *cura y vicario foràneo.*

Su auxiliar.

San Diego P.	D. . . . . *teniente de cura* (1)
Guanajay P.	D. Juan Rafael Aljovin, *cura.* D. Antonio Aleman, *sacristan mayor y vicario foràneo.* D. Ramon Boloña, *su coadjutor.*

Sus auxiliares.

Huayabal P.	D. Agustin Lopez, *teniente de cura.*

(1) *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Ceyba del Agua P. . . . D. Pedro Martres, *teniente de cura.*

Puerta de la Güira R. . . . D. Francisco de Paula Valdera, *teniente de cura.*

Cayajábos P. D. Manuel de Lara, *teniente de cura.*

Mariel P. . . . D. Tomas Govin, *teniente de cura.*

Quiebra-hacha P. . . . . . D. Luis Josè Astor, *teniente de cura.*

La Dominica. D. Manuel Brito, *teniente de cura.*

El Cano P. . . D. Nicolas del Manzano, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Guatao P. . . . D. José Piñeiro, *teniente de cura.*

Corralillo P. . D. Martiniano Gómez, *teniente de cura*

CEMENTERIO GENERAL.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1806.

Capellan. . . . Don Juan Nepomuceno Vazquez.

IGLESIA HOSPITAL

de S. Francisco de Paula para mugeres, fundado en la Habana el año de 1668.

Presbítero don Manuel Antonio Diaz, *administrador.*

Don Josè María Bravo, *capellan.*

IGLESIA HOSPITAL

de S. Làzaro, extramuros de la Habana, fundado el año de 1741.

Don Antonio José Falguerra, *capellan.*
Don Juan Carriazo, *administrador.*

IGLESIA Y CASA

titulada de S. José, fundada en la Habana el año de 1706, para niños expósitos.

Don Antonio Eusebio Ramos, *capellan y administrador.*

COLEGIO

de S. Francisco de Sales, fundado en la Habana para educacion de niñas, el año de 1688.

Bachiller don Francisco María Castañeda, *capellan y administrador.*

CASA DE RECLUSION

DE MUGERES EN LA HABANA.

Don Joaquin Pluma, *capellan y administrador.*

CAPELLANES DE EJERCITO,

FORTALEZAS Y HOSPITALES MILITARES.

Regimiento de la Habana.—Fr. Nicolas Bousbayre, del primer batallon.
Dr. D. Miguel Ignacio Cadenas, del segundo.

De Dragones.—D. Juan de Mata Correoso.
De Cuba.—Fr. Josè María del Amparo, *provisional.*
De Americanos.—D. Juan Bautista Abreu.

FORTALEZAS.

Del Morro.—D. Cristóbal Soler.
De la Cabaña.—D. Félix Hita.
Del Príncipe.—Fr. Rafael Uriarte.
De Atares.—D. Juan de Dios Zaldivar.
De S. Ceferino de Matanzas.—D. Nicolas de Chaves.

CAPELLANES DE MARINA FIJOS.

Arsenal.—D. Alonso Infante, primero.
Don Juan Leonardo del Toro.
Los demas son transeuntes.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS,
Segun el órden de sus fundaciones en esta isla.

MONASTERIO DE SANTA CLARA, religiosas Franciscas, fundado en la Habana en el año de 1644.

Abadesa	M. R. M. Sor Ursula de la Encarnacion
Vicaria de casa	R. M. Sor Francisca Javiera de Todos-Santos.
Vicario.	R. P. Fr. Josè Domingo de los Reyes.
Síndico.	Don Manuel Gonzalez Piñeyra.

MONASTERIO DE Sta. CATALINA DE SENA, religiosas domínicas, fundado en la Habana en 1658.

Priora	M. R. M. Sor María del Sacramento.
Sub-priora. . .	R. M. Sor María del Trànsito.
Capellan. . . .	Doctor D. José Eduardo Fernandez.
Síndico. . . .	El caballero D. Juan Bautista Pacheco.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS, religiosas carmelitas descalzas, fundado en la Habana en el año de 1702.

Priora	M. R. M. Sor Petrona del Santísimo Sacramento.
Sub-priora . .	R. M. Sor Mariana de la Ascension.
Capellan. . . .	D. Pedro Alvarez.
Síndico.	D. Francisco Hebia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA, procedente de Nueva-Orleans, establecido en la Habana en el año de 1804, en el que se educan niñas.

Superiora . . .	M. R. M. Sor Antonia de Santa Mónica.
Asistenta . . .	R. M. Sor Antonia de Santa Rita.
Capellan. . . .	Dr. D. Josè Miguel de Moya.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO, fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, en el año de 1505.

Guardian . . .	P. Fray Antonio de Avila.
Regente y lector de teología	El mismo padre guardian.
De filosofia. .	P. Fr. Josè de Càrdenas.
Idem de gramàtica	P. Fr. José Zunzunegui.
Síndico	Sr. oficial-real honorario don José Granda.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO, padres observantes, fundado en la Habana en el año de 1576, y erigido en provincia con el tìtulo de santa Elena en el de 1612.

Ministro provincial	M. R. P. Fr. Florencio Bravo.
Custodio. . . .	R. P. F. Antonio Gonzalez.
Definidores . .	R. P Fr Sebastian Chavez R. P. Fr. Francisco Saavedra. R. P. Fr. Manuel Munuera. R. P. Fr. José Hernandez
Secretario . . .	—R. P. Fr. Juan Campal.
Guardian . . .	—R. P. Fr. Josè Gomez.
Regente de estudios y lector de teología . .	R. P. Fr. Florencio Bravo.

Id de vísperas—P. Fr. Luis Valdes.
Idem de filosofia . . . . . . P. Fr. Mariano Villegas.
De gramática.—P. Fr Claudio Valdes.
Síndico. . . . .—Sr. Cond de Zaldivar.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO,
fundado en la villa de Bayamo en el año de 1582.

Guardian . . . R. P. Fr. Francisco Pablo Fernandez
Lector de gramática . . . . . P. Fr. Francisco Gomez *interino.*
Síndico. . . . . D. Francisco Javier Vidal.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO,
fundado en la villa de Puerto-Príncipe en el año de 1599.

Guardian . . .—R. P. Fr. Josè Alfonso.
Regente y lector de teología El mismo padre guardian.
Idem de filosofia. . . . . . . P. Fr. Francisco Javier Alcaraz.
De gramática—P. Fr. Felipe Opiso.
Síndico. . . . . Regidor D. Josè Francisco Caballero.

HOSPICIO DE SAN ISIDRO,
del mismo órden, fundado en la Habana en el año de 1706.

Presidente. . . . R. P. Fr. Manuel Momblanch.
Síndico. . . . Sr. comisario ordenador. D. Bernabé Martinez de Pinillos.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO,
fundado en la villa de Santo-Espíritu en el año de 1716.

Guardian . . . R. P. Fr. Josè María Ramirez.
Lector de gramática . . . . . P. Frai Andres Marin.
Síndico. . . . .—D. Fernando del Valle.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO,
fundado en la villa de Guanabacoa en el año de 1722.

Guardian. . . . R. P. Fr. Francisco Urbina.
Síndico. . . . .—D. Josè Feliú.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO,
fundado en la ciudad de Trinidad en el año de 1734.

Guardian. . . . R. P. Fr. Josè Dominguez.
Lector de gramàtica . . . . . P. Fr. . . . .
Síndico. . . . .—D. Domingo Carmendía.

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN,
fundado en la villa de santa Clara en el año de 1739.

Presidente . .—R. P. Fr. Francisco Sales.
Lector de gramàtica . . . . . P. Fr. Antonio Rodriguez.
Síndico. . . . .—D. Mariano Vargas.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO,
fundado en la Habana en el año de 1578, y dedicado à san Juan de Letran.

Prior provincial	M. R. P Fr. Josè Félix Ravelo
Prior.	R. P Mtro. Fr. Tomas Pascual.
Sub-prior . . .	R. P. L. Fr. Remigio Cernada.
Regente de estudios.	R. P. Pres. Fr. Antonio Andreu.
Vice-regente. .	R. P. L. Fr. Mateo Andreu
Procurador. .	P. Fr. Josè María Verdier.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO,
fundado en la villa de Bayamo en el año de 1742.

Vicario in ca pite	R. P. Pres. Fr. Antonio Perez.
Sub-prior . .	P. Fr. Jacinto Bernal.
Regente de estudios	P. Fr. Miguel Silveyra.
Lector de teología	P. Fr Rafael Perez.
Id de filosofia.	P. Fr . . . .
De gramatica.	R. P Fr. Juan Mariño.

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN,
fundado en la villa de Santo-Espiritu en el año de 1746.

Vicario . . . . .—R. P. Fr. Diego Jimenez.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO,
fundado en la villa de Guanabacoa en el año de 1758.

Prior.....	R. P. Fr. Càrlos Cañizares.
Sub-prior...	P. Fr. Antonio Diaz Guanche.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN,
fundado en la Habana en el año de 1608 correspondiente à la provincia de Méjico.

Prior y vicario provincial...	M. R. P. Mtro. Fr. Juan de Irola.
Sub-prior...	P. Fr. Francisco Armenteros.
Lector de teología......	P. Fr. Manuel Ilízaliturri.
De filosofia.	P. Fr. Francisco Lechuga.
De gramàtica.	P. Fr. Leonardo Sanchez
Procurador.	P. Fr. Dionisio de Flores.

CONVENTO HOSPITAL
de san Juan de Dios, fundado en la Habana en el año de 1602, correspondiente à la provincia de Mejico.

Superior....	R. P. J. Fr. Francisco de Rojas.
Síndico.....	Sr. oficial-real honorario D. Tomas Agustin Cervántes.

HOSPICIO DE SAN JUAN DE DIOS, *fundado en Puerto-Príncipe en el año de 1734.*

Superior. . . .—R. P. Fr. Josè Valdes,

CONVENTO HOSPITAL *de nuestra señora de Belen, fundado en la Habana en el año de 1704 para convalecencia y enseñanza gratuita de primeras letras, correspondiente á la provincia de Méjico.*

Prefecto.	R. P. Fr. Felipe Baltasar de san Miguel.
Vice prefecto. .	R. P. Fr. Nicolas de san Ramon.
Procurador. . .	P. Fr. Ildefonso de los Dolores.

HOSPICIO DEL MISMO ÓRDEN, *fundado en Santiago de Cuba en el año de 1754.*

Presídente. . .	R. P Fr. Antonio del Rosario.
Vice presidente.	R. P. Fr. Pedro de la Expectacion.
Procurador. . .	P. Fr. Antonio de santa Gertrdiús.

CONVENTO DE NTRA. SRA. DE LA MERCED, *fundado en Puerto-Príncipe el año de 160?.*

Comendador. .	R. P. Fr. Diego José Blanco.

Regente de estudios. . . . . — R. P. Mtro. Fr. Tertuliano de Carvajal.
Lector de filosofía . . . . . — P. Fr. Martin Perez.
De gramàtica.—P. Pr. Rafael Jimenez.
Procurador. . .—P. Fr. Benigno Rochel.

CONVENTO DE NTRA. SRA. DE LA MERCED, fundado en la Habana en el año 1746.

Provincial. . . — M. R. P. Mtro. Fr. Pedro Nolasco Parrado.
Comendador. . — R. P. Mtro. Fr. Felipe Ayala.
Regente de estudios. . . . . . — R. P. Mtro. Fr. Agustin Hernandez.
Lector de teología. . . . . . — R. P. Mtro. Fr. Josè Taboadela.
De filosofía. —P. Fr. Francisco Llopiz.
De gramática. — P. Pred. Fr. Joaquin Seguí.
Procurador. . . — P. Fr. José Ramon Otonely.

COLEGIO DE CAPUCHINOS, establecido en la Habana provisionalmente en el oratorio de san Felipe Neri en el de 1784.

Prefecto. . . . .—R. P Fr. Bruno Samaniego.
Vicario. . . . . — R. P. Fr. Severino de Zigoñal.
Síndico. . . . .—D. Tomas de Juara.

JUNTAS Y TRIBUNALES RELATIVOS AL ESTADO ECLESIASTICO.

JUNTAS DE DIEZMOS.

HABANA.

El señor superintendente subdelegado de real hacienda, *presidente.*

Los dos señores canónigos, *jueces hacedores.*

Uno de los señores ministros de real hacienda, *tesorero ó contador.*

El fiscal de la referida real hacienda.

El contador del ramo.

D. Josè María Rodriguez, *escribano.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

HABANA.

El señor don Ramon Palao, prebendado racionero, *juez hacedor por el ilustrísimo señor obispo diocesano.*

El señor oidor honorario licenciado don Juan Bernardo O-Gavan, canónigo doctoral, *idem por el venerable cabildo.*

Asesor. . . . . . Electivo por los jueces en cada causa,

Fiscal. . . . .—El de real hacienda.

Escribano. . . .—D. Josè Maria Rodriguez.

CONTADURÍA REAL DE DIEZMOS.

El señor don Sebastian de Ayala, contador honorario de los reales ejércitos y propietarío de diezmos.

Oficiales.

D. Pedro Extremadoyre, *primero.*
D. Manuel Penier, *segundo.*

SANTIAGO DE CUBA.

JUNTA DE DIEZMOS.

El señor intendente de la provincia, *presidente.*
Los dos señores canónigos, *jueces hacedores.*
Uno de los señores ministros de real hacienda.
Licenciado don Buenaventura Perez, *fiscal defensor del ramo.*
Señor oficial-real honorario don José de Granda, *contador de idem.*
D. Ramon Valverde, *escribano.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

Jueces hacedores.	Dos señores canónigos.
Asesor.	Electivo por los jueces en cada causa.
Fiscal.	Licenciado don Buenaventura Perez.
Escribano. . . .	D. Ramon Valverde.

CONTADURÍA REAL DE DIEZMOS.

El señor don Josè de Granda, ministro oficial real honorario, *contador propietario.*

JUZGADO APOSTOLICO

Y REAL DE LA SANTA CRUZADA.

El señor doctor don Wenceslao del Cristo y Conde, del consejo de S. M., juez auditor honorario de la Rota de la Nunciatura apostòlica, canónigo penitenciario de esta santa iglesia catedral, *comisario principal.*

Señor doctor don Julian Josè del Barrio, del consejo de S. M., inquisidor honorario y dignidad de arcediano de la misma santa iglesia, *idem segundo.*

Señor don Josè María de Reyna, canónigo de la propia santa iglesia, *idem tercero.*

eñor doctor don Adriano Campuzano, *asesor.*

Señor don Manuel María Figueras, *fiscal.*

Don José María de Sotolongo, *tesorero.*

Licenciado don Càrlos de Castro Palomino *alguacil mayor.*

Don Cayetano Penton, *notario mayor.*

Don Cristóbal José de Tagle, *id. segundo.*

Don José Calzada, *alguacil de vara.*

SUBDELEGADOS

del juzgado de la santa Cruzada en lo interior de la isla.

Cuba.	El señor don Miguel de Herrera y Cangas, del consejo de S. M., inquisidor honorario, dignidad de tesorero de la santa iglesia catedral, y caballero de la real y distinguida òrden de Càrlos III.
Tesorero.	—Don Tomas Creagh.
Notario	—Don Ramon Valverde.
Baracoa	—Don Felipe Sanamé.
Bayamo	Don Josè Tomas Ramirez de Arellano.
Holguin	—D. Josè Angel de Fuentes.
Higuanì	—Don Tomas Jacinto Pren.
Pto.-Príncipe.	—Don Matías de Boza.
Sto.-Espíritu	—Don Diego Josè Navarro.
Trinidad	—Don Ramon Huet.
Villa Clara.	Don Bernabé José Guzman.
San Juan de los Remedios.	Don Francisco Rodriguez Loyola.
Matanzas.	—Don . . . .
Guanabacoa	—Don Manuel del Hoyo.
Santa María del Rosario.	Don Cayetano Salazar.
Bejucal	—Don Rafael Campos.
Santiago.	—Don Luis de Ayala.
Guines.	Dr. don Gerónimo Nicacio Perez.

TRIBUNAL

de media annata eclesiástica en la Habana.

El señor doctor don Wenceslao del Cristo y Conde &c. &c., *juez.*
Señor doctor don Adriano Campuzano, *asesor.*
Señor don Miguel María Figueras, *fiscal.*
Don Cayetano Ponton, *escribano.*
Don Cristóbal José de Tagle, *idem segundo.*
Don José Calzada, *alguacil de vara.*

COMISARIA DEL SANTO OFICIO

EN LA CIUDAD DE LA HABANA.

Comisario principal	El señor Dr. D. Estéban Manuel de Elosúa, del consejo de S. M., inquisidor apostólico honorario el santo tribunal de Cartagena de Indias
Id. segundo.	El señor D. Manuel Perez de Oliva, cura beneficiado de la parroquial del Espíritu Santo.
Inquisidores honorarios. . .	El señor inquisidor honorario de la suprema, y calificador, don Mariano de Arango. El señor inquisidor ho-

norario del distrito don José Romero Prieto.

Id. honorarios. El señor inquisidor honorario del distrito Dr. D. Julian del Barrio, arcediano de esta santa iglesia Catedral.

Alguacil mayor y receptor. El señor comisario ordenador honorario don Próspero Amador García.

Teniente de id. El señor comisario ordenador honorario D Bernabè Martinez de Pinillos.

Calificadores. R. P. Mtro. Fr. Lúcas Villoria, del órden de Ntra Señora de la Merced.
Doctor don Francisco de Paula Celi.
Doctor don Ignacio Fernandez de Velasco.
Doctor don José Rafael Santos.
Doctor don Sebastian de Rives.

Consultores. Licenciado D. José María Granados.
Doctor D. Domingo Fernandez de Velasco.
Licenciado don Matias Manuel Gallardo.
El señor oidor honorario doctor don Juan Ignacio Rendon.
Doctor don Gerónimo Nicacio Perez.

Consultores . . Licenciado don Pedro Eleuterio Morales.
Br. D. Agustin Hermosilla.

Revisores . . . R. P. J. Fr. Francisco Rodriguez, del órden de san Agustin.
R. P. Mtro. Fr. Juan Irola, prior del convento de idem.
Don Joaquin Valdes.
Doctor don José Miguel Suarez.
R. P. P. Fr. Antonio Perez, del órden de predicadores.
D. Julio Ponce de Leon.

Notarios eclesiásticos . . . . Don Santiago Puebla.
Don Diego Navarro.
Don Domingo Romero.
Don Diego Tellez.
Don Josè Quiñones.
R, P. Fr. Gregorio Manunta, del órden de predicadores.
Don Ramon Boloña, habilitado.

Notarios seculares . . . . . Don Agustin Hernandez.
Don Josè Anselmo Miranda.
Don Josè Ruvira.
Don Fermin Hernandez.
Don Domingo Gonzalez.
Lcdo. D. Andres Debeu.
Bachiller don Antonio Garcia de Càceres.
Dr. D. Francisco Guitart.

Notarios seculares	Don Tomas Ruiz Solana. Don Salvador Ramos de Almeyda. Licenciado don Pablo de Humanes. Don Rafael Hernandez, habilitado.
Honestas personas.	Don Juan Francisco Urrutia. R. P. Fr. Rafael Alcaraz, del órden de san Juan de Dios. Don Patricio Pedrajas.
Familiares. . .	D. Antonio Pallares y san Juan. Doctor don Juan Perez Delgado. El contador ordenador don Juan Mignel Calvo. Don Juan García Torres de Càceres. El contador don Ignacio Gonzalez Cadrana. D.Josè Boloña, habilitado.

COMISARIAS

EN LO INTERIOR DE ESTA ISLA.

CIUDAD DE CUBA.

Comisario. . .	El Sr. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas, dignidad de tesorero de la Catedral de Cuba, inquisidor honorario &c.

Alguacil mayor	Don Gregorio Félix Quiroga.
Receptor. . . .	D. Juan Francisco Oronoz.
Notario eclesiástico.	Licenciado don Juan Tomas de Mena.
Idem secular. —	Don Manuel Cominero.
Familiares. . .	Don Antonio Jaén. Don Manuel Pruna. Don Francisco de Paula Alvarez.
Matanzas. . . —	D. . . . . . vacante.
Trinidad . . . —	D. José Joaquin Polo.
Guanabacoa . —	D. . . . . . vacante.
Puerto Príncipe.	Doctor don Francisco de la Torre.
San Juan de los Remedios.	Doctor don Màrcos Balmaceda.
Santa Clara. —	D. . . . . . vacante.
Sto.-Espíritu. —	D. . . . . . vacante.

COLECCION

DE ANUALIDADES ECLESIÁSTICAS.

HABANA.

Señor contador honorario de ejército don Sebastian de Ayala.

SUBDELEGADOS.

Villa-Clara. . .	El Sr. D. José Piana, *regidor, alcalde mayor provincial.*

Sto.-Espíritu.. El señor don José María Echemendia, *regidor, alcalde mayor provincial*

S. Juan de los Remedios. . . . El Sr. D. Joaquin Vigil, capitan del batallon de milicias y subdelegado de real hacienda.

Trinidad. . . . E. Sr. D. Juan Bartolo O-Keffe.

CUBA.

El señor oficial-real honorario D. José de Granda.

MANDAS FORZOSAS.

HABANA.

Presbítero D. Diego Navarro, *colector.*

Nota.—Que en todas las parroquias de la diócesis hay colectores de estas mandas, que lo son los curas en donde no hay colectores de obenciones, y lo son estos en donde los hubiere.

CUBA.

D. Mateo Cisneros, *idem.*

CASA SANTA.

R. P. Def. Fr. Francisco Saavedra, *comisario.*

SINDICOS.

Habana. . . . . D. Ignacio Pedroso y Barreto.

Cuba. . . . . .—D. José María Perez.

Pto.-Príncipe.—D. Luis Sanchez Miranda.

ESTADO PONTIFICIO.

Nuestro M. S. P. Pio VII, romano pontífice, nació en Cesena en 14 de agosto de 1743: fué creado cardenal por la santidad de Pio VI en 14 de febrero de 1785, y electo pontífice en 14 de marzo de 1800.

Nuncio apostólico en los reinos de España con facultades de legado à làtere.

Excmo. Sr. D. Santiago Giustiniani, arzobispo de Tiro.

Auditor asesor. Sr D. Francisco Fernandez Campomanes, con honores del consejo de S. M.

Fiscal. . . . . Sr. D. Pablo Antonio Martinez, con los mismos honores.

Abreviador. . .—Sr. D. Gerónimo Ruiz.

PATRIARCADO DE INDIAS.

El Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Cebrian y Valdia, obispo de Orihuela, pro-capellan limosnero mayor de S. M., vicario general de sus ejércitos y armada &c., *patriarca.*

El Sr. D. Miguel de Olivan, ministro honorario del consejo supremo de Castilla, *teniente de idem, y auditor general.*

D. Luis Exarque, *secretario.*

GOBIERNO SUPREMO

DE ESPAÑA E INDIAS.

El señor don Fernando VII de la augusta casa de Borbon, rey de España y de las Indias: nació en Madrid en 14 de octubre de 1784. Empezò su reinado en 19 de marzo de 1808. Fuè proclamado en la Habana en 20 de julio del mismo año, y sucesivamente en toda la isla. Salió para Francia en abril de 1808, y entró en su reino à ocupar el trono de sus augustos predecesores en 24 de marzo, y en Madrid el 13 de mayo de 1814.

SECRETARIOS DE ESTADO Y DEL DESPACHO.

El Excmo. Sr. D. Josè García de Leon, *ministro de estado.*

El Excmo. Sr D. Juan Estéban Lozano de Torres, *idem de gracia y justicia.*

El Excmo. Sr. D. Martin de Garay, *idem de hacienda.*

El Excmo. Sr. D. Francisco de Eguia, *idem de guerra.*

El Excmo Sr. D. José Vazquez Figueroa, *idem de marina.*

El Excmo. Sr. conde de Miranda, *mayordomo mayor.*

CONSEJO REAL Y SUPREMO

DE LAS INDIAS. (*)

SALA PRIMERA DE GOBIERNO.

Excmo. Sr. duque de Montemar, conde de Garciez, *presidente.*

1 Ilmo. Sr. D. Francisco Requena, *del consejo y cámara.*

4 Ilmo. Sr. marquès de san Roman, *del consejo y cámara.*

5 Sr. D. Antonio Gamiz.

7 Sr. D. Francisco José Viaña.

9 Excmo. é Ilmo. Sr. D Joaquin de Mosquera y Figueroa, *del consejo y cámara.*

11 Sr. D. Antonio Martinez Salcedo.

12 Sr. D. Francisco Arango y Parreño.

20 Sr. D. Manuel de la Bodega.

21 Sr. conde de San-Javier.

24 Sr. D. Josè de Tejada y Ruiz, *contador general de la América septentrional.*

Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez, *fiscal del consejo y càmara por lo tocante à Nueva España.*

Sr. D. Estèban Varea, *secretario del consejo y càmara por lo tocante al mismo reino.*

(*) *El número denota la antigüedad de los señores ministros.*

SALA SEGUNDA DE GOBIERNO.

2 Ilmo. Sr. conde de Torre-Muzquiz, *del consejo y càmara.*
6 Sr. D. Francisco Javier de la Vega.
8 Sr. D. Cayetano Urbina.
10 Sr. D. Francisco Ibañez de Leiva.
15 Excmo. Sr. D. José Aycinena.
19 Excmo Sr. marquès de Sobremonte.
22 Sr. D. Manuel de Albuerne, *contador general de la América meridional.*
26 Sr. D. Mariano Gonzalez de Mendoza Merchante.
Sr. D. Antonio Gomez Calderon, *fiscal del consejo y cámara por lo tocante al Perú.*
Sr. D. Silvestre Collar, *secretario del consejo y càmara por lo tocante al mismo reino y negociado de indiferente.*

SALA TERCERA DE JUSTICIA.

3 Ilmo. Sr. D. Ignacio O-mulrian, *del consejo y càmara.*
13 Sr. D. Francisco Robledo.
14 Sr. D. Francisco Javier Caro de Torquemada.
16 Sr. D. José de Navia y Bolaños.
17 Sr. D. Manuel María Junco.
18 Sr. D. Bruno Vallarino.

JUECES DE COMPETENCIAS.

Ilmo. Sr. conde de Torre-Muzquiz.

Ilmo. Sr. D. Joaquin de Mosquera.

JUEZ DE PENAS DE CAMARA.

Ilmo. Sr. D. Ignacio O-mulrian y Robrera.

JUEZ DE MINISTROS.

Sr. D. Francisco Javier Caro.

MINISTROS JUBILADOS.

Sr. D. José de Villaluenga y Marfil.
Sr. D. José de Rojas.
Sr. baron de Casa-Davalillo.
Sr. D. Francisco Lopez Lisperguer.
Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.

CANCILLERIA

Y REGISTRO DE SELLO.

Sr. D. Juan Antonio de la Muñoza, *teniente de canciller.*

MINISTROS HONORARIOS DEL CONSEJO

CON ANTIGÜEDAD.

Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Arredondo, *regente que fué de la real audiencia de Lima.*
Sr. D. Francisco Antonio de Leon, oficial mayor primero que fué de la secretaría de estado y del despacho de gracia y justicia.

Sr. D. Manuel Pardo, *regente de la audiencia del Cuzco.*

HONORARIOS SIN ANTIGUEDAD.

Señor don Lucas Muñoz Cuberto, regente de la audiencia de Buenos-Ayres.

Señor don Luis de Chaves y Mendoza, regente que fuè de la audiencia de Cuba.

Señor don Pedro Antonio Cernadas, oidor decano de la audiencia del Cuzco.

Señor don Francisco Tomas de Ansótegui, regente de la audiencia de Lima.

Señor don Manuel Genaro de Villota, regente de la de Charcas, fiscal honorario del consejo.

Señor don Antonio Caspe y Rodriguez, alcalde del crímen de la audiencia de Lima.

Señor don Manuel José de los Reyes, oidor de la audiencia de Charcas.

Ilustrísimo señor don Francisco Abarca, ministro honorario del consejo supremo de la Inquisicion, y decano jubilado del santo oficio de Lima, honorario de la càmara.

Señor don Vicente Gil de Taboada, gobernador intendente de la provincia de Truxillo en el Perú.

Señor don José Fuentes Gonzalez Bustillo, regente que fué de la audiencia de Quito.

Señor don Juan Rodriguez Ballesteros, regente que fuè de Chile.

CAMARA DE INDIAS.

Excmo. Sr. duque de Montemar, conde de Garciez, presidente.
Ilustrísimo señor don Francisco Requena.
Ilustrísimo señor don Ignacio Omulrian.
Ilustrísimo señor conde de Torre-Muzquiz.
Ilustrísimo señor don . . . .
Ilustrísimo señor don Joaquin de Mosquera y Figueroa.

REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATOLICA,

instituida por el señor don Fernando VII en 24 de marzo de 1815.

ASAMBLEA SUPREMA.

El Rey nuestro señor, gefe soberano y fundador, *presidente.*
El Eminentísimo señor cardenal de Cebrian, patriarca de las Indias, *vice-presidente.*
El excelentísimo señor marqués de la Reunion de Nueva-España.
El excelentísimo señor don Gaspar de Vigodet.
El excelentísimo señor conde de Guaqui.
El excelentísimo señor don Juan María Villavicencio.

El excelentísimo señor duque de Montemar.

El ilustrísimo señor don Joaquin de Mosquera y Figueroa, *fiscal general con voto.*

Señor don Francisco Calomarde, *secretario general.*

Señor don Mateo de Agüero Màrcos, *idem habilitado para el despacho de la secretaría.*

ASAMBLEA PROVINCIAL.

instalada en la Habana en 5 de agosto de 1817 en virtud de resolucion de S. M., comunicada de oficio por el excelentísimo señor vice-presidente de la Orden con fecha de 15 de mayo del mismo año.

El excelentísimo señor don Josè de Cienfuegos y Jovellanos, capitan general &c., *presidente.*

El excelentísimo señor don Francisco Montalvo, teniente general de los reales ejèrcitos &c., *vocal en clase de gran cruz.*

El señor regidor don Josè Miguel de Herrera, marques de Villalta, *vocal en clase de comendador.*

El señor coronel don Martin de Aróztegui y Basave, *idem.*

El señor inquisidor honorario de la suprema, don Mariano de Arango y Parreño, *idem.*

El señor brigadier don Luis Roca, *idem.*

SECRETARÍA.

El señor don Mariano de Arango y Parreño, *secretario.*
Don Francisco de Cèspedes, *oficial.*
El señor don Martin de Aróztegui y Basave, *maestro de ceremonias.*

REAL AUDIENCIA DE ESTA ISLA, residente en la villa de Puerto-Príncipe por real decreto de 14 *de mayo de* 1797.

El excelentísimo señor don Josè Cienfuegos y Jovellanos, caballero grancruz de la real y militar órden de san Hermenegildo, condecorado con las del ejército asturiano y tercero de operaciones, consejero en el supremo de la guerra, gobernador y capitan general &c. &c., *presidente.*
El señor don Joaquin Bernardo Campuzano, *regente*
Señor don Juan Hernandez de Alba, *decano.*
Señor don Luis Robledo y Albarez.
Señor don Ramon José de Mendiola.
Señor don Antonio Julian Alvarez.
Señor don Agustin Gomez.
Señor don Anacleto de las Casas, *fiscal de lo civil.*
Señor don Juan Jurado y Laynez, *idem de lo criminal, electo.*

MINISTROS HONORARIOS

Los señores.

Don Francisco Diaz Inguanzo.
Don José Ignacio Valdejuli.
Don Domingo Santibañez,
Don Leonardo del Monte.
Doctor don Adriano Campuzano.
Doctor don José Franco.
Doctor don Juan Ignacio Rendon.
Licenciado don Juan Bernardo O-Gavan.
Doctor don Dionisio Vicente Matamoros.
Don Francisco Santaella.
Don Manuel María Figueras.
Doctor don José de Soto.
Don Juan Antonio Megía.

RELATORES.

Licenciado D. Francisco María de Agüero.
Licenciado don Ignacio de Torres.
Licenciado don Miguel Reinaldos, *agente fiscal.*

SECRETARIA DE CAMARA.

Don Josè Adriano Mora, *escribano de càmara interino.*
Don Ignacio Escoto, *oficial.*
Seis escribientes.

PROCURADORES DEL NUMERO.

Don Francisco de Mueses.
Don Josè Antonio Hinojosa.

Don Miguel de Frias.
Don Manuel Gonzalez.
Don Josè María de Ortega, *procurador de pobres.*
Don Estéban Cantero, *teniente de alguacil.*

CHANCILLERIA Y REAL SELLO.

D. Francisco Nariño, *teniente de canciller.*

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS.

Señor don Agustin Gomez y Ochagabia, *juez general.*
Don Santiago Màrques, *escribano de càmara,*
Licenciado don Ignacio Agramonte, *abogado fiscal interino.*
Don Francisco Sanz, *contador interino.*
Don Miguel Serrano, *defensor general de ausentes.*
Don José Antonio Ramos, *oficial del escribano de càmara.*
Procuradores, *los mismos de la real audiencia por considerarse el juzgado de difuntos como sala segunda.*

SUBDELEGACION DE PENAS DE CAMARA.

Señor don Joaquin Bernardo de Campuzano, regente de la real audiencia, *subdelegado de penas de càmara.*
Don Josè Antonio Hinojosa, *receptor general interino.*

NOTA.—Hay en las demas ciudades,

y villas receptores particulares, que lo son ó por cargo anexô al oficio de regidor, ó en su defecto por nombramiento del señor subdelegado, de quienes no se ha podido dar razon.

JUECES DELEGADOS DE BIENES DE DIFUNTOS.

El señor oidor don Juan Ignacio Rendon, *en la Habana*
Licenciado D José Villar Palacios, *en Cuba.*
Licenciado don Ignacio Tamayo, *en Bayamo.*
Holguin, *Baracoa* è *Higuaní*, los respectivos alcaldes ordinarios.
Licenciado don Josè Teurbe Tolon, *en Matanzas.*

TITULOS DE CASTILLA

EN ESTA ISLA.

Los señores.
Excelentísimo señor conde del Castillo, marques de san Felipe y Santiago.
Marques de Guiza.
Marques de Prado Ameno.
Marques del Real Agrado.
Marques de Real Proclamacion.
Marques Jústiz de santa Ana.
Marques de Villalta
Marques del Real Socorro.
Marques de Casa Peñalver.
Marques de Arcos.

Marques de santa Olalla.
Marques Cárdenas de Monte-Hermoso.
Conde de Casa-Bayona.
Conde de Gibacoa.
Conde de Macuriges.
Conde de O-Reilly.
Conde de Vallellano.
Conde de Lagunillas.
Conde de Casa-Barreto.
Conde de santa María de Loreto.
Conde de Jaruco y Mopox.
Conde de Casa-Montalvo.
Conde de Buenavista.
Conde de san Estéban.
Conde de Zaldivar.
Conde de Villamar.
Conde de san Fernando de Peñalver.
Conde d Fernandina.
Conde de Casa-Romos.

GOBIERNO DE LA HABANA.

El excelentísimo señor don Josè Cienfuegos &c. &c , *gobernador*.
Señor oidor don Leonardo del Monte, teniente gobernador, *asesor general*.
Don Juan de Dios Ayala, *escribano*.
Don Miguel Mendez, *su teniente*.
D. Juan Josè Guerrero, alguacil mayor de la capitanía general, *primer alguacil*.
Mas 26 alguaciles para la ejecucion de órdenes.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Señor comisario de guerra don Juan An-

nio Lopez, *secretario de gobierno de la Habana y capitanía general de la isla de Cuba.*

OFICIALES.

Don Juan Josè Perez, *oficial mayor.*
Don Antonio de Sola, *segundo.*
Don Gabriel Granados, *tercero.*
Don Baltasar de Sola, *cuarto archivero.*
Don Pedro Arocha, *portero.*

GOBIERNO DE CUBA.

El señor don Eusebio de Escudero, &c., *gobernador.*
El señor doctor don Pedro Celestino Duhart, teniente de gobernador, auditor de guerra, *asesor general.*
Don Rafael Muñoz, *escribano.*
Tiene el gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de órdenes.

SECRETARIA.

Don Josè Emigdio Maldonado, *secretario.*

GOBIERNO DE MATANZAS.

El señor don Juan Tirry y Lacy, caballero del órden de Santiago, cruz y placa de la real y militar de san Hermenegildo, brigadier de los reales ejercitos, &c., *gobernador.*

Licenciado don Fèlix Acosta, *asesor titular interino.*
Don José Gomez, *ayudante de plaza interino.*
Don Joaquin de la Fuente, *escribano.*

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y VILLAS ANEXAS.

El señor don Rafael de Quesada y Arango, teniente coronel de los reales ejércitos &c., *gobernador.*
Licenciado don José María Mendoza, *asesor.*
Don Blas Dionisio de Piedra, *escribano.*

GOBIERNO DE LAS FLORIDAS.

SAN AGUSTIN.

El señor don Josè Copinger, coronel de los reales ejércitos, *gobernador.*
Licenciado don Ruperto Saavedra, *asesor.*
Don Juan de Entralgo, *escribano.*

PANZACOLA.

El señor don José Masot, coronel de los reales ejércitos, *gobernador.*
Licenciado don Càrlos Hernandez, *asesor.*
Don . . . . *escribano.*

TENIENTES GOBERNADORES

POLÍTICOS Y MILITARES DE ESTA ISLA.

El capitan don José Aguilar, *de Nueva-Filipina.*

Señor coronel don Francisco Sedano, *de Puerto-Príncipe.*

El capitan don Antonio Estenos, de *Baracoa.*

El teniente don Félix del Corral, *de Bayamo.*

El teniente don Francisco de Zayas, *de Holguin.*

JUSTICIAS MAYORES.

El señor marques Cardenas de Montehermoso, *de la villa de san Antonio.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

El excelentisimo señor don Jose Cienfuegos, gobernador y capitan general, *presidente.*

El señor coronel honorario don Leonardo del Monte, asesor general de gobierno, *teniente gobernador.*

SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS.

Teniente coronel don Martin de Arozteguí y Herrera.

Teniente de fragata don José Matienzo.

SEÑORES REGIDORES.

Don Francisco de Arango y Parreño, *alferez real.*

Don Ciriaco de Arango y Parreño, *su teniente.*

Don Pedro Pablo O-Reilly, conde de O-Reilly, *alguacil mayor.*

Don Andres de Zayas y Jústiz, *su teniente.*

Don Agustin Ramon Valdes, conde de san Estéban, *alcalde mayor provincial.*

Don José María de Jenes y Montalvo, *fiel ejecutor.*

Don José María Chacon y Herrera, conde de Casa-Bayona, *decano.*

Coronel don Juan Montalvo, *su teniente.*

Don Luis Ignacio Caballero.

Don Càrlos Pedroso, regidor tambien de Madrid.

Don Francisco Loynaz.

Doctor don Josè Gonzalez Ferregurt, *su teniente.*

Don Francisco Peñalver, conde de Santa María de Loreto.

Don Josè Miguel de Herrera, marques de Vilalta, *receptor de penas de camara y gastos de justicia.*

Doctor don Francisco Ponce de Leon, *padre general de menores.*

Don Francisco de Paula de la Luz y Caballero.

Don José Nicolas Arrate de Peralta.

Don Sebastian Peñalver, marques de Casa-Peñalver.

Doctor don Rafael Gonzalez, *su teniente.*
Don Florentino Armenteros.
Licenciado don Francisco Filomeno, *síndico procurador general.*
Don Juan de Dios Ayala, *escribano mayor de gobierno y de cabildo.*
Don Miguel Mendez, *su teniente.*
Dos porteros.

SEÑORES ALCADES DE LA HERMANDAD.

Don Tomas Josè Cervantes.
Capitan don Francisco Menocal.

COMISIONES Y DIPUTACIONES

DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.

Señores comisarios del excelentísimo ayuntamiento.

Don Luis Ignacio Caballero.
Don Carlos Pedroso.

IDEM DE FUENTES.

Conde de san Estéban.

IDEM DE EMPEDRADO Y POLICIA.
Don Florentino Armenteros.
Don Andres de Zayas.
Conde de san Esteban.

IDEM DE CARCEL.
Doctor don Rafael Gonzalez.
Don Florentino Armenteros.

IDEM DE BENEFICENCIA.

Los mismos comisarios del excelentísimo ayuntamiento.

NOTA.

Usa el excelentísimo ayuntamiento de uniforme todo azul con bordado de oro y forro de color de caña. Tiene el tratamiento de excelencia y goza el título de *siempre fiel* por su acendrada fidelidad en medio de las grandes aflicciones del reino, durante la ausencia y cautividad de S. M.

OTRA.

En las funciones públicas concurren con este cuerpo los regidores honorarios, los alcaldes de la hermandad, los contadores mayores del tribunal de Cuentas y los ministros de real hacienda, contador y tesorero.

OFICIALES Y EMPLEADOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Doctor don Rafael Gonzalez, *abogado consultor.*

Licenciado don Luis Hidalgo Gato, *defensor.*

Don Cárlos Baeza, *mayordomo de propios y arbitrios.*

R. P. Fr. Remigio Cernada, *capellan.*

Licenciado don Bernardo Valdes, *defensor de pobres.*

Don Juan García, *procurador de idem.*

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

de la ciudad de Santiago de Cuba.

El señor don Eusebio de Escudero, brigadier de los reales ejércitos, gobernador político y militar, *presidente.*
El señor doctor don Pedro Celestino Duhart, asesor general, *teniente gobernador.*

LOS SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS.

SEÑORES REGIDORES.

Doctor don Vicente Poveda, *alferez real.*
Don Buenaventura Cuevas, *alguacil mayor.*
Don Fèlix Correoso, *alcalde mayor provincial.*
Don Francisco José Odio, *fiel ejecutor.*
Don Bartolomè Portuondo, *decano.*
Don Pedro Villalon.
Don Francisco Lopez del Castillo.
Don Manuel Prieto.
Don Miguel Bestar
Don Buenaventura Bravo.
El síndico procurador general.
Don Juan de Chenes, *escribano interino.*
Un portero.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE PUERTO-PRÍNCIPE.

El señor don Francisco Sedano, coronel

de los reales ejércitos, condecorado con la cruz de distincion del sexto ejército, teniente gobernador político y militar, *presidente.*

LOS SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS.

Señores Regidores.

Don Graciano de Betancourt, *alférez real.*
Licenciado don Ignacio de Agramonte, *alguacil mayor.*
Licenciado don Francisco Agramonte, *fiel ejecutor.*
Don Diego Batista, *decano.*
Don Faustino Caballero.
Don Bernabé de Varona.
Don José Nicolas Montejo.
Don José Francisco Caballero, *padre general de menores.*
Don Francisco Usatorres.
Don Rafael Betancourt.
Don Luis José de Arteaga.
Don . . . .
Don . . . .
Don . . . .
El síndico procurador general.
Don José Rafael Castellanos, *escribano.*
Un portero y dos maceros.

NOTA.—Usa este M. I. A. de uniforme azul, bordado de oro, con dos leones de plata en el cuello, y forro encarnado. Tiene tratamiento de *Señoría.*

SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS
Y JUSTICIAS
EN LA JURISDICCION DE LA HABANA.

CIUDAD
DE S. FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Alcaldes ordinarios.

Don Juan Gonzalez.
Don Vicente Perez.

Idem de la hermandad.

Don Juan Josè Marquez.
Don Higinio Perez.

Síndico.

Don Pedro Pablo Martin.

CIUDAD DE JARUCO.

Alcaldes ordinarios.

Don Nicolas de la Cruz.
Don Innocencio Casanova.

Idem de la hermandad.

Don Manuel Morales.
Don Francisco Hernandez.

Síndico.

Don Antonio Quijano.

CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Alcaldes ordinarios,

Don Pedro Gonzalez.

Don Agustin Alfonso.

Idem de la hermandad.
Don Agustin Hernandez.
Don Antonio Rodriguez.

Síndico.
Don José Gonzalez.

VILLA DE GUANABACOA.

Alcaldes ordinarios.

Don Ignacio Ruiz.
Don Nicolas Aparicio.

Idem de la hermandad.
Don José Machado.

Síndico.
Don José Mauricio Fernandez.

VILLA
DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Alcaldes ordinarios.
Don Sebastian Hernandez Bordon.
Don Pedro Simancas.

Idem de la hermandad.
Don José de Jesus Beltran.
Don Pablo Dobal.

Síndico.
Don Rafael Perdomo.

VILLA

DE SAN ANTONIO.

Alcalde ordinario.

Don Manuel Diaz Amador.

Sìndico.

Don Josè María Garzon y Genes.

VILLA

DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Alcaldes ordinarios.

Don Manuel Curbelo.
Don Rafael Diaz.

Sìndico.

Don Santiago García.

GOBIERNO DE TRINIDAD.

Alcaldes ordinarios.

Don Pedro José de Armenteros.
Don Pedro Matamoros.

Idem de la hermandad.

Don Juan Bautista Sarria
Don Josè Julian de Castiñeira.

Síndico.

Doctor don Gabriel Suarez del Villar.

JUECES PEDANEOS

con nombre de capitanes de partido, y sus tenientes en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado, boton dorado.

Aguacate . . .	Don Miguel Vegas. Don . . . . *teniente.*
Alacranes . . .	Don Gregorio Zamora. Don Miguel Rodriguez, *teniente.*
Alquizar. . . .	Don Francisco Dueñas. Don Joaquin de Castro, *teniente.*
Alvarez	Don Francisco Javier de Aguilar.
Arroyo—Arenas	Don José María Perez. Don José Leon Salamanca y don Agustin Sanchez, *tenientes.*
Bahia-honda .	Don Josè Peoli y Tanco.
Bajurayabo .	Don Antonio Fernandez Medina. Don Laureano Fernandez Medina, *teniente.*
Batabanó . . .	Don Francisco Estèbes. Don Pedro Estèbes, *teniente.*
Bauta	Don Benito Cordero. Don Benito Gonzalez, *teniente.*
Baynoa. . . .	Don Manuel Nuñez.

Buenaventura	Don Francisco Javier Gutierrez.
Calvario.	Don Ricardo Nuñez. Don Pablo Alvarez, *teniente.*
Camarioca.	Don Pedro Borroto, *teniente.*
Cano.	Don Manuel de la Vega. Don Plàcido Nuñez, *ten.*
Cayajabos.	Don José Garcilazo de la Vega.
Ceyba-Mocha ó Naranjal	Don Manuel Fernandez. Don Luis Santoyo, *teniente.*
Consolacion del Norte	Don José Martinez. Don Juan Ignacio Rivera, *teniente.*
Consolacion del Sur	Don Josè Diaz Camero. Don . . . . *vacante.*
Cuabal de Madrugas	Don Antonio Martinez del Rio.
Gabriel.	Don Andres Perez Delgado.
Gibacoa	Don Antonio de Torres Ortega. Don Estêban Muñoz y don Francisco Alvarez, *tenientes.*
Gobea	Don Domingo Lino González. Don Ramon Machin, *teniente.*
Guadalupe	Don Juan de Dios Hita. Don Simon Martinez de Soto, *teniente de la barriada de Dragones.*

Guadalupe . .	Don Josè Pren y Gato, *idem de la de S. Nicolas.* Don Miguel Nuñez, *idem de la de Guadalupe.* Don Agustin Sandobal, *idem de la de los Sitios de san José.*
Guajaybon . .	Don Antonio Camuso. Don Josè Ramon Rodriguez, *teniente.*
Guamacaro . .	Don Pedro Cobos. Don Francisco Osorio, *teniente.*
Guamutas. . .	Don José Nicolas Borjes. Don Tomas Morejon, *teniente.*
Guanajay. . .	Don Gabriel Gonzalez. Don José de Torres. *ten.*
Guanes del N.	Don Gerònimo Invierno.
Guanes del S.	Don Luis Diaz Pimienta.
Guara	Don Pedro Sorí. Don Francisco Martin Salazar, *teniente.*
Guasabacoa. .	Don Antonio Alvarez. Don Francisco Alvarez, *teniente.*
Guatao.	Don Bernardo García. Don José Martinez, *ten.*
Hanàbana. . .	Don Antonio Alvarez, *interino.* Don . vacante . *teniente.*
Horcon.	Don Antònio Arcila. Don Fernando del Alamo, *teniente.*
Isla de Pinos.	Don Andres Acosta. Don Bernardo Fontes, *ten.*

Jesus María.	Don Juan de Mesa. Don Juan de Dios Hernandez y D. José Florentino de Mesa, *tenientes.*
Jesus del Monte	Don Francisco Junco. Don Fèlix de la Cruz, D. José María Abreu y D. Juan Millan, *tenientes.*
Luyanó . . .	—Don Ramon Alvarez.
Macuriges. . .	Don Pedro Sotolongo. Don Bartolomé Porras Pita, *teniente.*
Managua . . .	—Don Felipe Alvarez.
Mantua . . .	—Don . . . . vacante.
Mariel	Don Martin Delgado. Don Miguel Henrique y D. Antonio Geraldo Feo, *tenientes.*
Melena del N.	Don Julian Garrido. Don Cárlos Fernandez y don Cristóbal Alvarez, *tenientes.*
Melena del S.	—Don Domingo Fresneda.
Nazareno . .	—Don Luis Diaz, *teniente.*
Nuevitas. . . .	Don José María Gonzalez, *teniente.*
Palacios . . .	—Don Casimiro Gomez.
Los Palos. . .	Don Manuel Cepero. Don José María Perdomo y don Pablo Marengo, *tenientes.*
Pinal del Rio.	Don Felipe Hernandez. D. Pedro Lazo, *teniente.*
Pipian	—Don Fèlix Martinez.
Posas.	Don José María Fuentes. D. José María Barrios, *ten.*

Prensa ó Cerro	Don Felipe Tagle. Don Andres Esquerra y don Lorenzo de la Parra, *tenientes.*
Pta. de la Güira.......	D. Pedro Pina.
Quemado....	Don Juan Lopez. Don Claudio Tobar, *teniente.*
Quibican....	Don Joaquin Gutierrez, *teniente.*
Regla.......	Don Antonio Merciel. Don Antonio del Pino, *teniente.*
Rincon de Sibarímar.....	Don Buenaventura Rodriguez. Don Joaquin de Lastra, *teniente.*
Rio blanco del Norte....	Teniente de ejèrcito don Buenaventura Peris. Don Higinio Rodriguez y D. Toribio Lino, *tenientes*
Rio-blanco del Sur ó Caciguas	Don Juan Nepomuceno Landa.
Santa Ana...	Don Pablo Perez.
Santa Cruz de los Pinos....	Don Manuel del Castillo. Don Bartolomé Espinosa, *teniente.*
San-Diego...	D. Josè María Gonzalez.
San Gerónimo	Don Simon Espinosa. D. Manuel Espinosa, *teniente.*
S. José de las Lajas......	Don Fèlix del Pino. Don Pascual Zamodevilla y don Jose María del Pino, *tenientes.*

San Juan y Martinez. . . . Don Vicente Blanco.
Don Vicente Blanco y Puentes, *teniente.*

San Làzaro. . . Don Manuel Chicano.
D. Manuel Rodriguez y D Juan Naranjo, *tenientes.*

San Luis de la Ceyba. . . . . . D. Antonio Josè Morejon.
D. Justo Fernandez Leal, *teniente.*

San Màrcos. . . Don Joaquin Lostado.
Don Francisco Fernandez, *tèniente interino.*

San Miguel. . . D. Antonio El y Candau.
D. Dionisio Mesa y D. Carlos Alvarez, *tenientes.*

San Pedro. . . —Don Juan Aponte.

Soledad en Trinidad. . . . . Don Ignacio Gama.
Don Matías Oviedo, *teniente.*

Tapaste . . . —Don Manuel Hernandez.

Wajay . . . . Don José de Jesus Rodriguez.
Don . . . . . . : *teniente.*

Yaguaràmas. . . Don Bartolomé García.
D. Ignacio Cepero y D. Antonio Montero, *tenientes.*

Yumuri. . . . . D. Josè Gertrúdis Benitez.
D. Manuel Rodriguez, *teniente.*

JURISDICION DE TRINIDAD.

Ejido. . . . . . Don Juan Bautista Vivas.
Don Juan Antonio Camba, *teniente.*

San Juan . . .	D. Bartolomé de Cuéllar. Don Nicolas Castellanos, *teniente.*
Cumanayagua	D. Salvador Lopez Soler. D. José Antonio Dueñas y don Juan Bautista Valladares, *tenientes.*
Barlovento. . .	D. Pedro José Rodriguez. Don Pedro Orizondo, *teniente.*
Caracucey. . .	Don José María Gonzalez.

JURISDICION DE PUERTO-PRINCIPE.

De la Ciudad.	Don Antonio Cerapio de la Cruz. Don Juan Agustin Olivera, *teniente.*
Cubita	Don Juan Francisco Ballaga. D. José Marrero, *teniente.*
Nuevitas. . . .	Don Pedro Nolasco Garamendi. Don José María Gonzalez, *teniente.*
Sibanicú	D. José Ramon Mendoza. Don Julian Gonzalez, *teniente.*
Guàymaro. . .	Don José Antonio García. D. Manuel de Jesus García, *teniente.*
San Pedro. .	D. Pedro Antonio Lopez. Don José Manuel Lopez, *teniente.*

Cármen. . . . { Don Manuel Santiago Olivera. / D Francisco Medrano, *ten.*

JUECES PEDANEOS

EN SANTIAGO DE CUBA.

Asomante, Cujabo, Guajama y Yaguas. . . . { Don Ramon Rizo.
Cauto abajo. .—Don José Martinez.
Cauto Palma de Soriano. . . { Don Rafael Rigores.
Contramaestre—Don Manuel Dominguez.
Dos-bocas y la Güira. . . . { Don Miguel Ignacio Peralta.
Candelaria. . .—Don . . . . . . vacante.
Jaguayabo. . . { Don Cárlos Miyares. / Don Rafael Langué, *teniente.*
Mayarí. . . . .—Don Rafael Soria.
Meron. . . . .—Don . . . . . . vacante.
Sagua . . . . .—Don Nicolas Jardines.
San Andres. .—Don Manuel Soria.
Sabanilla. . . .—Don Juan Barrio.
Sevilla . . . . .—Don Francisco Perez.
Sierra—maestra y Limones. { Don Andres Pedro Daudinot.
Tiguabos. . . . { Don Juan Manuel Olivares. / Don José María de Moya, *teniente.*

JURISDICION DE HOLGUIN.

Auras. . . . . .—Don Mariano Garcel.
Banes. . . . . .—Don Joaquin Guerrero.
Bariay. . . . .—Don Luis Ricardo.
Cacucun. . . .—Don Manuel Reynaldo.
Detieza. . . . .—Don Joaquin Rodriguez.
Fray Benito. .—Don Juan Zaldivar.
Guayrajal. . .—Don Pedro Labrada.
Güirabo . . . . { Don Manuel Felipe de Silva.
Maxibacoa . . { Don Josè Justo de Aguilera.
Pedernales. . .—Don Manuel Porro.
San Andres. .—Don Juan Perez.
San Cristóbal.—D. Ramon de Almaguel.
Sao-arriba. . .—Don Manuel Pupo.
Tacajó. . . . .—Don Francisco de Feria.
Tacamara . . .—Don Gregorio Marrero.
Yareyal. . . . .—Don Nicolas de Mora.
Yayal. . . . . .—Don Manuel Gonzalez.

ABOGADOS

EXISTENTES EN LA HABANA.

Licenciado don Domingo Conde.
Doctor don Juan de Avala.
Licenciado don Josè María Pumarejo.
Licenciado don Luis Hidalgo Gato.
Licenciado don Tomas del Rey.
Licenciado don Francisco de Casas.
Licenciado don Juan Bautista Galaynena.

Licenciado don Càrlos Palomino.
Licenciado don Silvestre García.
Licenciado don Nicolas de Rivas.
Licenciado don Francisco Encinoso de Abreu.
Doctor don Nicolas Campos.
Licenciado don Juan Ayala.
Licenciado don Juan Hernandez.
Doctor don Rafael Gonzalez.
Doctor don Francisco Ponce de Leon y Maroto.
Licenciado don José María Granados.
Licenciado don Pedro Gonzalez.
Doctor don Pedro Antonio de Ayala.
Licenciado don Pedro Perez de Medina.
Licenciado don Pedro Apececchea.
Licenciado don Antonio Benevento.
Licenciado don Julian Segundo
Licenciado don Pedro de Sotolongo.
Licenciado don Juan de Dios Blanco.
Licenciado don Jose Rafael de Armas.
Doctor don Francisco Pascual.
Licenciado don Juan Bozmeniel y Fiesco.
Licenciado don Francisco Filomeno.
Doctor don Juan José Hernandez.
Doctor don Joaquin Manuel de Quintana.
Licenciado don José María de Meza.
Doctor don José Gonzalez Ferregurt.
Doctor don Rafael Rodriguez.
Doctor don Miguel Hernandez.
Licenciado don José Francisco Castillo.
Licenciado don Modesto Cacho Negrete.
Doctor don Sebastian Fernandez de Velasco.
Licenciado don Mariano Gonzalez.
Licenciado don Pedro de Acosta.

Licenciado don Lorenzo Inarra.
Licenciado don Pedro Màrtir Rodriguez.
Licenciado don Gaspar Mateo de Acosta.
Licenciado don Francisco del Cristo.
Licenciado don Francisco Toscano.
Doctor don Manuel García Fernandez.
Doctor don Lúcas de Ariza.
Licenciado don Antonio del Monte.
Licenciado don Sebastian Pichardo.
Doctor don Abrahan Elcid.
Licenciado don José Marcelino Escobedo.
Licenciado don José María Mendez.
Licenciado don Juan Nepomuceno Galves
Doctor don Nicolas Ocaña.
Licenciado don Antonio Veguer.
Licenciado don Manuel Falguerra.
Licenciado don Estèban Rodriguez.
Licenciado don Juan Cascàles.
Licenciado don Juan Inglan de Arango.
Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.
Licenciado don Josè Joaquin Rodriguez.
Licenciado don Mariano Hernandez.
Licenciado don Bernardo Valdes.
Licenciado don José Sotero Aguiar.
Licenciado don Pedro Eleuterio Morales.
Doctor don Juan Nepomuceno Matamoros.
Licenciado don José Francisco Rodriguez
y Cabrera.
Licenciado don Josè Ildefonso Suarez.
Doctor don Francisco Suarez.
Licenciado don Blas Manuel de Socarras.
Licenciado don Manuel Roxo.
Licenciado don Joaquin Roldan.
Licenciado don Luis Guerra.
Licenciado don Martin de Mueses.
Licenciado don Juan Miguel Calvo Villegas.

Licenciado don Pedro Ponce de Leon.
Licenciado don Antonio Vicente Faura.

IDEM ECLESIASTICOS.

Licenciado don Justo María Velez.
Licenciado don Luis Portela.
Doctor don Manuel Rodriguez y Cabrera.

ABOGADOS
EXISTENTES EN CUBA.

Licenciado don Fèlix Josè Rodriguez.
Doctor don Luis Càrlos de Jaen.
Licenciado don Buenaventura Perez.
Doctor don Francisco Mancebo.
Doctor don Vicente Poveda.
Licenciado don Salvador Santos.
Licenciado don Matías Bernal.
Doctor don Prudencio Echavarría.
Doctor don Pablo Carbonell.
Licenciado don Salvador Rodriguez.
Licenciado don Manuel María Mena.
Licenciado don Luis María de Arce.
Licenciado don Josè Villar Palacios.
Licenciado don Dionisio Sanjurjo.
Licenciado don José Rodriguez Ramos.
Licenciado don Juan de Mata Tejada.
Licenciado don Antonio Asencio.

ABOGADOS
EXISTENTES EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Licenciado don Pedro Velez de Zayas.

Licenciado don Francisco Antonio Alvarez.
Licenciado don José Joaquin Agüero.
Licenciado don José Bernal.
Licenciado don Antonio de Herrera.
Licenciado don Gaspar de Arredondo.
Licenciado don Ignacio de Agramonte.
Licenciado don Francisco de Agramonte.
Licenciado don José María de Agramonte.
Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez.
Licenciado don Francisco María de Agüero.
Licenciado don Toribio de Guerra.
Licenciado don Melchor Batista.
Doctor don Manuel García Coronado.
Licenciado don Francisco de Velasco.
Licenciado don Domingo Puentis.
Licenciado don Miguel Reynaldos.

REAL COLEGIO DE ESCRIBRNOS DE LA HABANA.

Rector . . . . —Don Ramon Rodriguez.
Diputado. . . —D. José Nuño del Cueto.
Idem segundo.—D. José Rafael de Meza.
Tesorero. . . —D. . . . .
Secretario . . —D. Felipe Alvarez.

ESCRIBANOS PUBLICOS.

Don Juan de Dios Ayala, *escribano de gobierno.*
Don Miguel Mendez, *su teniente.*

Don Felipe Alvarez.
Don Josè María Rodriguel, *de diezmos.*
Don Cayetano Penton, *de cruzada.*
Don Josè Sàlinas.
Don José Leal.
Don Mauricio de Porras Pita, *de guerra.*
Don José Lorenzo Rodriguez.
Don Ramon Alvarez.
Don Manuel Reynoso, *de artillería é ingenieros.*
Don Agustin Alvarez, *de real hacienda,*
Don José Miguel Izquierdo, *de marina.*
Don Francisco Betancourt, *del consulado.*
D. Blas Ignacio de Zarate, *idem segundo.*
Don Fermin Hernandez, *del tribunal de cuentas.*
Don Joaquin Porto, *de difuntos.*
Don Juan Francisco García, *de factoría.*
Doctor don Francisco Benveuuto Guitart, *anotador de hipotecas.*

ESCRIBANOS REALES EN LA HABANA.

Don Gerónimo del Rey.
Don Manuel Casaverde.
D. Josè Diaz.
Don Ramon Rodriguez.
Don Rafael Perdomo.
Don Màrcos Antonio Gamboa.
Don Juan de Meza.
Don José Ramon Sanchez.
Don Fèlix Carcases.
Don Josè Martinez.
Don José Noy.

Don Ramon Venèrco.
Don Juan Orduña.
Don Juan de Dios Corona.
Don Josè Guerrero.
Don José Manuel Navarro.
Don Estéban Zorrilla.
Don Pablo Prieto.
Don Estèban Esquivel.
Don Manuel Ramirez.
Don José Rafael de Meza.
Don Josè Nuño del Cueto.
Don José Riech.
Don Cristóbal José Tagle.
Don Pedro José Gonzalez.
Don Manuel Josè de la Torre.
Don Juan Martinez.
Don José Rodriguez.
Don Francisco de Ayala.

PROCURADORES EN LA HABANA.

Don Juan García.
Don Manuel Montiel.
Don Francisco Rivera.
Don Francisco Tariche.
Don Manuel Bosque.
Don Benito Diaz.
Don Manuel Perdomo.
Don Francisco Barranco.
Don Juan Montero.
Don Júdas Tadeo de Aljovin.

ESCRIBANOS PUBLICOS EN CUBA.

Don Rafael Muñoz, *de gobierno y guerra.*
Don Juan Duchenes, *de cabildo, interino.*
Don Josè Antonio de Zayas, *de real hacienda.*
Don Gregorio Quiroga, *del consulado.*
Don Ramon Valverde, *de diezmos y marina.*
Don Antonio Aguirre.
Don Pedro José Bestard, *anotador de hipotecas.*

PROCURADORES EN CUBA.

Don Manuel Bernal, *ausente.*
Don José Antonio Jimenez.
Don Francisco Caballero.
Don Antonio Soler.
Don Josè Agustin Mustelier

ESCRIBANOS PUBLICOS EN PUERTO PRINCIPE.

Don José Rafael Castellanos, *de gobierno, guerra y marina.*
Don Francisco Martin Nàpoles, *de real hacienda.*
Don Josè Adriano Mora, *del consulado y correos.*
Don Juan Tomas de O-Reilly.
Don Josè Facundo Borrero.

IDEM REALES.

Don José Manuel Muñoz.
Don Josè Rudecindo Barranco.
Don Josè Antonio de Silva.
Don Manuel Calero.

EMPLEADOS JUDICIALES

EN LA HABANA.

Juez delegado de bienes de difuntos.

El señor oidor doctor don Juan Ignacio Rendon.

Padre general de menores.

El caballero regidor don Francisco Ponce de Leon.

Defensor general de ausentes.

Don Antonio Reguera.

Receptor de penas de cámara y gastos de justicia.

Señor marques de Villalta.
Don Pedro de Ferrera, *colector de las multas de estos ramos.*

Contadores judiciales.

Don Manuel de Aguilar y Jústiz.
Don . . . . . , ...

Tasadores.

De costas. . .	—Don Braulio de Cañas.
De albañilería, carpintería y platería	Los nombrados por el excelentísimo ayuntamiento.
De fincas rurales	Don Francisco de la Vega.
Corredor mayor de lonja .	Don Antonio de la Rosa.

EMPLEADOS JUDICIALES EN CUBA.

Juez delegado de bienes de difuntos.

Licenciado don José Villar Palacios.

Padre general de menores.

Un caballero regidor que nombra el ayuntamiento.

Depositaría de penas de cámara.

Los señores ministros de real Hacienda.

Contador judicial.

Don José Leyte Vidal.

Defensor de ausentes.

Se nombra por los respectivos tribunales.

Tasadores.

De costas. . . .—Don Rafael Muñoz.
De albañilería { Los nombrados por el muy
carpintería &c { ilustre ayuntamiento.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA
DE LA HABANA.

Establecida en 18 *de enero del año de* 1793.

El Excmo. Sr. D. José Cienfuegos y Jovellanos, capitan general de esta isla &c., *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Alejandro Ramirez, intendente de ejército y real Hacienda, *director.*
Don Andres de Jáuregui, *vice-director.*
Don Juan Bernardo O-Gavan, oidor, provisor y vicario general, *censor.*
Don Manuel María Figueras, fiscal de real Hacienda, *vice censor.*
Don José María Peñalver, *secretario.*
Don Agustin Ferreti, *vice-secretario.*
Don Pablo Boloix, *contador.*
Don Vicente María Rodrigo, *vice-contador*
Don Pío Pedro Amador García, *tesorero.*
Don Tomas Agustin Cervantes, *redactor de esta Guía de Forasteros.*
Don José de Arazoza, *idem del Diario del Gobierno.*

R. P. Fr. José María Verdier, *bibliotecario.* (*)

SOCIOS HONORARIOS.

Excmo. Sr. conde de santa Clara.
Ilmo. Sr. don Juan José Diaz de Espada y Landa.
Excmo. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca.
Sr. D. Francisco de Arango y Parreño.
Sr. D. Juan de Aguilar y Amat.
Excmo. Sr. baron de Humboldt.
Sr. D. Alejandro Ramirez.
Excmo. Sr. D. Luis de Onis.

IDEM EN CLASE DE PROFESORES

SOBRESALIENTES.

Doctor don Francisco Javier Bálmis.
Doctor don Tomas Romay.
Don José Aycinena.

IDEM NUMERARIOS.

Los señores
Don Juan Manuel O-Farrill.
Conde de casa Bayona.
Don Martin de Aróstegui y Basave.
Excmo. señor conde del Castillo.

(*) *Esta biblioteca existe en el convento de padres Predicadores siempre abierta para el público, desde las 9 hasta las 12 de la mañana, y de las 3 a las 4 de la tarde, en los dias que no son festivos.*

Don Josè Ricardo O-Farrill.
Don Martin de Ugarte.
Doctor don Rafael Gonzalez.
Doctor don Domingo Mendoza, *presbítero.*
Don Ramon de Sentmanat.
Don Joaquin de Herrera.
Marques de Villalta.
Don Bernabè Martinez de Pinillos.
Doctor don Josè Agustin Caballero, *presbìtero.*
Don Martin de Aróztegui y Herrera.
Don José María Chacon y Duarte.
Don Jayme Boloix.
Don Andres de Jàuregui.
Don Juan Bautista de Jáuregui.
Don Ignacio de Herrera y Pedroso.
Don José Càrdenas y Ramos.
Don Tomas Domingo de Sotolongo.
Don Domingo de Ugarte.
Licenciado don Alonso Romero.
Don Manuel de Zequeira.
Don Josè de Arango.
Don Antonio Robredo.
Don Juan Bautista Galaynena.
Don Domi go Jaureguiberri.
Conde de Vallellano.
Doctor don Ignacio de O-Farrill, *presbítero.*
Don Rafael O-Farrill.
Conde de O-Reilly.
Don Josè de Ilincheta.
Don Alfonso de Viana.
Conde de Gibacoa.
Don Domingo Quintero.
Don Pedro Valverde.
Don Josè Baquijano, *disperso.*

Don Jacinto Calero, *idem.*
Don José Ignacio Echegoyen.
Don Gabriel Azcárate.
Don Juan de Santa María.
Don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.
Don Vicente Folch.
Don Juan Bautista Pacheco.
Don Alonso Benigno Muñoz.
Conde de Zaldivar.
Marques de Prado-Ameno.
Don Mariano Espinosa.
Excelentísimo señor don Juan Francisco del Castillo.
Don Nicolas de Càrdenas y Chacon.
Doctor don Felipe Bó Domenck.
Don Gabriel Valdes Navarrete.
Doctor don Miguel Hernandez.
Don Juan Castillon, *disperso.*
Don José Ramon de Armenteros, *presbítero.*
Don Luis Peñalver.
Doctor don Juan Perez Delgado.
Don Francisco Lemaur.
Conde de Casa-Barreto.
Don Manuel Chacon.
Don Ignacio de Orta.
Don Antonio del Valle Hernandez.
Don Miguel Vidal, *disperso.*
Don Antonio Pallares y San-Juan.
Marques Càrdenas de Monte-hermoso.
Don Càrlos Pedroso.
Don Miguel María Jimenez, *disperso.*
Don Juan Montalvo.
Conde de santa María de Loreto.
Don Francisco Armenteros, *disperso.*
Don Juan Ortiz de Letona, *idem.*

Don Anastasio Arango.
Don Domingo de Cárdenas y Garro.
Don Julian Fernandez Roldan.
Don Juan Tirri y Lacy.
Don Leandro García.
Marques de Casa Peñalver.
Don Miguel Calvo.
Don Francisco Filomeno.
Don Martin de Echeverría.
Don José Antonio de la Ossa.
Don José Esteves.
Don Pedro Calvo.
Don José Cristóbal Peñalver.
Don Tadeo de Jáudenes.
Don Antonio María de Arthuro.
Doctor don Rafael de los Santos, *presbítero.*
Don Casimiro Montalvo.
Don Agustin de Cárdenas.
Don Rafael Gomez Roubaud, *disperso.*
Licenciado don Juan Bernardo O-Gavan, *presbìtero.*
Don Francisco Barba.
Don Juan José Iguàran.
Don Antonio de Castro Palomino.
Don Vicente María Rodrigo.
Don Pedro Alcántara de Acosta, *disperso.*
Don Juan Covarrubias.
Don Valentin Tia.
Doctor don Márcos Sanchez Rubio.
Doctor don Ignacio Cepeda, *presbítero, disperso.*
Don Andres de Zayas.
Doctor don José Gervin.
Don Juan Miguel Calvo.
Doctor don José Antonio Bernal.

Don Juan Gonzalez Elías.
Licenciado don José Joaquin Navarro, *disperso.*
Don Juan O-Farrill.
Bachiller don Juan Bautista de Abreu, *presbítero.*
Bachiller don Ivon Estéban Gonezara.
Don Gabriel Pantaleon de Ercazti.
Doctor don Lúcas de Ariza.
Licenciado don Pablo Estébes.
Doctor don José Nuñez de Càceres, *disperso.*
Doctor don Florencio Comoto , *idem.*
Licenciado don Josè Rafael de Armas.
Don José María Seydel.
Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.
Don Francisco García y Montero.
Don Pedro Vicente Urrutia.
Don José de Ibarra y Laguardia.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Don Josè de Lima y Muñoz , *disperso.*
Don Isidoro Arteaga y Cervàntes.
Licenciado don José Francisco Rodriguez.
Don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Don Rafael Calvo y Villegas.
Don José Magin Tarafa.
Don José María Callejas, *disperso.*
Licenciado don Andres Cascàles, *presbítero.*
Don Nicolas Ruiz.
Don Josè del Castillo.
Don Nicolas Muñoz y Zayas.
Don Antonio Abad Facenda.
Don Josè María Canalejo.
Don Manuel María Figuera.
Don Antonio Santalla de Elias.

Don Pedro de Alcàntara.
Don Fermin Hernandez.
Don Juan Bautista Lanz y Norris.
Doctor don Francisco Antonio Villareal, *disperso.*
Don Josè Soler.
Don José Balens.
Don José María Calvo y O-Farrill.
Fray José María Verdier.
Don Juan Agustin Ferreti.
Don Manuel García Lavin.
Br. D. Nicolas de los Santos Suarez.
Licenciado D. Antonio María Lazcano.
Don Rafael O-Farrill y Arredondo.
Don Josè María Peñalver,
Don José Pavon, *disperso.*
Don Joaquin de Miranda y Madariaga, *disperso.*
Don Juan Nepomuceno Arocha.
Don Juan Sanchez Martínez.
Don Ambrosio José Gonzalez.
Don Manuel Abreu.
Don Domingo Garro.
Don Josè Antonio Ponzoa y Cebrian, *disperso.*
Don Josè Morejon, *idem.*
Don Claudio Martinez de Pinillos.
Licenciado don Estèban Rodriguez.
Don José Antonio Miralla.
Don Josè Ricardo O-Farrill Arredondo.
Don Jorge Lazo de la Vega.
Don Ignacio Calvo.
Don Fèlix Varela, *presbítero.*
Don Justo Vélez, *idem.*
Don Antonio Veguer.
Don Antonio Duarte y Zenea.

Don Miguel Peñalver.
Don Francisco de Cárdenas y Chacon.
Don Joaquin de Pluma, *presbítero.*
Don Antonio María Serrano.
Dr. D. Dionisio María Matámoros.
Dr. D. Pedro José Gordillo, *presbítero.*
Don Juan de Arredondo y Santelices.
Don Ramon Riel, *disperso.*
Don José Manuel de Lovio.
Don Estèban Menocal.
Don Miguel Vazquez Varela.
Don Vicente Vazquez Varela.
Don Francisco Seidel.
Dr. don Francisco Sandoval.
Don José María Perez, *disperso.*
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
R. P. Mtro. Fr. Juan de Irola.
P. Fr Manuel de Ilizaliturri.
P. Fr. José Claro Pinelo.
Don Felipe Sicre.
Don Domingo de Cárdenas y Chacon.
Don Vicente Fernandez Texeiro.

DIPUTACION DE SANTO ESPIRITU.

Establecida en el año de 1803, bajo el conocimiento de la Sociedad madre de la Habana.

SEÑORES MINISTROS.

Licenciado D. Fernando Piña, *director.*
Bachiller don Estéban de Castañeda, *secretario.*
Bachiller don Tomas Padilla, *recaudador.*

SOCIOS NUMERARIOS.

Los señores

Don Félix Ramon del Camino.
Don Tomas José Cañizares.
Don José Agustin de la Cruz.
Don Agustin Cañizares.
Don Fernando del Valle.
Don Mariano Mendigatía.
Licenciado don Jacinto Estrada.
Licenciado don Tomas de Cepeda, *disperso.*
Licenciado don Agustin Cañizares.
Don Higinio Fernandez Morera,
Don Manuel José del Puerto.
Don Joaquin Martinez Meles.
Don José María Rodriguez.
Don Francisco María Cañizares.
Don Miguel Josè Granados.
Don Gabriel Hernandez.
Don Francisco Miguel Solano.
Don Andres José Piret
Don Antonio María del Castillo.
Don Félix Angel Bello.
Don José María Echemendía.
Don Mateo Casanova.
Don Tomas Josè Hernandez.
Don Josè Paz Gonzalez.
Don Belen María Zamora.
Don Policarpio Sotarras.
Don Domingo Varela y Morales.
Don Rafael Josè Zamora.
Don Juan del Rosario del Busutint
Don Manuel de Jesus Zamora.
Don Nicolas Gonzalez.

Don José Rafael Rodriguez.
Don Matías Comellas.
Don José Antonio de Iriban.
Don Domingo Convalles.
Don Josè de Jesus Ostengo.
Don Josè Gil.
Don Antonio María Venègas.
Don Antonio del Rivero.

DIPUTACION.

EN LA VILLA DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Establecida en el año de 1813, *bajo el conocimiento de la Sociedad madre de la Habana.*

Señor teniente de gobernador don Francisco Sedano, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS,

Don José María Zamora, *director.*
Licenciado don Francisco de Agramonte, *vice-director*
Licenciado don Ignacio de Agramonte, *censor.*
Don Francisco de Mueses, *tesorero.*
Don Ignacio Escoto, *secretario.*
Don Juan Tomas O-Reylli, *vice-secretario.*

SOCIOS NUMERARIOS.

Los señores.
Licenciado don Antonio Herrera.

Don Salvador de la Torre.
Don José María Zamora.
Don José Guerra.
Don José Joaquin de Agüero, *disperso.*
Lcdo. D. Francisco Agramonte y Recio.
Don Santiago Hernandez.
Don Ignacio María Varona.
Don Mariano Agüero.
Don Francisco Cosío.
Don Melchor Batista.
Don Antonio Varona.
Don Agustin Cisneros, *presbítero.*
Don Domingo Marquez.
Lcdo D. José María Quiñones, *disperso.*
Licenciado don Santiago de Moya.
Don Miguel Antonio Quezada.
Don José Gurbindo.
Don Juan Tomas O-Reilly.
Licenciado don José Gregorio Quintana.
Don Francisco Sanz.
Don Luis de Santiago, *disperso.*
Don Francisco de Mueses.
Don Mariano Seguí, *disperso.*
Don Martin Rivera.
Don Martin de Arteaga.
Don José Ambrosio Valdes.
Don Ignacio Escoto.
Don Alvaro Montesdeoca.
Don Luis Loreto Mola.
Don Manuel Avellaneda.
Don Jaime Garcini.
Don Luis José de Arteaga.
Don Francisco María Agüero.
Don Ignacio de la Torre.
Don Ignacio Francisco de Agramonte.
Don José Bernal.

Don Manuel Lopez.
Bachiller don Juan Recio y Sanchez.
Bachiller don Francisco Recio y Sanchez.
Don Joaquin Batista.
Don Pedro Recio.
Don José María Tejeda.
Don Pedro Torre

DIPUTACION DE TRINIDAD

Establecida en el año de 1813 *bajo el conocimiento de la Sociedad madre de la Habana.*

Señor gobernador don Rafael Quesada, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Domingo Fernandez, *director.*
Don Pedro José Rodriguez, *vice-director.*
Don Tomas Hernandez, *secretario.*
Don Antonio Guzman de Castiñeira, *vice-secretario.*
D. Domingo de Garmendia, *recaudador.*

SOCIOS NUMERARIOS.

Los señores:
Don Rafael Ponce.
Don José Julian Castiñeira.
Don Juan Bautista Sarría.
Don Bernardo de Agustin y Abena.
Don Gerónimo Prohias.
Don Domingo Urquiola.
Don Pedro Matamoros.
Don Juan Antonio Garmendia.

Don Antonio German de Castiñeira.
Don José Felipe Gonzalez.
Don José Joaquin Polo.
Don Estèban Marquiz y Mier.
Don Ramon Huet.
Don Francisco Miguel de Entensa.
Don Manuel Suarez del Villar.
Don Agustin Diaz.
Don Pedro Malibran.
Don Juan Francisco Ramirez.
Bachiller don José Rafael de Quiros.
Don Pio Fernandez de Lara.
Don Manuel Pablo Velez.
Don Cristobal de Cardona.
Don Cristóbal Murtra.
Don Buenaventura Acebal.
Bachiller don José Antonio Iznaga.
Bachiller don Tomas Muñoz Tillería.
Bachiller don Tomas Ciriaco Hernandez.
Don Pedro Alcàntara Peña.
Don Vicente de Puertas.
Don Rafael Medinilla.

CASA DE BENEFICENCIA

Erigida en la Habana en el año de 1792 bajo la direccion de una diputacion de la real Sociedad patriótica.

JUNTA DE GOBIERNO.

El excelentísimo señor don José Cienfuegos, gobernador y capitan general, *presidente.*

VOCALES.

Los señores.

1 Ilustrísimo obispo diocesano, *perpetuo.*

2 Don Alejandro Ramirez.
3 Don Juan Bernardo O-Gavan.
4 Don Claudio Martinez de Pinillos.
5 Don Andres de Jàuregui.
6 Don Gabriel Raimundo de Azcárate, *perpetuo.*
7 Don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.
8 Marques de Prado-ameno.
9 Don Vicente María Rodrigo.
10 D. José Ricardo O Farrill y Arredondo.
11 Don Rafael O-Farrill y Arredondo.
12 Don Joaquin de Herrera.

Por el excelentísimo ayuntamiento, un caballero regidor.

Por el cabildo eclesiàstico, un prebendado ó comisario de año.

Por el real consulado, un consiliario.

Don Josè Antonio Mirralla, *secretario.*

Don Pablo Boloix, *contador perpetuo.*

Don Pi 6 pero Amador García, *tesorero.*

Don Serafin Coro y Landeras, *administrador.*

Pbro. don Pedro Antonio Borda, *capellan.*

Nota.—Mantiene esta casa dos maestras, primera y segunda, para el departamento de educandas: una madre para el de indigentes, y una celadora y enfermera de negras: un maestro de primeras letras: otro de pasamanería: un mèdico: un cirujano: mayordomo y portera.

Otra.—En el dia las educandas se dedican enteramente à las costuras, bordados, pasamanería y manufacturas de flores para particulares: y las indigentes y esclavas al tercido de la hoja del tabaco.

JUNTA CENTRAL

DE VACUNA.

Erigida en la Habana en el año de 1804, comprehendida en la real Sociedad patriótica y destinada à conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

El excelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*

VOCALES.

Los mismos señores ministros é individuos de la real Sociedad patriótica.

IDEM PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Doctor don Tomas Romay, médico honorario de la real familia.
Doctor don Juan Perez Carrillo, primer mèdico cirujano de la real Armada.
Doctor don Juan Perez Delgado, tercer proto-mèdico del real tribunal de esta ciudad.
Doctor don Màrcos Sanchez Rubio, sócio de mérito de la real Sociedad patriótica de Murcia, y cirujano-mèdico del regimiento de Cuba infantería de línea.
Secretario.—El mismo doctor Romay.

JUNTAS SUBALTERNAS

EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ellas los señores gobernadores, tenientes gobernadores y alcaldes ordinarios de las ciudades, villas &c. donde se hallan establecidas. En los puntos donde hay Diputacion de la real Sociedad madre, son vocales los señores ministros è individuos de ella.

SECRETARIOS.

Doctor don Benito Morales, *de la de santa María del Rosario.*

Licenciado don José Joaquin Navarro, *de Cuba.*

Licenciado don Josè Silvestre Recio, *de Trinidad.*

Licenciado don Andres José de la Parra, *de santa Clara.*

Licenciado don Felipe Santiago de Moya, *de Puerto-Príncipe.*

Licenciado don Josè de Leon Valdes, *de san Juan de los Remedios.*

Licenciado don Francisco Gutierrez, *de Santiago de las Vegas.*

Licenciado don Santiago Roteta, *de Güines.*

Licenciado don Manuel Galvez, *de Matanzas.*

Licenciado don Francisco Gutierrez, *del Cano.*

Don . . . . *de santo Espíritu*

Don . . . . *del Bejucal.*

DIPUTADOS

de la junta Central en los barrios extramurales de la Habana, y otros pueblos y haciendas.

1. Doctor don Francisco Sandoval, *en Guadalupe y Regla.*

Licenciado don Domingo Galeano, *en Jesus María.*

Licenciado don Josè de Ayala, *en Jesus del Monte.*

Licenciado don Rafael Valdes, *en Guanabacoa.*

Licenciado don Alfonso Rosellon, *en Guatao.*

Licenciado don Josè Miguel Valdes, *en Aguacate.*

Licenciado don Josè Liborio Montero, *en Bayamo.*

CONSULADO

erigido en la Habana con jurisdicion en toda la isla por real cédula de 4 *de abril de* 1794.

TRIBUNAL DE ALZADAS.

El excelentísimo señor don Josè Cienfuegos y Jovellanos, gobernador y capitan general, *presidente*

El señor oidor honorario doctor don José Franco, *asesor.*

Don Francisco Betancourt, *escribano.*

TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Señores.

Don Andres de Jàuregui, *prior.*

Don Juan O-Farrill, *primer cónsul.*

Don Fernando de la Masa Arredondo, *segundo idem.*

Don Manuel Coimbra, oidor honorario de la audiencia de Goatemala, *asesor*

Doctor don Rafael Gonzalez, *idem substituto.*

Don Francisco Betancourt, *escribano.*

Don Blas Ignacio de Zàrate, *idem segundo.*

JUNTA ECONOMICA

Y DE GOBIERNO DEL CONSULADO.

El excelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*

El señor don Alejandro Ramirez, intendente de ejército y real hacienda, *idem en su ausencia.*

El señor don Andres de Jàuregui, *prior*

El señor don Francisco de Arango, *vocal perpetuo.*

Señor don Juan O-Farrill, *cónsul primero.*

Señor don Fernando de la Masa Arredondo, *idem segundo.*

CONSILIARIOS.

Los señores.

Don Ignacio Pedroso.

Don Joaquin Perez de Urria.
Don Pedro Diago.
Don José Matienzo.
Don Enrique Disdier.
Don Francisco Moreno de Mora.
Don Rafael Valdés y Pedroso.
Marques Càrdenas de Monte-hermoso, *ausente.*
Don Tomas del Rey.

TENIENTES.

Los señores.

Marques de Prado ameno, *del prior.*
Don Próspero Amador García, *del primer cónsul.*
Don Francisco Laiseca, *del segundo cónsul.*
Don Ignacio Herrera, *del primer consiliario.*
Don Manuel de Ibarra, *del segundo.*
Don Santiago de la Cuesta, *del tercero.*
Don Francisco de Càrdenas, *del cuarto.*
Don Félix Crucet, *del quinto.*
Don José Pié, *del sexto.*
Don Antonio Véitia, *del séptimo.*
Don Narciso García de Mesa, *del octavo.*
Conde de Mopox y Jaruco, *del noveno.*
Don Juan Echegoyen, *síndico.*
Don José María Peñalver, *teniente.*

SECRETARIA.

Don Antonio del Valle Hernandez, *secretario.*
D. Wenceslao de Villa-Urrutia, *archivero.*

Don Lúcas Ponton, *oficial primero.*
Don Victorino Carcases, *idem segundo.*

CONTADURIA.

El señor don Ciriaco de Arango, *contador.*
Don Càrlos Soublete, *oficial primero.*
Don Mariano Roselló, encargado del ramo de cimarrones, *idem segundo.*

TESORERIA.

El señor don Rafael de Armas, *tesorero.*

Porteros.

Don Claudio Aleman.
Don Manuel Caro.
Don Pedro Delgado.
Don Manuel Casulo, *superumerario.*

DIPUTADOS CONSULARES EN ESTA ISLA.

Cuba.	Don Sebastian Amabile. Don Agustin de la Tejera, *teniente.*
Baracoa. . . .	Don Miguel Vicente Paumier. Don Julian Columbie, *teniente.*
Bayamo	Don Andres Figueredo. Don Sebastian Ferment, *teniente.*
Pto.-Príncipe.	Don Pedro Dominguez. Don Jacinto Agramonte, *teniente.*

Trinidad. . . .	Don Agustin Lleoner. Don Pio Fernandez de Lara, *teniente.*
Sto.–Espíritu.	Don Nicolas de Estrada. D. Juan Perisi, *teniente.*
San Juan de los Remedios.	Don Antonio Luciano del Rio. Don Josè Rafael Perez, *teniente.*
Santa Clara.	D. Joaquin Lopez Silvèyro Don Josè Antonio Payvol, *teniente.*
Matanzas. . .	Don Antonio Carbonell. D. Tomas Gener, *teniente*
Santiago. . . .	Don Miguel Marles. Don Domingo de la Cuadra, *teniente.*

RAMO DE TEMPORALIDADES

EN ESTA ISLA.

El excelentísimo señor don José Cienfuegos y Jovelanos, capitan general &c., *juez delegado y privativo.*

El señor oidor don José de Ilincheta, *apoderado de la real junta que reside en la corte.*

Señor ministro oficial real honorario don Tomas Agustin Cervantes, *administrador por S. M.*

JUNTA PIA RELIGIOSA

Establecida en esta ciudad por real cédula de 6 de julio de 1811.

Señores.

El excelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*

El ilustrísimo señor obispo por sí ó representante

El doctor don Josè María Reyna, canónigo.

El pàrroco mas antiguo.

El caballero síndico procurador general.

Don. Ignacio Olea, *secretario.*

IDEM EN CUBA.

Señores.

Ilustrísimo señor arzobispo, *presidente.*

El señor gobernador.

Dean don José Vazquez.

Doctor don Martin Perez Bravo, *colector.*

El síndico procurador gener l.

Don Miguel Angel Perez, *secretario.*

JUNTA DE SANIDAD.

El excelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*

El señor superintendente intendente de ejèrcito y real Hacienda.

El señor comandante del puerto.

Los señores comisarios del excelentísimo ayuntamiento.

Un diputado del real Consulado.
Doctor don Nicolas del Valle.
Doctor don Lorenzo Hernandez.
Doctor don Juan Perez Delgado.

REAL PROTO-MEDICATO.

Señores:

Doctor don Nicolas del Valle, mèdico honorario de la real Càmara, *proto-médico regente*.
Doctor don Lorenzo Hernandez, *idem segundo.*
Doctor don Juan Perez Delgado, *idem tercero.*
Doctor don Josè Antonio Bernal, *fiscal.*
Licenciado don Pedro Eleuterio Morales, *asesor.*
Don Cayetano Ponton, *escribano.*
Un vedel.

PROFESORES

DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Existentes en esta ciudad y sus arrabales.

MÈDICOS.

Doctor don Josè de Jesus Mendez, *decano.*
Licenciado don Alonso Romero.
Doctor don Fernando Guerrero.
Doctor don Juan B badilla.
Bachiller don Ambrosio Aragon.
Doctor don Ignacio de Ayala,

Doctor don Tomas Romay.
Bachiller don José María Sotomayor.
Doctor don Josè Perez Bohórques.
Licenciado don José Gregorio de Lezama.
Doctor don José Antonio Bernal.
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don Márcos Sanchez Rubio.
Bachiller don José Brito.
Bachiller don Francisco de Sales Molina.
Doctor don Nicolas Vicente del Valle.
Bachiller don Antonio Noval.
Doctor don Pedro Andreu.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Andres Terriles.
Doctor don Simon de Hebia.
Doctor don Francisco Sandoval.
Doctor don Pablo Marin.
Doctor don Antonio Machado.
Doctor don Josè Govin.
Don Daniel Osgood.
Bachiller don Blas Gonzalez Carnero.
Don Juan Raul Champmanoir.
Br. don José María Aniceto de Ayala.
Don Roberto Morell.
Doctor don José Fernandez Madrid.
Bachiller don Francisco Navarro.
Licenciado don Francisco Ignacio Carreño.
Doctor don Juan Cristi.
Doctor don Guillermo Enrique Cowan.
Don Manuel Rodriguez Ortiz.
Bachiller don Domingo Rosainz.
Bachiller don Manuel Diaz.
Bachiller don Angel del Pilar Manzano.
Bachiller don Bernardo del Riesgo.
Don Cárlos Gordon.

Don Gabriel Pendergrast.
Doctor don Josè Chiappi.
Doctor don Fernando Viamonte.

CIRUJANOS LATINOS.

Doctor don José Gros, *decano.*
Doctor don Nicolas Rodriguez.
Licenciado don Alonso Romero.
Doctor don Fernando Guerrero.
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Andres Terriles.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don José Antonio Bernal.
Doctor don Màrcos Sanches Rubio.
Licenciado don Josè Saris.
Doctor don Antonio Castro.
Doctor don Pèdro Andreu.
Doctor don Francisco Sandoval.
Doctor don Simon de Hebia.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Pablo Marin.
Doctor don Guillermo Enrique Cowan.
Bachiller don Miguel Suarez.
Doctor don Josè Govin.
Bachiller don José Joaquin Estrada.
Bachiller don Hermenegildo Rodriguez.
Bachiller don Manuel Antonio Diaz.
Bachiller don Manuel Batista
Bachiller don Domingo Rosainz.
Bachiller don Francisco de Paula Llorca.
Bachiller don Bernardo Josè del Riesgo.
Don Sebastian Cantero.
Bachiller don Joaquin García.
Bachiller don Diego de Ibarra.
Bachiller don Josè Ramon Garcia.

Don Cárlos Gordon.
Doctor don José Chappi.

IDEM ROMANCISTAS.

Don Raymundo Molnero Valdes.
Don Francisco Lubian.
Don Juan Rodriguez.
Don José Antonio Vergara.
Don Alberto Candau.
Don Tomas Martinez Alvarez.
Don Tomas Montes de Oca.
Don Manuel Rodriguez.
Don José Fúnes.
Don José María Casabuena.
Doctor don José Camerano.
Doctor don Bartolomè Salas.
Don Francisco José Berges.
Don Andres Deben.
Don Nicolas Zubieta.
Don Bartolomè Morel.
Don Antonio Miyaya.
Don Francisco Lopez.
Don José Muñoz.
Don Manuel Hernandez.
Don Manuel Calderon.
Don Domingo Galeano.
Don Basilio José García.
Don Francisco Diego de Tagle.
Don Manuel Francisco de Lamadrid.
Don Juan Antonio Ruiz.
Don Agustin Hernandez.
Don José Lopez.
Don Francisco Valdes.
Don Agustin Fosati.
Fray Rafael Pacheco.

Don Pedro de Jesus Gonzalez.
Don Antonio Gonzalez.
Don Socorro Delgado.
Don José María Barrera.
Don Manuel Morales.
Don Gabriel Martinez.
Don José Mariano Cortes.
Don Gerónimo Bucelo.
Don Ambrosio Moreno.
Don Nicasio Muñoz.
Don José Carbonell.
Don Pablo Caro.
Don José Narciso de Flores.
Don Pedro José Aday.
Don José Galvani.
Don Mateo Estravo.
Don Joaquin Seriel.
Don José Rafael Viejo.
Don Felipe de Lima.
Don José María Rivera.
Don Josè Nemesio Romay.
Don Francisco Vidal Reygosa.
Don Josè Segovia.
Don José Rafael Valdes
Don Miguel Ramon Araujo.
Don Francisco Rodriguez y Quiñones.
Don Agustin de Jesus Valdes.
Don Francisco Rodriguez Feo.
Don Manuel José de Córdova.
Don Josè Manuel Mendez.
Don Francisco Benitez.
Don Josè María Rivera.
Don Luis Josè de Meza.
Don Cárlos Valdes.
Don Victor José Rosain.
Don Antonio Galis y Mendez.

Don Luis Chiappi.
Don Juan Nepomùceno Gonzalez.
Don José María de Fuentes.
Don Liborio Oliver.
Don José de Chaves,
Don Domingo Correa.
Don Josè Vicente Ortiz.
Don Manuel Gonzalez de la Peña.
Don Antonio Acea.
Don José Francisco Cornelio Valdes,
Don Francisco Josè Almansa.
Don Ramon Reyes de Castro.
Don Juan Güerra.

MEDICOS Y CIRUJANOS EN SANTIAGO DE CUBA.

Licenciado don Joaquin Josè Navarro.
Licenciado don Josè de la Caridad Ibarra.
Doctor don Bartolmé Segura.
Bachiller don Rafael Diaz Collaso.
Bachiller don Juan Castellanos.
Bachiller don Nicolas de Salazar.
Doctor don Miguel Roland.
Don Luis Danger.
Don Càrlos Osemne.
Licenciado don Felipe Fernandez.

IDEM EN LA VILLA DE PTO.-PRÍNCIPE.

MEDICOS.

Licenciado don Juan Porro.
Licenciado don Pedro Nolasco Ballagas.
Licenciado don Santiago de Moya.
Licenciado don Patricio Chiclana.

CIRUJANOS.

Don Ignacio Porro.
Don Gumesindo Guillen.
Don Pedro Nolasco Almansa, *del batallon.*

REAL COMPAÑIA DE COMERCIO.

El excelentísimo señor gobernador y capitan general, *juez protector.*

APODERADOS GENERALES.

El contador de resultas del tribunal mayor de Cuentas don Josè Axpe.
Don Manuel Veloqui y Arrambide.

OFICIALES.

Don José Muñoz.
Don Antonio Cardeña, encargado de almacenes, *ocupado en la oficina principal.*
Don Domingo Valentin, *agregado à almacenes.*
Licenciado don Luis Hidalgo Gato, *defensor.*
Escribano, el de gobierno.

COMPAÑIA
DE SEGUROS MARÍTIMOS.

Directores. . . { Don Ramon Bustillo. / Don Mariano Mendive.

Nota. Esta compañía que se titula

del comercio y agricultura de la Habana, se estableció en 15 de febrero del año de 1815 con el fondo de 6,0ʉ pesos divididos en acciones de 5ʉ cada una, y concluye en igual dia del de 1820.

INTERPRETACION DE LENGUAS.

Don Luis Payne, *intérprete del gobierno y real hacienda.*

Don Antonio del Valle Hernandez, *idem del real consulado, y traductor de manifiestos y demas documentos de aduana, relativos al comercio extrangero.*

Don Angel Ceronio, *idem de marina*

IDEM EN CUBA.

Don Matías Cabeza, *intérprete.*

AGRIMENSORES.

Don José Oliva y Flores, *residente en la Habana.*

Don Antonio Hermoso, *idem.*

Don Estéban Hermoso, *idem.*

Don Juan Diaz Galvez, *en Guanabacoa.*

Don Tomas Almirante, *en san Márcos.*

Don Rafael Bretos, *en la Habana.*

Don Cristóbal García, *en Baynoa.*

Don Manuel Antonio Medina, *en la Habana.*

Don Desiderio José Rivero, *en S. Antonio.*
Don Miguel Dubrok, *en Matanzas.*
Don Juan Oconnor, *en la Habana.*
Don Francisco Javier Casado, *idem.*
Don José María Peoli y Tanco, *en Bahía honda.*
Don Francisco Gerofalo, *en Sto.-Espíritu.*
Don Francisco Llovet, *en Matanzas.*
Don Joaquin Diaz, *en el Calvario.*
Don Cristóbal Gallegos, *en la Habana.*
Don José María Alfonso y Martinez, *en Güines.*
Don José Muñoz, *en la Habana.*
Don José María Oliva y Palma, *idem.*
Don José Berrocal, *idem.*
Don Mariano José Marentes, *idem.*
Don José Rafael de Febles, *en Matanzas.*
Don Ambrosio José Gonzalez, *idem.*
Don Juan Bautista Rufin, *idem.*
Don José Diaz Paez, *en Güines.*
Don Antonio Alvarez.

IDEM EN CUBA.

Don Juan de Dios de Zayas.
Don Juan Ferrand.
Don Gabriel Ramos.

ESTUDIOS PUBLICOS

EN LA ISLA DE CUBA.

HABANA.

Muy ilustre, real y pontificia universidad de san Gerónimo, fundada en el con

vento de padres Predicadores en el año de 1728.

R. P. Lr. Fr Mateo Andreu, *rector y cancelario.*

R. P. Lr. Fr. Remigio Cernada, *vice-rector.*

Consiliarios.

R. P. Mtro. Fr. Miguel Rodriguez.
R. P. Pdo. Fr. Antonio Andreu.
R. P. Lr Fr. José María Espinosa.
R. P. Lr. Fr. Antonio Guzman.

Comisarios de año.

Dr. D. Domingo Pluma.
Dr. D. Antonio Perez.
Dr. D. Francisco Suarez, *fiscal.*
Dr. Don Antonio Viera, *tesorero.*
P. Lr. Fr. Josè Sarmiento, *maestro de ceremonias.*
P. Fr. Josè María Verdier, *secretario perpetuo*
P. Fr. Ambrosio Herrera, *idem segundo*

FACULTAD DE SAGRADA TEOLOGIA.

Dr. D. Domingo de Mendoza, *decano.*
Dr. D. Domingo Pluma, *del maestro de la sentencia*
R. P. Pdo. Fr. Antonio Andreu, *de escritura.*
P. Lr. Fr. Mateo Andreu, *de prima.*
P. Lr Fr. Remigio Cernada, *de vísperas.*
P. Lr. Fr. Antonio Guzman, *de Melchor Cano.*

IDEM DE SAGRADOS CANONES.

Dr. D. Nicolas Campos, *decano.*
Dr D José Gonzalez Ferregurt, *de prima.*
Dr. D. Matías Meza, *de vísperas.*

IDEM DE JURISPRUDENCIA CIVIL.

Dr. D. Pedro Antonio de Ayala, *decano.*
Dr. D. Josè Miguel Hernandez, *de prima de leyes.*
Dr. D. Dionisio Vicente Matamoros, *de vísperas.*
Dr. D. Prudencio de Echavarría, *de prima del derecho real.*
Dr. D. Joaquin Pedroso, *idem de vísperas.*

IDEM DE MEDICINA.

Dr. D. Josè de Jesus Mèndez, *decano.*
Dr. D. Antonio Viera, *de prima.*
Dr. D. Pablo Marin, *de vísperas.*
Dr. D. Antonio Machado, *de anatomía.*
Dr. D. Simon de Hebia, *de metodo.*

DE FILOSOFIA.

Maestro don Luis Hidalgo Gato, *decano.*
Maestro don Nicolas Escobedo, *del texto aristotèlico.*
P. Fr. Juan Lopez, *de filosofía.*

DE MATEMATICAS.

D. Manuel Leon.

DE LATINIDAD.

P. Fr. Antonio Herrera, *preceptor.*
Dos bedeles.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO.

fundado en la Habana en 1774 con 24 becas de dotacion, y las demas de pension.

Sr. Dr. D. Domingo Mendoza, *director.*

CATEDRATICOS.

Dr. José Agustin Caballero, *de escritura y moral.*
Dr. D. Ricardo Ramirez, *de santo Tomas y Melchor Cano.*
Licenciado don Félix Varela, *de filosofía moderna.*
Licenciado don Justo María Velez, *de jurisprudencia.*
Dr. D. Manuel García, *de retórica y mayores.*
Bachiller don Francisco María Castañeda, *de menores.*
D. Pedro Abad Villareal, *de matemáticas.*
D. . . . . *pedagogo.*

SANTIAGO DE CUBA.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

de san Basilio magno, fundado en el año de 1723 con 12 becas actuales.

Sr. D. . . . . vacante, *director.*
D. Manuel Muñiz, *vice director.*

CATEDRATICOS.

D. Manuel de Acosta, *de teología.*
Licenciado don Josè Villar Palacios, *de derecho canónico y civil.*
Bachiller don Francisco Muñoz, *de filosofía.*
D. Nicolas Ambrosio Mancebo, *de mayores.*
D. Manuel Muñiz, *de menores y pedagogo.*
D. Juan Paris, *de Canto llano.*
Bachiller don Juan de Mata Tejada, *de dibujo.*

CATEDRA

DE ECONOMÍA POLÍTICA,

Establecida por la real Sociedad patriótica, en 14 de octubre de 1818.

Licenciado don Justo María Velez, *catedrático.*

ESCUELA GRATUITA

DE DIBUJO Y PINTURA

Establecida por la real Sociedad patriótica, en 13 de enero de 1818.

Don Juan Bautista Vermay, *preceptor.*
Don Josè de Arazoza, *socio inspector.*

ACADEMIA

DE MATEMATICAS.

Con título de Fernando séptimo, situada en la calle de la Habana casa nùm 45.

Don Juan Sanchez Martinez, *su director y maestro.*

OTROS ESTUDIOS.

En los conventos de san Francisco, san Agustin y nuestra señora de la Merced en la Habana se enseña gramàtica, filosofía y teología; y en los establecidos en vàrias poblaciones de esta isla de las mismas religiones y de padres Predicadores, como puede verse en el estado eclesiàstico, título: *Establecimientos religiosos.*

REAL HOSPITAL GENERAL

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Asistido por los religiosos del órden de san Juan de Dios en esta ciudad.

El señor don Tomas Agustin Cervántes, ministro oficial real honorario de Amèrica &c., *administrador.*
R. P. J. Fr. Francisco de Rojas, como prelado local, *interventor.*
Don Manuel Morales, *mayordomo.*
D. José de Candelaria y Castillo, *capellan.*
R. P. J. Fr. Manuel Navarro, *idem*
P. Fr. Francisco Pacheco, *enfermero mayor.*
P. Fr. Luis Candelario, *idem segundo.*
Señor proto-mèdico doctor don Nicolas del Valle, *médico principal.*
Dr. D José Perez Bohorquez, *auxiliar.*
Dr. D. Francisco Sandoval, *idem.*
El mismo padre enfermero mayor, *cirujano.*
Don Francisco Valdes, *auxiliar.*
Don Manuel Hernandez Regalado, *idem.*
Don Juan Diaz, *farmacéutico.*

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA EN LA ISLA DE CUBA.

El señor don Alejandro Ramirez, intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda de esta isla de Cuba y ámbas Floridas, presidente del tribunal de Cu ntas y de la Junta de diezmos de este obispado, superintendente del ramo de Cruzada, juez privativo de arribadas y protect r de la real Lotería, gefe superior è inspector de la real Factoría de Tabacos &c.

El señor doctor don Adriano Campuzano, ministro honorario de la real audiencia del distrito, *asesor general.*

El señor don Manuel María Figuera, ministro honorario de la real audiencia del distrito, *fiscal idem.*

Don Agustin Alvarez, *escribano mayor.*

Don José Noy, *idem auxiliar.*

SECRETARÍA

de la misma intendencia de ejército superintendencia general subdelegada de real Hacienda.

El señor comisario de guerra honorario don Pedro Carambot, *secretario.*

OFICIALES.

Don Juan Nepomuceno de Arocha, *oficial mayor.*

2 Don Antonio Cortes.

3 Don Antonio María Serrano.
4 Don Pedro Josè Carambot.

ESCRIBIENTES.

1 Don Sebastian Soler.
2 Don Francisco Raynaud.
3 Don Tomas Perdomo.
4 Don Joaquin de San-Martin.
Don Cósme Salas, *portero.*

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE REAL HACIENDA.

El señor intendente de ejèrcito, *presidente.*
Uno de los señores contadores mayores del tribunal de Cuentas.
El señor ministro contador ó el señor tesorero de las cajas matrices de la Habana.
Uno de los señores vocales letrados de la junta superior contenciosa.
El señor fiscal de real hacienda.
Escribano, el de la intendencia.

TRIBUNAL DE ARRIBADAS.

El señor superintentendente intendente de ejèrcito, *presidente.*
El señor oidor asesor general de la intendencia.
El señor fiscal de real hacienda.
Escribano, el de la intendencia.

JUNTA DE MONTE—PIO.

Establecida en esta plaza por real órden de 30 de marzo de 1812 para habilitar á las viudas provisionalmente al goce de las pensiones.

El señor intendente de ejército, *presidente.*

El señor contador mayor del departamento de rezagos don Nicolas Toledo.

El señor ministro contador general don Julian Fernandez Roldan.

El señor administrador general de reales rentas don José Sedano.

Secretario don Pedro Carambot.

JUNTA SUPERIOR DE REAL HACIENDA

PARA LO CONTENCIOSO.

El señor contador mayor decano del tribunal de Cuentas, *presidente.*

El señor ministro contador general.

El señor teniente gobernador, asesor general de gobierno.

El señor auditor de guerra de ejército.

El señor auditor de guerra de marina.

El señor fiscal de real hacienda.

SUBSTITUTOS

de los Sres. vocales letrados por su órden,

El señor asesor de alzadas.

El señor asesor del tribunal del Consulado.

El señor asesor de la renta de Correos.

Licenciado don Francisco Encinoso de Abreu, *relator primero.*

Licenciado don Juan Miguel Calvo, *idem segundo.*

Don Fermin Hernandez, *escribano.*

Don Félix Tesillo, *alguacil.*

TRIBUNAL

Y REAL AUDIENCIA DE CUENTAS DE ESTA ISLA.

El señor superintendente intendente de ejèrcito, *presidente.*

SEÑORES CONTADORES MAYORES.

Don Tadeo Jàudenes, *decano.*

Don Francisco Barrutia.

CONTADURÍA.

Contadores de resultas.

Don . . . .

Don Valentin Tio.

Don José Axpe.

Don Juan Rafael Aguiar, *agregado.*

IDEM ORDENADORES.

Don Antonio Ildefonso Betancourt.

Don Juan de Casanova, *encargado del despacho de la mesa de memorias.*

Don Francisco Carrillo de Albornos.
Don Juan Miguel Calvo, *agregado*.

OFICIALES.

Oficial mayor.—Don Andres José Valdes.
Segundos . . . { Don Pedro Languenhein
Don Benigno Quiñones.
Terceros . . . . { Don Luis Blanco.
Don Vicente Diaz.
Don Josè María Aragon.
Cuartos . . . . { Don Bernardo Aguiar.
Don Francisco Sobrado.
Don Francisco Granados.
Don Joaquin de Castro, *agregado*.
Archivero . . .—D. Manuel José de Liendo.
Escribano . . .—Don Fermin Hernandez.
Portero . . . .—Don Félix Tesillo.

SALA DE ORDENANZA O DE JUSTICIA del tribunal de Cuentas.

El señor intendente de ejército, *presidente*.
Los señores contadores mayores, *con voto informativo*.
El señor oidor asesor general del gobierno, *con voto decisivo*.
El señor auditor de guerra de ejèrcito, *idem*.
El señor auditor de guerra de marina, *idem*.
El señor fiscal de real hacienda.
Don Fermin Hernandez, *escribano*.

DEPARTAMENTO DE REZAGOS

en el tribunal y audiencia de Cuentas; creado en virtud de real órden de 4 de setiembre de 1811.

El señor superintendente intendente general de ejèrcito y real hacienda, *presidente.*

El señor don Nicolas de Toledo, *contador mayor.*

CONTADORES DE PRIMERA CLASE.

Don Antonio Cabanas.
Don Pedro Vicente de Urrutia y Gato.
Don Luis Rendon.

IDEM DE SEGUNDA.

Don Buenaventura Betancourt.

AGREGADOS.

Don Buenaventura Bàtres.
Don Antonio Gonzalez de Mendoza.

OFICIALES.

1 Don Juan Bautista Valdes Ramirez.
2 Don Juan Alvarez del Cristo.
3 Don Rafael Hernandez de la Torre.
4 Don Pedro Josè Arango.
5 Don Josè Ramon Betancourt.
6 Don Silvestre Gonzalez.

AGREGADOS.

Don Miguel Larin.
Don Miguel Gonzalez de Ruedas.
Archivero, escribano y portero, los del tribunal.

CAJAS MATRICES

DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

El señor don Julian Fernandez de Roldan, intendente de provincia honorario, *ministro contador general.*

El señor don Claudio Martinez de Pinillos, caballero de la real y militar órden de san Fernando, de la condecoracion de la Lis de la Vendee, maestrante de Ronda, coronel de infantería retirado, *ministro tesorero general.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don Juan Josè Morejon, *mayor.*
2 Don Miguel Gallardo.
3 Don Francisco Rus.
4 Don Mariano Espinosa.
5 Don Rafael Velazquez de Cuèllar.
6 Don José Tinoco.
7 Don Aniceto María Veranes.
8 Don Tomas Rodriguez de Yurre.
9 Don Ramon de Aguiar
10 Don José María de la Paz.

11 Don Sebastian de Ayala.

ESCRIBIENTES.

1 Don Leonardo del Monte.
2 Don José Benito de Zalva.
3 Don Francisco Granados.
4 Don José Miguel Soler.
5 Don Diego Nacho.
6 Don José Màrquez
7 Don Fernando de Orbe.
8 Don Luis del Valle.
9 Don Ciriaco de Sela.
Don Manuel Alvarez, *agregado.*
Don Pantaleon Tuero Miranda, *idem.*

OFICIALES DE TESORERIA.

Don Làzaro de Zarza. *mayor.*
2 Don Bernardo de Aguiar.
3 Don Juan Nepomuceno Valdes, *cajero.*
4 Don José Emigdio de la Guardia.

ESCRIBIENTES.

Don Andres de Torres.
Don Antonio Montiel.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

El señor don . . . . vacante, *ministro interventor.*

OFICIALES.

1 Señor oficial real honorario don José Antonio de la Ossa.
2 Don Sabino del Rincon.
3 Don Anselmo Gamon.

ESCRIBIENTES.

1 Don Manuel Montegro
2 Don Josè Agustin Delgado.

Ayudantes.

Don Antonio Gonzalez.
Don Mariano Piñero.
Don Josè Belen Jaque.

ALMACEN GENERAL.

Don . . . .

OFICIALES.

1 Don Felipe Sanchez, *guarda-almacen interino.*
2 Don Pedro Bullon.

Ayudantes.

Don Manuel Abalos
Don José Ramon Ripes.

ALMACEN DE DEPÓSITOS Y EXCLUIDOS.

Don . . . . *guarda-almacen.*
Don Antonio Marin, *escribiente.*

SOBRESTANTES DE INTERVENCION.

Don Miguel Fuentes, *para las obras de la plaza.*
Don Manuel Montes de Oca, *para el parque de Casa-Blanca.*

Don Pedro Aljovin, *para las obras de fortificacion.*

Don Rafael Gallegos, *idem eventual.*

Don Pedro Rafael Galiano, *guarda-almacen del castillo del Príncipe.*

Don Domingo Galiano, *ayudante.*

Don Miguel Ortega, *sobrestante de cuarteles.*

Don Manuel Martinez, *despensero.*

OTROS EMPLEADOS.

Don Bernardino Viaña, *expendedor del papel sellado.*

Don José María Fernandez, *fiel de sal.*

Don Manuel Antonio Costales, *interventor de idem.*

Don Antonio Rosa, *idem de alcabalas por ventas de tiendas.*

ADMINISTRACION GENERAL DE REALES RENTAS.

El señor don José Sedano, intendente de provincia honorario, *administrador general.*

Don Càrlos Montiel, *su oficial.*

CONTADURIA.

Señor tesorero de ejèrcito honorario, don Bernardo de Elozúa, *contador.*

OFICIALES.

1 Señor oficial-real honorario don Manuel Basilio Betancourt.

2 Don Francisco Benigno Martinez.
3 Don Domingo de Ayala.
4 Don Francisco Seguí.
5 Don José Ramon García.
6 Don Francisco Granados.
7 Don Juan Nepomuceno de la Cruz.
8 Don Antonio de Acosta.
9 Don Manuel Suarez.
10 Don Hilario Ugarte.
11 Don Tomas Josè Valdes.
12 Don Manuel Mendez.

ESCRIBIENTES.

1 Don Hipólito Cózar.
2 Don Josè Antonio Rodriguez.
3 Don Domingo de Orbes.
4 Don Josè de Arrastia.
5 Don Francisco Eligio de la Puente.

IDEM AUXILIARES.

Don Miguel Zalazar.
Don Manuel Anillo.
Don Manuel Urdapilleta.
Don José Rosario Nátes.
Don Vicente Hoz Dominguez.
Don José Villanueva.
Don Pablo Cadenas.
Don Josè Eligio de la Puente.

AGREGADOS.

Don Josè María Badillo.
Don Francisco Teodoro Valdes.
Don Josè Victor Pollo.

TESORERIA.

El señor oficial-real honorario don Rafael Almirante, *tesorero interino.*

OFICIALES.

1 El mismo señor oficial-real honorario don Rafael Almirante.
2 Don Francisco de la Paz.

VISTAS DE ADMINISTRACION.

Señor comisario de guerra honorario don Francisco Mendiola.
Don José Ramon Gaztelumendi.

GUARDA-ALMACENES DE IDEM.

1 Don Rafael Viaña.
2 Don Juan Simons.

PORTERO.

Don José María Pacheco.

RESGUARDO DE RENTAS.

Señor oficial-real honorario don Damaso Rorife, *comandante.*
Señor oficial-real honorario don Tomas Ordaz, *teniente.*
Quince cabos.
Treinta y dos guardas de à pie.
Ocho idem montados, de que es principal don Tomas Marzo.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

EN LA JURISDICCION DE LA HABANA.

PASO DEL PUENTE NUEVO.

Don Lorenzo A[illegible]llo, *administrador.*
Don José Migueles, *interventor.*
Don Pablo Gonzalez, *oficial.*
Don José Manuel de Casas, *escribiente.*
Don Joaquin de Velasco, *agregado.*
Don Domingo Ramos, *cobrador.*
Don Juan Bautista del Pozo, *tasador.*
Don Tomas Vicente Ri[illegible]ó, *corralero.*

JESUS DEL MONTE.

Don Fèlix Cruz, *administrador.*

ARROYO ARENAS Y CANO.

Don Francisco Suarez, *administrador.*
Don Juan Nepomuceno Bao, *tasador y celador.*
Don Manuel Martinez, *idem.*

ALACRANES.

Don Antonio de Iturralde, *administrador.*

BAHIA-HONDA.

Don Miguel Fernandez Trevejo, *administrador.*

BATABANO.

Don Antonio Barces, *administrador.*

BEJUCAL.

Don José Cabrera, *administrador interino.*

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Juan José C[illegible], administrador.

CEIBA MOCHA.

Don Rafael Gomez, administrador.
Don Manuel Gomez, celador.
Don Juan Zahzan, tasador.

GUANAJAY.

Don Lúcas Figueras, administrador.
Don Ramon Nuñez, tasador y celador.

GUANABACOA.

Don Juan Bernardo Lopez, administrador.
Don Basilio del Pozo, tasador.
Don Francisco Bequer, celador.

GUINES.

Don José Donoso, administrador.
Don José Lorenzo del Roque, tasador.
Don José Antonio Porto, celador.

GUIRA.

Don Francisco José García, administrador.
Don Josè Cabrera, tasador.

JARUCO.

Don José María Azcona, administrador.

LUYANO, S. MIGUEL Y BARRIO DE REGLA.

Don Luis Josè Garcia, administrador.
Don Vicente Bravo, celador agregado.

MARIEL.

Don Miguel del Castillo, *administrador.*

PIPIAN.

Don José Fragas, *administrador.*

PUERTO ESCONDIDO Y CANASI.

Don Antonio Joaquin Fernandez, *administrador por comision.*

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Don José Desiderio Diaz Rodriguez, *administrador interino.*
Don Manuel Rodriguez, *tasador y celador.*

SAN ANTONIO.

Don Salvador Bermudez, *administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Estèban de Azanza, *administrador.*
Don Francisco Bello, *tasador.*

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Juan Llanes, *administrador.*

CIUDAD DE MATANZAS.

El señor don Juan Tirry y Lacy, gobernador &c., *subdelegado.*

Don Juan Josè de Arangúren, *adminis-trador tesorero.*

Don Dimas Cortes, *contador interven-tor.*

Don Juan Francisco Gomar, *oficial pri-mero.*

Don Francisco de la Luz del Aguila, *idem segundo.*

Don Alvaro Milanes, *idem tercero.*

Don Càrlos Martinez, *escribiente pri-mero.*

Don Manuel Dominguez, *idem segundo.*

Don Ignacio Ruiz, *vista y tasador.*

Don Bartolomè Valerio de Medina, *ex-pendedor de sal, naypes y papel sellado.*

Don Ignacio José Camacho y Sousa, *guarda mayor y alguacil balanzario.*

Guarda de à pie, cuatro.

FILIPINAS.

El señor teniente gobernador don José de Aguilar, *subdelegado.*

Don Manuel Mendez, *administrador in-terino.*

Don Pedro José de Ascárraga, *tasador celador.*

Don Martin Quintana, *receptor en Con-solacion.*

Don Joaquin de Zayas, *idem interino en Pinal del Rio.*

Don Rafael José Diaz, *idem en Guànes.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

El señor don Manuel de Navarrete y Saenz, *intendente de provincia.*
Secretario, à voluntad del señor intendente.
Licenciado don Andres Muñoz Caballero, *asesor.*
Dector don Prudencio de Echavarría, *fiscal.*
Don Josè Antonio de Zayas, *escribano.*

CAJAS PRINCILES.

Señor don Manuel José de Mena, *ministro tesorero.*
Señor don Miguel Martinez Alvarez, *ministro contador.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don . . . . *primero.*
Don Francisco Javier de Prego, *segundo.*
Don Joaquin Navarro, *tercero.*

Agregados.

Don Fernando Solórzano.
Don Juan Crisóstomo Caballero.
Don Jacinto Callejas, *portero.*

RECEPTORES DE VARIOS RAMOS.

Don Manuel Ramos, *de la sal, naypes y papel sellado.*

DE ALCABALAS.

Don Manuel Somodevilla.
Don Luis Losada.
Don Juan Antonio Vazquez.

PROVEEDURIA DE LA PLAZA.

Don Luis Francisco Padron, *guarda-almacen proveedor.*

RESGUARDO.

En bahía . . . { D. Francisco Ruiz, *guarda mayor.* D. Rafael Sanchez, *idem como segundo.* }

Un patron y ocho hombres de falúa.

Boca del puerto . . . . { D. Francisco Romeu. Tres marineros guardas de un bote. }

CIUDAD DE BARACOA.

Don Francisco Alvarado, *subdelegado de intendencia, sin sueldo.*
Don Antonio Carcases, *administrador.*
Don Ignacio Carcases, *oficial primero.*
Don Vicente de Alba, *meritorio.* }
Don Pedro Duarte, *vista, cobrador y guarda mayor interino.* } *Sin sueldo.*

CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Francisco de Zayas, *subdelegado sin sueldo.*

Don Miguel de Aguilera, *administrador.*

Don Rafael Pichardo, *oficial.*

Don Juan Bautista de Acosta, *guarda mayor sin sueldo.*

Don Manuel Leon Rodriguez, *escribano.*

VILLA DEL BAYAMO.

Don Josè Infante, *subdelegado sin sueldo.*

Sr. oficial-real honorario don Ignacio de Zarragoytia y Jàuregui, *administrador*

Don . . . . vacante, *oficial.*

Don Vicente Miniet, *escribano de registro.*

Don Manuel de Izaguirre, *guarda mayor sin sueldo.*

Tres guardas.

HIGUANI.

Don Francisco Javier de Acosta, *subdelegado sin sueldo.*

LOS CANEYES.

El alcalde pedàneo para las ocurrencias del Ramo, *hace de subdelegado.*

COBRE.

El alcalde pedáneo, *idem.*

Don Raymundo Campos, *cobrador de alcabalas.*

TIGUABOS.

El capitan del partido, *idem.*

MAYARI.

El capitan del partido, *idem.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA

de santa María de Puerto-Príncipe.

El señor don José de Vildósola y Gardoqui, intendente de ejército honorario, *intendente de provincia.*

Secretario, á voluntad del señor intendente.

Señor oidor honorario don Josè María Zamora, *asesor.*

Licenciado don Josè María de Agüero, *fiscal.*

Licenciado don Josè María Agramonte, *idem.*

Don Francisco Martin Napoles, *escribano.*

CAJAS PRINCIPALES.

Señor don Lúcas Pichardo y Zerezeda, *ministro tesorero.*

Señor don Manuel Lopez, *ministro contador.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don Francisco Obruityner, *oficial primero.*

Don José Antonio Valdes, *segundo.*

Don Francisco Montoro, *tercero.*

Don Nicolas Colon, *portero.*

IDEM REFORMADOS AGREGADOS.

Don Rafael José Nuñez.

Don José Sanchez Tirpo.

Don Josè Fernando Najaro, *vista y fiel de sal.*

RESGUARDO.

Don Pedro Palomino, *guarda mayor.*
Ocho guardas de à pie.

VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Don Manuel José del Puerto, *subdelegado.*
Don Manuel Marin, *idem segundo.*
Don Félix Ramon del Camino, *administrador tesorero.*
Don José Antonio Granados, *oficial primero.*
Don Cayetano de la Cruz, *segundo.*
Don Joaquin Mendibur, *fiel y tasador.*
Don Juan Martin Carbanela, *idem.*
Don Antonio del Rivero, *guarda mayor.*
Don Antonio María del Castillo, *escribano.*

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El capitan D. Joaquin Vigil, *subdelegado.*
Licenciado don Juan Nepomuceno, *segundo y asesor.*
Don Aniceto Maria Veranes, *tesorero y administrador.*
Don Braulio de Gavilanes, *oficial primero.*
Don Felipe Socarras, *idem segundo.*
Don. . . . . *guarda mayor.*
Don Juan de Soto Rivadeneyra, *escribano de registro.*

CIUDAD DE TRINIDAD.

Señor gobernador don Rafael Quesada, *subdelegado.*

Don Tomas Josè Muñoz, *administrador tesorero.*

Don Josè Domingo Fernandez, *oficial primero y contador interventor.*

Don . . . . *idem segundo.*

Don Màrcos Nicado, *tasador y vista.*

Don Segundo Correa, *comandante del resguardo.*

Don Manuel Molina, *guarda mayor.*

Don Baltasar Fernandez Morales, *teniente de idem.*

Don Blas Dionisio de Piedra, *escribano.*

Cuatro guardas de à pie.

VILLA DE SANTA CLARA.

El señor alcalde ordinario de primera nominacion, *subdelegado.*

Don Antonio Rafael Betancourt, *administrador tesorero.*

Don . . . . *oficial primero.*

Don Manuel Compte, *guarda mayor.*

Don Miguel Quiñones, *tasador.*

Don José Ayo, *fiel.*

Don Miguel Palacio, *escribano.*

SUPERINTENDENCIA
de real hacienda de las dos Floridas.

El señor don Alejandro Ramirez, intendente de ejèrcito, superintendente general de esta isla, lo es tambien de las dos Floridas en virtud de real òrden de 8 de setiembre de 1817.

EN SAN AGUSTIN.

El señor coronel de ejèrcito don Josè Copinger, gobernador &c., *subdelegado.*
Don Tomas de Aguilar, *secretario.*

EN PANZACOLA.

El señor coronel de ejèrcito don José Masot, comandante &c., *subdelegado.*
El teniente don Càrlos Reggio, *secretario.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA DE PANZACOLA.

Señor don Juan Miguel Losada, *ministro contador interino.*
Señor don Manuel Gonzalez Armirez, *ministro tesorero idem.*
Don Juan Morales Artacho, *oficial de tesorerìa.*
Don Francisco Moreno, *escribiente.*
Don Matías Bove, *idem.*
Don Josè Sierra, *idem.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA DE SAN AGUSTIN.

Señor don Gonzalo García Prado, *ministro tèsorero.*
Señor don Tadeo de Arribas, *ministro contador interino.*
Don Manuel Fuertes, *oficial mayor.*
Don Eusebio María Goma, *escribiente.*
Nota.—La secretaría de la intenden-

cia que hubo en la Luisiana y Florida occidental, se halla agregada á la de esta superintendencia, y servida por el secretario interino don Francisco Gutierrez de Arroyo, aprobado en real órden de 24 de octubre de 1807 con el oficial de la misma secretaría don Vicente Ignacio Ramos, y el que lo era segundo de la contaduría don Constantino Ignacio Arnaud de Courville.

Tambien se halla en comision cerca de la misma superintendencia, el agrimensor general de la Florida occidental capitan de infantería don Vicente Sebastian Pintado.

REAL LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA, *erigida en la Habana el año de* 1812.

El señor intendente de ejército y real hacienda, superintendente general subdelegado, *protector.*

Son tambien protectores en los pueblos donde hay colecturías, los señores intendentes de provincia y subdelegados de real hacienda.

JUZGADO Y DIRECCION GENERAL DEL RAMO.

El señor don Bernabé de Corres, intendente de provincia, *juez conservador y director general.*

Don José Nicolas García, *secretario.*

Don Agustin Alvarez, *escribano.*

Don Juan Manuel de Arazoza, *impresor.*
Don Antonio Folch, *portero.*

CONTADURIA GENERAL.

El señor don Francisco de Sales Martinez, *contador general.*

OFICIALES.

Don José Nicolas García, *oficial mayor.*
2 Don Joaquin de Corres.
3 Don Braulio Villavicencio.
4 Don Manuel Solano, *escribiente.*
Cuatro temporeres auxiliares.
Dos marcadores para los billetes.
Portero, el de la direccion general.

COLECTURÍA Y TESORERÍA PRINCIPAL.

Don Manuel de la Calleja, *tesorero colector principal.*

OFICIALES.

1 Don Pedro José Iriarte.
Don Francisco de S. Martin, *escribiente.*
Dos temporeros auxiliares.
Portero, el de la direccion.

COLECTURIA PRINCIPAL, y subcolecturias del casco y de extramuros de esta capital, donde se expenden los billetes.

1 Colecturía principal: en las casas de la intendencia al cargo del tesorero colector principal, don Manuel de la Calleja.

Primera subcolecturía.—En el barrio del santo Cristo, calle de la Amargura casa núm. 46, al de don Nicolas Segundo.

Segunda.—En la calle de Riclá ò de la Muralla tienda de ropas, al de don Manuel Mas.

Tercera.—En la librería del Boquete, al de don José Ramon Petit.

Cuarta.—En los barrios de la Merced y Espíritu Santo, casa frente á la alameda de Paula, y en la calle de Mercaderes tienda de ropas, al de don Pio García.

Quinta.—En la calle de la Obrapía casa núm. 16 donde se expende el papel sellado, al de don Bernardino Viaña.

Sexta.—En el barrio de Guadalupe extramuros calle real de la Salud, al de don Francisco Diaz.

Séptima.—En el barrio de Jesus María calle Real frente à la puerta principal de su iglesia, y en la calzada real de Guadalupe, tienda de ropas de don Gabriel Ibern, al de don José Basilio García.

Octava.—En el horcon idem, al del administrador de rentas reales del Puente-Nuevo, don Lorenzo Allo.

Novena.—En Jesus del Monte, al de don Victor Rodriguez.

Décima.—En el pueblo de Regla casa del Palacio, al de don Mateo Pluma.

COLECTURIAS

EN LO INTERIOR DE LA ISLA.

En Cuba, al cargo de los señores ministros principales de real Hacienda.

En Holguin, al del administrador de rentas reales, don Miguel de Aguilera.

En Bayamo, al del señor oficial-real honorario don Ignacio Zarragoitia, idem.

En Puerto-Príncipe, al de don Francisco de Armas.

En Sancti-Spíritus, al del administrador de rentas reales, don Félix Ramon del Camino.

En Trinidad, al de don Tomas Josè Muñoz, idem.

En Villa-Clara, al de don Antonio Rafael Betancourt, idem.

En san Juan de los Remedios, al de don Aniceto María Veranes, idem.

En Matanzas, al de don Juan José de Aranguren, idem.

En Jaruco, al de don José María Azcona, idem.

En Guanabacoa, al de don Juan Romualdo Lopez, idem.

En Güines, al de don Antonio Moreno.

En Guanajay, al de don José Salmonte.

En san Antonio Abad, al del administrador de rentas reales don Salvador Bermudes.

En Santiago de las Vegas, al de don Desiderio Diaz Rodriguez.

En el Bejucal, al de don José Antonio Cabrera.

En Puerta de la Güira, al de don Francisco Josè García.

En Guatao, al del capitan del partido, don Bernardo García.

PLAN GENERAL DE SORTEOS

PARA EL AÑO DE 1819.

Sorteos.	*Meses.*	*Intervalo de dias*
Ord. n. 52	en 21 de enero. . . .	dista 31
El . . . 53	en 17 de febrero. . .	idem 28
El . . . 54	en 17 de marzo. . . .	idem 29
El . . . 55	en 16 de abril.	idem 31
Extr°. 9	en 28 de mayo. . . .	idem 43
Ord. n. 56	en 22 de junio.	idem 26
El . . . 57	en 22 de julio	idem 31
El . . . 58	en 20 de agosto. . . .	idem 30
El . . . 59	en 17 de setiembre .	idem 29
El . . . 60	en 14 de octubre. . .	idem 28
El . . . 61	en 11 de noviembre.	idem 29
Extr°. 10	en 22 de diciembre .	idem 42

Los diez sorteos ordinarios se jugaràn sobre el fondo de 80.000 pesos cada uno, repartidos en 20.000 villetes de à cuatro pesos, divididos parte en medios

á dos ps, cuartos à peso, y octavos á cuatro reales. Los 60.000 pesos que quedaràn netos à favor del público, se repartiràn en las suertes siguientes.

Premios.			*Pesos.*
1	de	20 000.	20 000
1	de	10.000.	10 000
2	de	4 000	8.000
2	de	2.000.	4 000
4	de	1.000.	4.000
40	de	200.	8.000
50	de	100.	5.000
100.			59.000
16	números de aproximacion. . .		1.000
116.			60 000

Las aproximaciones serán en esta forma.—Los números anteriores y posteriores inmediatos à los que saquen los premios de 20.000 y 10.000 pesos tendràn una gratificacion de 100 pesos cada uno. Los otros dos mas próximos à estos en el mismo órden á 50 pesos cada uno. Y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos à los que obtengan los dos premios de 4.000 pesos.

Los dos grandes sorteos extraordinarios 9 y 10 que se han de celebrar en 28 de mayo y 22 de diciembre de 1819 constaràn de 200.000 pesos de fondo cada uno,

en razon de que jugaràn 20.000 villetes enteros de à diez pesos cada uno, divididos parte en medios à cinco pesos, cuartos à veinte reales, y octavos á diez reales. Los 150.000 pesos que quedaràn netos á favor del públco, se repartirán en las suertes siguientes.

Premios.	*Pesos.*
1 de 40.000.	40.000
1 de 20 000.	20.000
1 de 10.000.	10 000
1 de 8.000	8 000
2 de 5.000.	10 000
6 de 2.000.	12.000
21 de 1.000.	21.000
2 de 500.	1.000
65 de 400.	26.000
100.	148.000
16 números de aproximaciones.	2.000
116.	150.000

Las aproxîmaciones seràn en esta forma.—Los números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 40.000 y 20.000 pesos, tendràn una gratificacion de [illegible]00 pesos cada uno.—Y 100 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos à los que obtengan los premios de 10.000 y 8,000 pesos.

REAL FACTORIA DE TABACOS
DE LA ISLA DE CUBA.

El señor don Alejandro Ramirez, intendente de ejèrcito, superintendente general subdelegado de real hacienda &c., *gefe superior é inspector.*
Don Juan Francisco García, *escribano.*

Oficiales de la secretaría de la intendencia de ejército para los negocios de este ramo.

1. Don Francisco Azcona.
2. Don Rafael Granados.

FACTORÍA PRINCIPAL.

Señor Don Agustin Rodriguez y Fernandez, del órden de Isabel la católica, *factor electo.*
Señor don Braulio Diego de Vivanco, *interino en ejercicio.*
Don Juan Martin Vegue, *oficial mayor.*
Don Santiago Valdes, *escribiente.*

CONTADURÍA GENERAL.

El señor comisario de guerra honorario don Francisco Aguilar y Conde, *contador.*

OFICIALES.

Don Francisco Merino, *oficial mayor.*
Don Antonio Marcelino García, *segundo.*

Don Ramon Cózar, *tercero.*
Don Màrcos Castañeda, *cuarto.*
Don Francisco Hoyos, *escribiente.*
Don José Rodriguez, *idem.*

DEPOSITARÍA Y FIELDAD DE ALMACENES.

Don Joaquin de Rivas, *depositario fiel.*
Don Juan Gregorio Nuñez, *ayudante primero.*
Don José Alvarez, *idem segundo.*
Don Josè María Hevia, *oficial de libros.*
Don Joaquin de Unzueta, *escribiente.*
Doctor don Sebastian de Rives, *capellan.*
Don Andres Alvarez Veriña, *portero.*

FACTORÍAS SUBALTERNAS.

Mayarí.	Don José Novoa, *factor.*
Cuba.	D. Pedro Villalon, *factor.* Don José Villar Palacio, *interventor.*
Higuaní.	Don Antonio Abad Brito, *factor.*
Bayamo.	Don Juan Merconchiny, *factor.*
Holguin.	D. Josè Isidro de Ochoa, *factor.*
Pto.-Príncipe.	D. Márcos Sanchez, *factor.*
Sto.-Espìritu.	D. Rafael Zamora, *factor.*
Trinidad.	Don Buenaventura Acebal, *factor.*
Villa-Clara.	D. Rafael Lujan, *factor.*
San Juan de los Remedios.	Don Pedro de Cintra, *factor.*

REAL RENTA DE CORREOS.

El excelentísimo señor presidente, gobernador y capitan general, *juez protector subdelegado.*

Señor doctor don Nicolas Campos, *asesor.*

El señor administrador principal, *fiscal.*

Don Josè María Rodriguez, *escribano.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LA HABANA.

El señor don Fèlix Lopez Ayllon, caballero de la real òrden de Càrlos III, *administrador.*

Don Francisco María Piar, *contador interventor.*

OFICIALES.

Don Juan Alonso Carriazo.
Don Juan Saavedra.
Don José Ignacio Urdapilleta.
Don Manuel Rosal.
Don José Hernandez.

Mozos de oficio.

Don Vicente Gonzalez.
Don José Eligio Vazquez.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Cuba. . . . . .—Don Vicente Poveda.
Baracoa. . . .—Don Antonio Carcases.
Bayamo . . . .—Don Francisco Vidal.

Higuaní. . . .—Don . . . .
Holguin. . . . .—Don Federico Aguilera.

Pto.-Príncipe. { Don Francisco Carcases, *administrador.*
Don Josè Elías Lopez de Aillon, *interventor interino.*
Don José Antonio Barreras, *oficial segundo idem.*

Sto.-Espíritu.. { Don Estèban Josè Castañeda.

Trinidad. , . . { Don Manuel Suarez del Villar.

Remedios. . . . { Don Antonio María de la Torre.

Villa-Clara.. .—D. Miguel Antonio Ledon.
Matanzas. . .—Don Pablo Morejon.
Ceyba-mocha.—Don Rafael Gomez.
Jaruco. . . . . .—D. José María Azcona.

Sta. Marìa del Rosario. . . . . { Don Pedro José Carrasco.

Guanabacoa. .—D. Gerónimo Castañeda.
San Antonio. .—Don Salvador Bermudez.

Santiago. . . . { Don Desiderio Diaz Rodriguez.

Bejucal. . . . .—D. Josè Antonio Cabrera.
Güines. . . . .—Don Josè Donoso.

S. José de las Lajas. . . . . . { Don Juan Llanes.

Tunas. . . . . .—Don Josè Miguel Diaz.

CONTRATISTAS

O MAESTROS DE POSTAS.

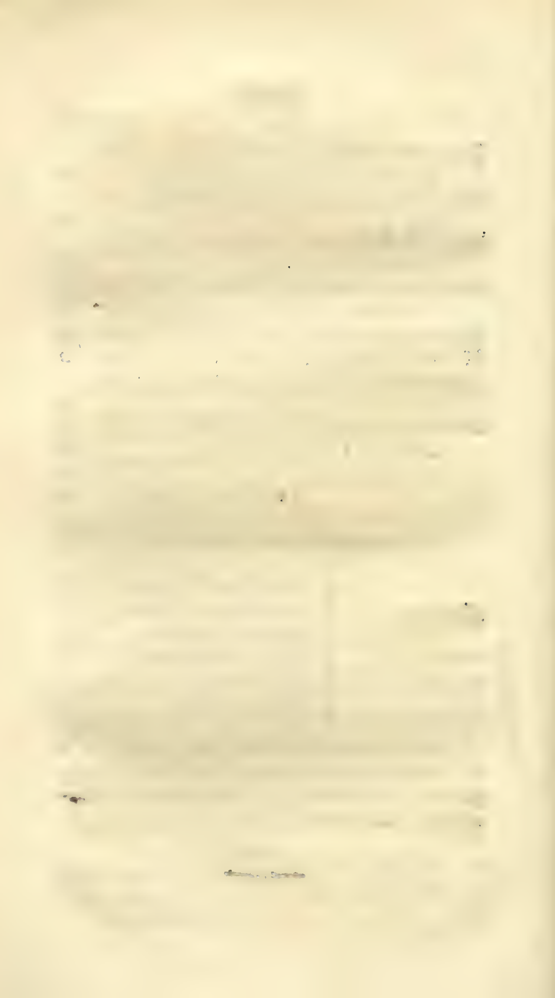
	Leguas.
D. Manuel Sta. María, *Marimelena.* . .	2
D. Josè Gonzalez, *ciudad de Jaruco.* . .	9
Don José Zacarías Charino, *ciudad de Matanzas*.	11
Don Juan Guerra, *hacienda Lagunillas*.	12
Don Nicolas Antonio Hernandez, *hacienda Campechanos*.	10
Don Francisco Cayros, *hacienda Laguna grande*.	11
Don Mariano Cepero, *hacienda san Màrcos*.	12
Don Estéban Perez, *Villa-Clara*. . . .	10
Don Josè Casimiro García, *hacienda Hernando*.	10
Don Manueel de Jesus García, *villa de Santo-Espíritu*.	13
Don Juan de Castro, *hacienda Quemado grande*	10
Don José Miguel Companioni, *hacienda Ciego de Avila*	11
Don Josè Tomas Quesada, *hacienda de Comanayagua*.	8
Don Faustino Caballero, *hacienda san Gerónimo*.	12
Don Manuel Agramonte, *villa de Puerto.-Príncipe*.	12
Don Luis Sanchez, *hacienda Imías*. .	9
Don Manuel de Jesus García, *hacienda Guàymaro*.	13

	Leguas.
Don Josè Manuel Izquierdo, *hacienda Rompe.*	8
Don Francisco Estrada, *hacienda Arenas.*	10
Don Matias Arias, *hacienda Cauto del Paso.*	7
Don Juan Antonio Infante, *villa del Bayamo*	6
Domingo Arencibia, *pueblo de Higuaní*	7
D. Diego Blanco, *hacienda fray Juan*	9
Don Antonio Delgado, *hacienda Cauto Garzon.*	8
Don Francisco Martinez Reyna, *ciudad de Cuba.*	9
Total de leguas. . .	238

CORREOS DE NUMERO.

Habana.	Sebastian Figueras. Josè Tomas Bueno. Manuel Zamora.
Cuba.	Miguel Espinosa. José Vicente Gonzalez. Manuel Cano.

Los dias 15 y último de cada mes à las 8 de la noche sale el correo ordinario de la Habana y Cuba para lo interior de esta isla.



ESTADO MILITAR.

CONSEJO SUPREMO DE LA GUERRA.

EL REY NUESTRO SEÑOR.

El serenísimo señor infante don Càrlos, *vice-presidente.*

SALA DE GOBIERNO (*)

1 El excelentísimo è ilustrísimo señor don Pedro de Mendinueta, consejero de estado de este consejo y càmara, *decano.*

El excelentísimo è ilustrísimo señor don Joaquin Blake, de este consejo y càmara, como ingeniero general.

El excelentísimo señor marques de S. Simon, como coronel del regimiento de reales guardias de infantería Walona.

2 El excelentísimo señor don Francisco Bucheli y Molina.

3 El excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco de Horcasitas, de este consejo y càmara.

4 El ilustrísimo señor D. Estéban Antonio de Orellana, de este consejo y cámara.

8 El excelentísimo è ilustrísimo señor don Félix Colon de Larriàtegui, de este consejo y càmara.

(*) *El número denota la antigüedad de los señores ministros.*

12 El excelentísimo señor don Juan de Henestrosa.

13 El excelentísimo señor don Josè Cienfuegos, *ausente*.

14 El excelentísimo señor don Gabriel de Mendizabal.

15 El excelentísimo señor don Pedro Ignacio Correa.

16 El excelentísimo señor don Manuel Zappino.

17 El excelentísimo señor don Francisco Antonio Diz.

El exclentísimo señor don Gregorio Rodriguez, *interino*.

18 El excelentísimo señor marques de Villanueva de Duero conde de Villariezo, como inspector general de Milicias.

19 El excelentísimo señor duque de Alagon, como capitan de reales guardias de la persona de S. M.

20 El excelentísimo señor don Martin García y Loygorri, como director general del real cuerpo de Artillería.

21 El excelentísimo señor don Ramon Pirez, como inspector general de infantería.

22 El excelentísimo señor don Diego Ballesteros, como inspector general de caballería.

El señor don Josè de Ansa, electo, *ausente*.

El excelentísimo señor don Martin Gonzalez de Menchaca, *supernumerario*, *fiscal de la cámara*.

El señor don Luis Beltran, *supernumerario.*

El señor don Pedro Diaz de Rivera, *secretario.*

SALA DE JUSTICIA.

5 El señor don Guillermo Vargas.

6 El señor don José Pagola.

7 El señor don Juan Miguel Paez de la Cadena, *ausente.*

9 El señor don Ramon Navarro Pingarron.

10 El señor don Francisco Toribio de Ugarte.

11 El señor don Ramon de Pison.

El señor don José Aznarez, *fiscal togado.*

El excelentísimo señor don Gabriel de Mendizaba, encargado de la redaccion de las hojas de servicios de los oficiales generales y brigadieres, bajo la autoridad del consejo.

CAMARA DE GUERRA.

El serenísimo señor infante don Càrlos, *presidente.*

El excelentísimo è ilustrísimo señor conde de Colomera, como capitan general, *camarista nato.*

El excelentísimo é ilustrísimo señor conde de Espeleta de Veire, como capitan general, *camarista nato,* ausente.

El excelentísimo è ilustrísimo señor don Francisco Javier Castaños, como

capitan general, *camarista nato*, ausente.

El excelentísimo è ilustrísimo señor don Pedro Mendinueta, como capitan general y decano del consejo.

El excelentísimo é ilustrísimo señor don Josè de Palafox y Melci, como capitan general, *camarista nato*.

El excelentísimo é ilustrísimo señor don Joaquin Blake, como capitan general, *camarista nato*.

El excelentísimo è ilustrísimo señor marques de S. Simon, como capitan general, *camarista nato*.

El excelentísimo é ilustrísimo señor marques de la Concordia, como capitan general, *camarista nato*.

El excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Horcasitas.

El ilustrísimo señor don Estèban de Orellana.

El excelentísimo é ilustrísimo señor don Fèlix Colon de Larriàtegui.

El ilustrísimo señor don Francisco Antonio Diz.

El excelentísimo é ilustrísimo señor don Martin Gonzalez de Menchaca, *fiscal*.

El señor don Jorge María de la Torre, *secretario*.

HONORARIOS DE LA CAMARA.

El ilustrísimo señor don Victor Soret.

El ilustrísimo señor don Julian Fernandez Navarrete.

JUBILADOS DEL CONSEJO.

El excelentísimo señor don Francisco Salinas de Moñino.

El excelentísimo señor don Pedro Gonzalez de Llamas.

El señor don Francisco Carbonell del Rosal.

El excelentísimo señor don Juan Carrafa.

El señor don Mariano Lobera.

El excelentísimo señor don Tomas Moreno, *fiscal militar.*

El señor don Jacinto Nicolas de Alonso, *secretario.*

HONORARIOS DEL CONSEJO.

El señor don Cesáreo de Gardoqui.

El señor don Juan Miguel Serrano.

El señor don Tadeo Manuel Delgado.

El señor don Francisco de Laborda.

El señor don Ramon de Allasoro.

El señor don Juan Pedro Vincenti.

El señor don José Fernandez de Olarte.

JUNTA MILITAR DE INDIAS,

establecida en la corte desde el año de 1814 con el fin de ilustrar los asuntos de guerra, que pertenecientes á los dominios de ultramar, tiene á bien consultarla S. M.

El capitan general don Francisco Javier Castaños, *presidente*, ausente.

El capitan general don Joaquin Blake, como director general de ingenieros.

El capitan general de la real armada don Juan María Villavicencio.

El teniente general don Francisco Javier Venegas.

El teniente general don Francisco Requena.

El teniente general don Martin García y Loigorri, como director general de artillería.

El teniente general conde de Guaqui.

El teniente general don Ramon Pirez, como inspector general de infantería.

El mariscal de campo don Diego Ballesteros, como inspector general de caballería.

El teniente general don Gaspar Vigodet.

El brigadier don Pedro de la Cuesta.

El brigadier don Antonio Remon del Valle, *secretario.*

CABALLEROS GRANDES CRUCES

de la real y militar órden de san Hermenegildo, existentes en esta isla.

Los Excmos. Sres.

Don Josè Cienfuegos.

Don Francisco Montalvo.

Don Agustin Figueroa.

Don Antonio María Bocarro.

Don José Sastre.

CAPITANIA GENERAL.

El excelentísimo señor don José Cienfuegos, Jovellanos, Caso y Ramirez, caballero gran cruz de la real y militar órden de san Hermenegildo, condecorado con las de los ejércitos asturiano y tercero de operaciones, consejero en el supremo de la guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba y de las dos Floridas, presidente de la real audiencia que reside en la propia isla y de la asamblea provincia de la real órden americana de Isabel la católica, juez de alzadas del tribunal del real consulado de ella, y presidente de la Junta económica y de gobierno del mismo. subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, de la real compañía de la Habana &c &c., *capitan general.*

SECRETARIA.

El señor don Juan Antonio Lopez, comisario de guerra honorario, *secretario del gobierno de la Habana y capitanía general de esta isla.*

OFICIALES.

D. Juan José Perez, *oficial mayor*, ausente

2 Don Antonio Sola.
3 Don Gabriel Granados.
4 Don Baltasar de Sola, *archivero.*

SEÑORES GEFES

destinados á las inmediatas órdenes del señor capitan general.

Brigadier don Jaime María Carvajal.
Brigadier don Vicente Folch.

AYUDANTES DEL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL.

Don Juan Argüelles, capitan del regimiento de la Habana.
Don Estéban Mencal, capitan agregado al estado-mayor.

TRIBUNAL MILITAR.

El excelentísimo señor don José Cienfuegos, Jovellanos, Caso y Ramirez, caballero gran cruz de la real y militar órden de san Hermenegildo, condecorado con las de los ejércitos asturiano y tercero de operaciones, consejero en el supremo de la guerra, teniente general de los reales ejércitos, capitan general de la isla &c. &c., *juez.*

Sr. D. Domingo Santibañez, oidor honorario de la real audiencia del distrito, *auditor de guerra.*

Don Mauricio de Porras Pita, *escribano.*
Don Juan Josè Guerrero, *alguacil mayor.*

SUB-INSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

El señor don Juan María Echeverri, mariscal de campo de los reales ejércitos, *sub-inspector general.*
Don Miguel de Villasante, capitan del batallon ligero de Tarragona, *secretario.*

OFICIALES.

Don Pedro Morell, teniente del regimiento de Cuba, *archivero.*
Teniente don Càlos Laurent, subteniente del mismo.
Don Francisco Ruiz Fernandez, teniente de Zaragoza.
Don Ignacio Hernandez, teniente de la Habana.
Don Bruno Seidel, subteniente de idem.
Don Josè Miguel Romero, cadete de dragones.

PENAS DE CAMARA

Y GASTOS DE JUSTICIA.

El caballero regidor marques de Villalta.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION POR EL ORDEN DE SU ANTIGUEDAD.

TENIENTES GENERALES.

Los Excmos. Sres.

Don Josè Cienfuegos.
Don Francisco Montalvo.

MARISCALES DE CAMPO.

Los señores.

Don Juan María Echeverri.
Conde de O-Reylli.
Don Josè Sastre.
Don Antonio Bocarro.

BRIGADIERES.

Los señores.

Don Jaime María Carvajal.
Don Vicente Folch.
Don Diego Ulloa.
Don Antonio Mozo de la Torre.
Don Martin Ugarte.
Don Juan Francisco del Castillo.
Don Ramon Sentmanat.
Don Rafael de Arce,
Don Luis Roca.
Don Eusebio Escudero.
Don Francisco Armenteros.
Don Juan Tirry y Lacy.
Conde de Casa Bayona.
Don Josè Ricardo O-Farrill.

Don Francisco Maximiliano de Saint-Maxent.
Don Juan Colas.

INTENDENTE DE EJERCITO.

El señor don Alejandro Ramirez.

IDEM HONORARIO.

El señor don José Vildósola

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Los señores.
Don Manuel Navarrete, *en Cuba.*
Don José Vildósola, *Puerto-Príncipe.*
Don Bernabè de Corres, director general, juez conservador de la real lotería.

IDEM HONORARIOS DE PROVINCIA.

Los señores.
Don Julian Fernandez de Roldan.
Don José Sedano.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Don Próspero Amador García.
Don Juan Francisco Salazar.
Don José Marìa Zequeira.

CONTADOR HONORARIO DE EJERCITO.
El señor don Sebastian de Ayala.

TESORERO DE EJERCITO.

El señor coronel don Claudio Martinez de Pinillos.

IDEM HONORARIO.

El señor don Bernardo Elosúa.

IDEM JUBILADO.

El señor don José de Arango.

SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

Don Tomas Gomez.
Don Luis de Santiago.

SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA HONORARIOS.

Don Domingo Quintero y Acosta.
Don José Rafael de Armas.
Don Francisco Mendiola.
Don Pedro Carambot
Don Pablo Nieva.
Don Juan Atonio Lopez.
Don Francisco Aguilar y Conde.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA PROPIETARIOS.

Habana. . . .	Don Domingo Santibañez.
Cuba.	Doctor don Pedro Celestino Duarte.
Panzacola. . .	Licenciado don Cárlos Hernandez.
Florida. . . .	Licenciado don Ruperto Saavedra, interino.

IDEM HONORARIOS DE EJERCITO.

Señor don Jose Bernal.

Señor don José Zamora.

REGIMIENTO DE LINEA.

Su creacion, uniforme y gefes de cada cuerpo.

REGIMIENTO DE LA HABANA.

Fuè creado el año de 1763, y constituido bajo el reglamento de 2 de marzo del año de 1815: por ahora en dos batallones. Su uniforme, casaca azul turquí, solapa, vuelta y forro encarnado; cuello anteado con un ojal sobrepuesto; vivos opuestos; cartera orizontal, boton de plata, centro blanco, sable y morrion con pluma encarnada.

Coronel, don José de Soto.

Teniente coronel, D. Francisco Velasco.

Comandante del primer batallon, don. . . . vacante.

Idem del segundo idem, don. . . . . . . vacante.

REGIMIENTO DE LA LUISIANA con residencia en esta plaza.

Fué creado el año de 1768 y constituido bajo el reglamento de 2 de marzo de 1815, por ahora en un batallon. Su uniforme casaca blanca, forro, chupa, calzon y vuelta azul, boton blanco.

Coronel.—El brigadier don Francisco Maximiliano de Saint Maxent.

Teniente coronel.—Don . . . . . vacante.

Comandante.—Don . . . . vacante.

Sargento mayor.—El teniente coronel don Luis Piernas.

REGIMIENTO DE CUBA.

Fuè creado en el año de 1789 y constituido bajo el reglamento de 2 de marzo de 1815, por ahora en un batallon. Su uniforme el mismo que el de la Habana, con solo la diferencia del boton y cabos que son dorados.

Coronel.—El brigadier don Juan Francisco del Castillo.
Teniente coronel.—Don Mariano Calonge.
Comandante.—Don Gabriel O-Rian.

BATALLON

de infantería ligero de Tarragona.

De guarnicion en esta plaza. Organizado bajo el piè de los de su clase, y con la antigüedad de 179[illegible]. Su uniforme casaca, solapa, vuelta y forro azul turquí; cuello, hombreras y vivos anteados, boton dorado, ojales de la solapa con vivos de paño tambien anteado, chaleco y calzon blanco; botin largo de paño negro, pantalon ancho azul turqui, y de lienzo blanco con medios botines.

Primer comandante.—El coronel don Tomas O-Conelly.
Segundo idem.—El teniente coronel don Manuel Cordero.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de ocho oficiales de plana mayor facultativa, de una brigada de cuatro compañías de artilleros veteranos, la la una de à caballo y las tres restantes de à pie, todas con cinco oficiales y ciento y cinco plazas cada una; de otras dos sueltas, una de ciento cincuenta plazas y siete oficiales para las dos Floridas; otra de cuatro oficiales y setenta plazas para Cuba, y seis de artilleros Milicianos, de las cuales dos para la Habana que constan de cien plazas cada una y las cuatro restantes para Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y dos Floridas de ochenta plazas, un ayudante mayor con el grado de capitan, un capellan y un cirujano: su antigüedad inmemorial, su uniforme el del cuerpo general de España, del que es parte. Este departamento comprende las dos provincias de la Florida oriental y occidental.

PLANA MAYOR.

El señor brigadier don Rafael de Arce y Albalà, *sub inspector general del departamento de la isla de Cuba y provincias de las dos Floridas.*

El coronel don Manuel de la Puente, *comandante de Artilleria de la plaza y director de la maestranza.*

El coronel, teniente coronel del cuerpo, don Diego de Vera, *comandante en las dos Floridas.*

El teniente coronel del cuerpo don José de Luna, *comandante de la brigada.*
El teniente coronel del cuerpo don Andres Costa, *comandante en Cuba.*

JUZGADO PRIVATIVO.

El señor sub-inspector del departamento, *juez.*
El señor oidor honorario doctor don Dionisio Vicente Matamoros, *asesor.*
Señor doctor don Nicolas Campos, *fiscal.*
Don Manuel Reinoso, *escribano.*

CUERPO DE CUENTA Y RAZON

de artillería en el departamento de la Habana.

Comisario de guerra del departamento don Tomas Gomez.
Comisario de artillería honorario de guerra don Pablo Nieva.
Oficial primero para la plaza y maestranza, don. . . . . vacante.

OFICIALES SEGUNDOS.

Don Antonio Ceulino, del Morro y Altares, *y encargado interinamente de los almacenes de la plaza.*
Don Tomas Valdor, *de la maestranza, interino.*
Don Francisco Quintána, *de la Cabaña,*

Don Manuel Pegudo, *del Príncipe.*
Don Rafael Godoy, *de la plaza de Cuba.*
Don Julian de la Cruz, *de Panzacola.*
Don José María Ugarte, *de la Florida, interino.*

OFICIALES TERCEROS.

Don Felipe Barreto.
Don José Fernandez de Velasco.
Don Ramon Elcid.
Don José Godoy.
Don Cayetano Mumiñi.

MERITORIOS.

Don Miguel Rodriguez.
Don Francisco Quintana.
Don Manuel Márquez.
Don Antonio Marin.
Don Joaquin Gomez.

IDEM SUPERNUMERARIOS.

Don Márcos Ceulino.
Don Francisco Menocal.
Don Manuel Granados.

JUNTA PRINCIPAL DE ECONOMIA DEL DEPARTAMENTO.

Señor coronel don Manuel de la Puente, *presidente.*
Teniente coronel don José de Luna, *vocal.*
Comisario de guerra del departamento don Tomas Gomez, *vocal.*

Comisario de artillería honorario de guerra don Pablo Nieva, *vocal.*
El teniente don José de Ibarra, *secretario.*

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

El excelentísimo señor don Antonio Ventura Bocarro, caballero gran cruz de la real y militar órden de san Hermenegildo, mariscal de campo de los reales ejércitos, *director sub-inspector general del real cuerpo de ingenieros de ejército y del departamento de la isla de Cuba y provincias de las dos Floridas, vocal de la junta principal de fortificacion &c.*
Coronel, don José Martinez y Oroza.
Idem, don Francisco José Justis.
Capitan segundo, don Manuel Pastor.

INGENIEROS VOLUNTARIOS.

Teniente coronel de infantería don Nicolas Finiels.
Teniente de Cuba don Joaquin de la Torre.
Idem don Antonio María de la Torre.
Subteniente de la Habana don Joaquin Godoy.
Cadete de la Luisiana don Juan Fernandez de Arias.
Capellan don Agustin Morillo.
Cirujano don Tomas Montes de Oca.

PROVINCIA DE CUBA.

Comandante en comision, el capitan primero don Manuel de Ubiña.

Segundo, teniente coronel don Manuel de Castilla, comisionado en Baracoa.

PROVINCIAS DE LAS FLORIDAS.

Comandante en san Agustin, el capitan primero don Francisco Cortazan.

Idem en Panzacola, el teniente de Tarragona è ingeniero voluntario don Antonio Perez.

BRIGADA

del real cuerpo de ingenieros, destinada en esta isla por S. M.

Comandante, el coronel don Anastasio de Arango.

Segundo gefe, el coronel graduado, teniente coronel de infantería, don Fèlix Lemaur, con la consideracion de último teniente coronel del cuerpo.

Segundo teniente coronel don Francisco Plazaola.

Capitan don José Ortega, *ausente*.

JUZGADO PRIVATIVO.

El excelentísimo señor don Antonio Ventura Becarro, director sub-inspector del departamento, *juez*.

Asesor, fiscal y escribano, los mismos del juzgado de artillería.

CUERPO DE MILICIAS DISCIPLINADAS EN LA ISLA DE CUBA CREADOS EN 1763.

Uniforme señalado para las milicias de Indias, casaca azul, vuelta, solapa y cuello encarnado, chupa y calzon blanco, distinguiéndose los cuerpos de infantería de los de caballería en que los primeros llevan galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.
Coronel, don José Remigio de Pita.
Teniente coronel, don. . . . . . . vacante.
Sargento mayor, el coronel don Antonio de Castro Palomino.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel, el brigadier don Antonio Mozo de la Torre.
Sargento mayor, el teniente coronel don José Callava.

BATALLON DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Coronel, el de ejército don Ignacio Antonio Varona.

Sargento mayor, el teniente coronel don Jaime Garciny.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel, don Fernando Muñoz.
Sargento mayor, el teniente coronel don Benito Pangua.

BATALLONES DE PARDOS LIBRES.

Su uniforme, casaca azul, cuello, solapa y vuelta verde, centro blanco, boton dorado y botin negro.

BATALLON DE LA HABANA.

Sub-inspector, el teniente coronel don Juan Melo.
Comandante, el capitan de pardos Juan Fermin Quijas.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Sub inspector, el coronel don Antonio Vaillant Berthier.
Comandante . . . . vacante.

BATALLON DE MORENOS LIBRES DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca encarnada y vuelta azul, con centro, boton y botin blanco.
Sub-inspector, el teniente coronel don Francisco Perez.

Comandante, el capitan de morenos Isidro Moreno.

COMPAÑIAS URBANAS DE INFANTERIA.

En las diferentes jurisdicciones de esta isla, creadas el año de 1764. Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton dorado: su fuerza de 50 à 100 hombres, segun la poblacion.

BARACOA.

Capitan, don. . . . . vacante.

CANEY.

Capitan, don Luis Rodriguez.

HIGUANI.

De la primera.—Capitan don Tomas Benitez.
De la segunda.—Capitan don Antonio Enamorado.

MANZANILLO.

Capitan, don Juan Saviol.

HOLGUIN.

De la primera.—Capitan don Nazario de los Reyes.
De la segunda.—Capitan don Cristóbal de Peñas.

CAMARONES.

Capitan, don Mariano de Vargas.

Nota.—En Baracoa, Higuaní, Holguin, Trinidad, Santo-Espiritu, Villa-

Clara, Puerto-Príncipe y Matanzas hay compañías urbanas de pardos libres. Asímismo en Cuba, Bayamo, Trinidad, Santo-Espíritu, Puerto-Príncipe y Matanzas las hay de morenos libres; los pardos usan divisa verde, y los morenos encarnada.

Otra.—La disciplina de todas estas compañías está à cargo de los sargentos mayores de milicias en sus respectivos distritos.

COMPAÑIAS URBANAS

de la Habana, con la denominacion de Fernando VII.

Fueron creadas el año de 1808. Su uniforme un frac azul.

COMPAÑIAS COMPUESTAS DE NATURALES DE LA PENINSULA.

Comandante, el coronel don Lúcas Alvarez.

CASTILLA.

Primera compañía.—Capitan don Pedro de la Cuesta Manzanal.

Segunda.—Capitan don Joaquin Perez de Urría.

ASTURIAS.

Capitan, don Josè Matías Aceval.

CATALUÑA.

Primera compañía.—Capitan, don Pablo Serra.

Segunda.—Capitan, don Raimundo Queraltó.
Tercera.—Don José Antonio Vidal.
Cuarta.—Don Jaime Vilar de Bó.

VIZCAYA.

Primera compañía.—Capitan, don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.
Segunda.—Don. . . . . vacante.
Tercera.—Capitan, don Francisco Ajuria.

ANDALUCIA.

Capitan, don Santiago Malagamba.

GALICIA.

Primera compañía.—Capitan, don Francisco Hernandez.
Segunda.—Capitan, don Pedro Zamora.

ISLAS CANARIAS.

Primera compañía—Capitan don Antonio Hernandez Braza.
Segunda.—Capitan don Antonio Frias.

COMPAÑIAS COMPUESTAS DE NATURALES

del país, de individuos del consulado y de la universidad.

Comandante, el coronel don Lúcas Alvarez.

Ayudantes de las compañías del país.

Don . . . . vacante.
Otro.—Don Manuel de la Torre, del consulado.
Otro.—don Francisco Roldan, de la universidad.

COMPAÑIAS DEL PAIS.

Constan de 50 hombres cada una.

Primera compañía.—Capitan, don Manuel de Ayala.

Segunda —Capitan, don Andres de Zayas.

Tercera.—Capitan, don Rafael Grau.

Cuarta.—Capitan, don Eugenio Pedrajas.

COMPAÑIA DEL CONSULADO.

Se compone de 80 plazas.

Capitan, el teniente coronel de milicias don Ciriaco Arango.

COMPAÑIAS DE LA UNIVERSIDAD.

Se componen de 100 plazas cada una.

Primera compañía.—Capitan, doctor don Miguel Hernandez.

Segunda —Don . . . . vacante.

CUERPO DE DRAGONES DE AMERICA.

Fué creado el año de 1766; consta por ahora de dos escuadrones: su uniforme, casaca verde, cuello, vueltas y vivos carmesí, boton blanco, palma y sable en el cuello, faja carmesí sobre la casaca, pantalon azul, morrion con plumero y cordon verde.

Gefe principal, el brigadier don Ramon de Semtmanat.

Comandante del primer escuadron, don Ramon de Semtmanat y Zayas.

Idem del segundo, don José de Acosta.

REGIMIENTO DE MILICIAS

DE CABALLERIA DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones.
Coronel, el brigadier don Martin Ugarte.
Teniente coronel, el coronel de milicias conde de Valle-llano.
Sargento mayor, el teniente coronel don Pedro Colchero.
Comandante, don Tomas Domingo de Soto.
Segundo comandante, don . . . vacante.

REGIMIENTO DE MILICIAS

DE DRAGONES DE MATANZAS.

Consta de dos escuadrones, montado el uno, y desmontado el otro.
Coronel, don . . . . vacante.
Teniente coronel, el coronel de ejèrcito don Juan Montalvo.
Ayudante con funciones de sargento mayor, el capitan graduado don Ignacio Pineda.

COMPAÑIAS URBANAS DE CABALLERÍA.

En las diferentes jurisdiciones de esta isla, creadas en el año de 1764, cuyos oficiales gozan de real despacho: su uniforme, casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton y centro blanco, con sombrero negro redondo: su fuerza es de 59

à 100 plazas cada una, segun lo permite la poblacion.

CUBA.

Capitan, don José María Jústiz.

BAYAMO.

Capitan, don Francisco Estrada.

HOLGUIN.

Capitan, don Luis Antonio Bautista.

TRINIDAD.

Capitan, don. . . . . vacante.

SANTO-ESPIRITU.

Capitan, don Nicolas Gonzalez.

ALVAREZ.

Capitan, don Manuel Salvador Consuegra.

PUERTO-PRINCIPE.

Capitan, don . . . . vacante.

COMPAÑIAS RURALES DE FERNANDO VII.

El año de 1812 se creáron en la jurisdiccion de la Habana 17 compañías rurales de à caballo con la denominacion de Fernando VII, divididas en cuatro comandancias; y en la última se han aumentado dos en el año de 1816. Su uniforme es chaqueta azul, vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel, enlazados y bordados de oro; los botones de este metal.

PRIMERA DIVISION.

Se compone de seis compañías distribuidas en los pueblos siguientes: Guanabo, Jaruço, Rio-blanco, Caciguas, Carballo y Tapaste.

Teniente coronel graduado de milicias don Martin de Aróstegui y Herrera, *comandante.*

CAPITANES URBANOS.

Guanabo. . . . Don Luis Espinosa de los Monteros.
Jaruco. . . . —Don Ciriaco Diaz.
Rio-blanco. . . —Don Manuel Dominguez.
Caciguas. . . . —Don Antonio Baldace.
Carballo. . . . —Don Antonio Viciedo.
Tapaste. . . . —Don Antonio Martinez.

SEGUNDA DIVISION.

Consta de tres compañías, distribuidas en los pueblos siguientes: san Josè de las Lajas, Güines y Babajagua.

Capitan comandante, don Lorenzo Montalvo.

CAPITANES URBANOS.

San José de las Lajas. . . . . . . Don Pablo Martinez.
Güines. . . . . —Don Josè Lopez Gavilan.
Babajagua. . . —Don Manuel Curbelo.

TERCERA DIVISION.

Consta de cinco compañías, distribuidas en los pueblos siguientes: Quibican, Bejucal, Batabanó, Managua y san Antonio de las Vegas.

Capitan comandante, el conde de san Estèban.

CAPITANES URBANOS.

Quibican. . . .	—Don Josè Gonzalez.
Bejucal.	—Don Juan Diaz Toledo.
Batabanó. . . .	—Don Francisco Esteves.
Managua . . .	—Don Manuel Lanz.
S. Antonio de las Vegas. . .	Don Francisco Javier Gutierrez.

CUARTA DIVISION.

Consta de cinco compañías, distribuidas en los pueblos siguientes: san Antonio Abad, Santiago, Guanajay, Pinal del Rio, y Consolacion del Sur.

Capitan comandante, don Francísco Mantilla.

CAPITANES URBANOS.

San Antonio Abad.	Don Juan Bautista Fernandez Solis.
Santiago	Don Domingo Lino Gonzalez.
Guanajay. . .	—Don Gabriel Gonzalez.
Pinal del Rio.	—Don Francisco Alvarez.
Consolacion del Sur	Don Pedro de la Peña.

PLAZA DE CUBA.

Don Francisco Garzon.

SEÑORES GOBERNADORES Y SUS TENIENTES, *en la isla de Cuba y dos Floridas.*

JURISDICCION MILITAR DE LA HABANA.

Gobernador, el excelentísimo señor capitan general de la isla.
Idem de Cuba, el señor brigadier don Eusebio Escudero.
Idem de Matanzas, el señor brigadier don Juan Tirry y Lacy.
Idem de Trinidad y villas anexâs, el señor teniente coronel don Rafael Quesada.
Idem de Florida, el señor coronel don José Copinger.
Idem de Panzacola, el señor coronel don José Mazot.

TENIENTES GOBERNADORES POLITICOS Y MILITARES.

Nueva Filipina, el capitan don José Aguilar.
Puerto-Príncipe, el señor coronel don Francisco Sedano.
Baracoa, el capitan don Antonio Remirez de Estenóz
Bayamo, el teniente don Fèlix del Corral.
Holguin, el teniente don Francisco de Zayas.

ESTADOS MAYORES

DE PLAZAS Y CASTILLOS.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador, el excelentísimo señor capitan general de la isla.

Teniente-rey, el brigadier don Diego Ulloa.

Sargento mayor, el coronel don Juan José de Estrada.

Ayudante, el teniente coronel don José Villuendas.

Idem interino, el capitan don Luis Arnays.

Capitan de llaves, don Miguel Gallegos.

CASTILLO DE LOS STOS REYES DEL MORRO

Comandante, el teniente coronel don Francisco Albear.

Ayudante, don Juan Reyes.

DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA.

Comandante, el brigadier don Luis Roca.

Ayudante, don Manuel Gonzalez.

DE SAN CARLOS DEL PRINCIPE.

Comandante, don . . . . . . vacante.

Ayudante, don Vicente Sierra.

DE SANTO DOMINGO DE ATARES.

Comandante, el teniente coronel don Diego Montalvo.

DE SAN SALVADOR DE LA PUNTA.

Comandante, el capitan don Francisco Sola.

DE SAN SEVERINO DE MATANZAS.

Comandante, don. . . . . . . vacante.
Ayudante, don Roque Andux.

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES DE JAGUA.

Comandante, el capitan don Joaquin Hor-rutiner.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador, el señor brigadier don Eusebio Escudero.
Teniente-rey, el señor coronel don Juan de Moya y Morejon.
Sargento mayor interino, el primer ayudante don Miguel Lanuez.
Idem segundo, don José Leyte Vidal.

CASTILLO DEL MORRO.

Comandante, el teniente coronel don Manuel Ochoa.

PLAZA DE PANZACOLA.

Gobernador, el señor coronel don José Musot.

Ayudante con funciones de sargento mayor, don Francisco de Leiva y Córdoba.

FLORIDA.

Gobernador, el señor coronel don José Copinger.
Sargento mayor interino, el teniente ayudante don Pablo Roset.

MATANZAS.

Gobernador, el brigadier don Juan Tirry y Lacy.

TRINIDAD Y VILLAS ANEXAS.

Gobernador, el señor teniente coronel don Rafael Quesada.

REAL HOSPITAL MILITAR

DE SAN AMBROSIO DE LA HABANA.

El señor don Próspero Amador García, comisario ordenador honorario de los reales ejércitos, *inspector.*
Don Blas Velasco Sacristan, *contralor.*
Don Bartolomè Pàrraga y Galloso, *contralor agregado, con funciones de comisario de entradas.*
Don Bernardo Velarde, *comisario de entradas interino.*
Don Francisco Alonso Viado, *mayordomo.*

Don José María Valdés, *capellan primero.*

Don Mariano José Valdès, *idem segundo.*

Fr. Càrlos José Alfonso, *sacristan con funciones de capellan.*

Señor doctor don Nicolas del Valle, *médico principal.*

Doctor don Nicolas Vicente del Valle, *mèdico segundo, interino.*

Doctor don Pedro Andreu, *practicante mayor de medicina, interino.*

Bachiller don Miguel Suarez, *cirujano mayor.*

Don Francisco Lopez, *idem segundo.*

Don Antonio Miyaya, *practicante mayor de cirujía.*

Doctor don Rafael Saavedra y Espinosa, *inspector de medicinas.*

ESTADO MILITAR
DE LA REAL ARMADA.

Consejo supremo del Almirantazgo.

EL REY NUESTRO SEÑOR.

SALA DE GOBIERNO.

Sres. ministros.

El excelentísimo é ilustrísimo señor don Juan Marìa Villavicencio, *decano.*

El ilustrísimo señor don Francisco García de Espinosa, *intendente general.*

El excelentísimo é ilustrísimo señor don Nicolas de Estrada.

El excelentísimo señor don Julian de Retamosa.

El ilustrísimo señor don Diego María Badillos, *auditor general.*

El señor don Francisco de Paula Escudero.

El señor don Joaquin de la Croix, *fiscal militar.*

El señor don Diego de Meza, *secretario del consejo y cámara.*

SALA DE JUSTICIA.

El señor don Joaquin Cisternes.
El señor don Manuel María de Arbizu.
El señor don Francisco Quevedo y Bueno.
El señor don Manuel de Arjona.

El señor don Leon de la Càmara Cano.
El señor don Josè Benitez, *fiscal togado.*

MINISTRO JUBILADO.

El señor don Martin Fernandez de Navarrete.

SUBALTERNOS DEL CONSEJO DEL ALMIRANTAZGO.

Don Francisco de la Llave, *agente fiscal militar.*
Don Josè Buitrago, *supernumerario.*
Don . . . . *letrado.*
Don Ramon Quintero, *relator.*
Don Juan Fernandez Llamazares, *idem.*
Don Manuel Chasco Gutierrez, *escribano de càmara.*
Don Estanislao Godino, *procurador de pobres.*
Don Valerio Cortijo, *teniente de canciller.*
Don Agustin Perez de Lerma, *archivero.*

ESTADO MILITAR

DE LA RL ARMADA EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

El excelentísimo señor don Agustin de Figueroa, gran-cruz en la real y militar órden de S. Hermenegildo, gefe de esquadra de la real armada y comandante general de marina de este puerto è isla de Cuba, de las de barlovento ó Indias occidentales y de los correos marítimos &c., *comandante general de este apostadero.*

PLANA MAYOR.

Mayor general, el capitan de fragata don José Fernandez de las Peñas, *secretario.*
El teniente de navío don Bartolomè Màrquez Pacheco, *idem segundo.*

AYUDANTES DE LA MAYORIA GENERAL.

Teniente de navío, don José Gregorio de Zadivar.
Otro idem, don Manuel Pardo Rivadeneira.

ESCRIBIENTES DE LA SECRETARIA.

José Antonio Nieto.
José María Guerra.
Vicente Rua.

TRIBUNAL MILITAR.

El excelentisimo señor comandante general, *juez.*

El señor don Antonio Ponce de Leon y Maroto, alcalde del crimen honorario de la real audiencia de Mèjico, *auditor de guerra de marina*

El señor don Manuel Coimbra, oidor honorario de la real audiencia de Goatemala, *fiscal*

Don Josè Miguel Izquierdo, *escribano.*

JUNTA DE MARINA.

El excelentísimo señor comandante general, *presidente.*

Señores vocales.

Capitan de fragata, don Josè Fernandez de las Peñas.

Idem, don Sebastian Paez de la Cadena.

El señor comisario ordenador, don Juan Saez de Granados.

El señor comisario de guerra y contador principal, don Manuel Covian.

El teniente de navío, don Gaspar Villar.

El capitan de fragata, don Antonio Gaston, *sub-inspector y comandante de Arsenal, interino.*

Secretario, el de la comandancia general.

OFICIALES DE GRADUACION DE ESTE APOSTADERO.

Capitanes de fragata.

Don José Fernandez de las Peñas.

Don Nicolas del Toro.
Don Joaquin Ibañez de Corvera.
Don Sebastian Paez de la Cadena.
Don Miguel Araoz.
Don Agustin Water Horcasitas.
Don Antonio Gaston.
Don Diego Fonseca.

MATRICULAS.

El excelentísimo señor comandante general, *inspector.*

El capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena, *comandante militar de las de esta isla.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

Comandante, el de las de la isla.
Ayudante, el teniente de navío don Felipe Uriarte.
Otro, el alférez de fragata del cuerpo de pilotos don Antonio de Castro.
Cirujano, el segundo de la armada don Francisco de Paula Gutierrez.
Escribiente, don Francisco Fuertes.
Otro, don José María Valdes.
Alguacil, Severino Reynaldos.
Otro, José Cardenete.

AYUDANTES MILITARES DE DISTRITO.

Matanzas: el alfèrez de navío don Luis de Vera.
Regla: el alférez de navío del cuerpo de pilotos, don Antonio Torneo.

SUBDELEGADOS PARTICULARES.

Habana: don Rudecindo de los Olivos.
Batabanó: don Juan Cortes.
Mariel: don Miguel del Castillo Morejon.
Isla de Pinos: don Andres Acosta.
Bahía honda: José Gonzalez, cabo subdelegado.

PROVINCIA DE CUBA.

Camandante: el teniente de navío don Francisco Javier Radillo.
Auditor: don Fèlix Josè Rodriguez.

AYUDANTES MILITARES DE DISTRITOS.

Ayudante: el teniente de fragata don Luis Arrue.
Asesor: licenciado don José Angel Garrido.

BAYAMO.

Ayudante: el alferez de fragata del cuerpo de pilotos, don Josè Antonio Hevia.
Asesor: licenciado don José Fornaris.

SUBDELEUADOS PARTICULARES.

Holguin: subdelegado don Juan Josè Fornàris.
Asesor: don Josè Rosalía Batista.

PROVINCIA DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Comandante: el teniente de navío don Manuel de Avellaneda.
Auditor: don . . . . vacante.

SUBDELEGADOS PARTICULARES.

Santo-Espíritu : subdelegado don Joaquin Martinez de Moles.

Asesor : don Mariano Nicomedes de Mendigutia.

Nuevitas ; subdelegado don José Zacarías Noy.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Comandante : el teniente de navío don Ambrosio Hurtado de Mendoza

Auditor : don . . . . vacante.

AYUDANTES MILITARES DE DISTRITOS.

San Juan de los Remedios : ayudante el teniente de fragata don Fèlix Pareja.

Asesor: don Juan Nepomaceno Balmaceda.

SUBDELEGADOS PARTICULARES.

Villa-Clara: subdelegado don José Crespo.

Asesor : licenciado don Antonio Aranda.

CAPITANES DE PUERTO

El capitan de fragata don Nicolas del Toro, *del de la Habana*

El teniente de navío don Francisco Javier Rodino, *del de Cuba.*

Idem don Ambrosio Hurtado de Mendoza, *de de Trinidad.*

Idem don Manuel Gomez Avellaneda, *de Nuevitas.*

Idem don Luis Arrue, *de Baracoa.*
El alfèrez de navío don Luis de Vera, *del de Matanzas.*
Idem de fragata del cuerpo de pilotos, don Josè Antonio Hevia, *del Manzanillo.*

ARTILLERÍA DE MARINA.

El excelentísimo señor comandante general de marina, *inspector.*
El capitan de bombarda don Bernardo Pastor, *oficial del parque.*

INFANTERÍA DE MARINA.

El excelentísimo señor comandante general de marina, *inspector.*

CUERPO DE PILOTOS.

El teniente de fragata don José Antonio Muso, *ayudante.*

ARSENAL.

El excelentísimo señor comandante general, *inspector.*
El capitan de fragata don Antonio Gaston, *comandante y sub inspector de pertrechos, interino con tres ayudantes.*
El ingeniero de marina ordinario comandante de ingenieros interino, don Gaspar Villar.
El oficial primero del ministerio de ma-

rina, don Josè María Romero, *comisario interventor.*

Nota.—Así por el ramo de subinspeccion, como por el de ingenieros, corresponde visitar las embarcaciones del comercio para reconocer su estado de cascos y cables à fin de navegar y mantenerse en los puertos con la posible seguridad.

SALAS DE MARINA EN EL REAL HOSPITAL MILITAR.

Don Pascual Morales, *ayudante director.*

SALA DE CIRUJÍA.

Don Juan Perez Carrillo, *primer mèdico cirujano de la armada.*

SALA DE MEDICINA.

Don Luis Genebriera, *primer médico cirujano de la armada.*

BUQUES

correspondientes á este apostadero.

Nombres.	*Comandantes*	*Cañones.*
Corb a Maria Isabel. . .	El capitan de fragata D. Joaquin Ibañez Corberà	24
Idem María Francisca. . .	El teniente de navío D Vicente Caamaño. .	22
Idem Flora. .	Idem D Francisco Villavicencio.	20
Idem Diana	Idem D. Vicente Lago	20
Idem Céres. .	Idem D. Guillermo de Aubarende.	28
Bergantin S. Fernando . .	Idem D José Pavía. .	18
B . goleta Alm nte. . .	El teniente de fragata D. Manu l Montes. . .	16
Idem Consulado.	Idem D. Cipriano Mauleon	13
P quebot Borja	El teniente de navío D. Ignacio Riquelme. .	18
Goleta Gertrúdis.	El alferez de fragata del cuerpo de pilotos D. Daniel Barrera. . .	
Idem Proserpina.	Segundo piloto D. Manuel Bermudez.	
Idem Patriota.	Segundo piloto don Francisco Gomez. . . .	

MINISTERIO DE MARINA

del apostadero de la Habana.

MINISTRO PRINCIPAL.

El señor comisario ordenador graduado don Juan Saez Granados, vocal de la junta de marina del apostadero.

CONTADOR PRINCIPAL.

El comisario de guerra graduado D. Manuel Covian, vocal de la junta de marina del apostadero.

OFICIALES PRIMEROS.

Don Estèban Sanchez Mártir.
Don Josè María Romero, comisario interventor del arsenal.

IDEM SEGUNDOS.

Don Pedro Casado.
Don Antonio de Ibarra y Ugarte.
Don Manuel Sanz.
Don Francisco de Paula Castell, *archivero.*
Don Narciso de Mella.
Don Cipriano Suarez.
Don Antonio Postigo.
Don Juan Maria Carrangue, *graduado y guarda-almacen de depósitos y escluidos.*

IDEM TERCEROS.

Don Manuel Vilan.
Don Joaquin María de Echeverría, *comisario de compras ó interventor de víveres.*
Don Pedro Josè Morilla.
Don Josè Ramon Gonzalez de Alzola.
Don Antonio María Morejon, *destinado à las órdenes del comisario interventor.*
Don Manuel Ochoa y Miñan, *contador del depósito de la escuadra.*
Don Francisco Orbegozo, *contador del depósito del Arsènal.*
Don Bernardino Fernandez, *guarda almacen general*
Don Juan de Quintanilla, *contador de la corbeta Diana.*

IDEM CUARTOS.

Don Gaspar Insunza.
Don Nicanor Obares.
Don Sebastian Duarte.
Don Fulgencio García Saez, *ministro del real corte de Matanzas.*
Don Pedro de Fuertes.

IDEM QUINTOS.

Don Luis Pio de Somodevilla.
Don Juan Nepomuceno Fuertes, *secretario del ministerio.*

Don José Jerez y Meza, *destinado à las órdenes del comisario interventor.*

Don Antonio Fernandez de Castrillon, *contador del bergantin san Fernando.*

Don Sixto María Tomaseti, *contador de la corbeta Céres.*

Don Miguel Velez Cabo.

Don Rafael de la Torre, *contador del bergantin Almirante.*

IDEM GRADUADOS.

Don Gregorio Vioto, *à las órdenes del comandante de ingenieros.*

Don Antonio Lavadores.

Don Josè Andres Delfin.

Don Simon de Iuzunza.

Don Santiago Martin, *contador de la corbeta Flora.*

Don José Cortes del Valle.

Don Ramon de Aguirre.

Don Juan José Bosque, *con el contador del depósito del Arsenal.*

Diez y seis escribientes eventuales.

Un portero.

INDIVIDUOS

QUE ESTAN CONDECORADOS

con honores de graduaciones de este cuerpo.

El señor don Bernabé Martinez de Pi-

nillos, *comisario ordenador honorario.*

Señor don Francisco Moreno de Mora, *comisario de guerra honorario*

Don José Innocencio, *oficial cuarto honorario.*

PARROQUIAS DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que han nacido y que han muerto desde primero de enero hasta 31 *de diciembre de* 1818.

	Matrim.	*Nac.*	*Muert.*
Sagrario de la santa iglesia Catedral. . .	59	648	582
Santo Angel, *auxiliar.*	43	427	487
Espíritu Santo.	112	870	838
Sto. Cristo, *auxiliar.* .	63	568	390
EXTRAMUROS.			
Ntra. señora de Guadalupe.	120	846	902
Jesus, María y José, *auxiliar*	87	491	480
Ntra. señora del Pilar, *idem.*	29	180	171
Total. . . .	513	4030	3850

REAL CASA DE EXPÓSITOS.

Quedaron en lactancia del año de 1817.	25
Entraron en todo el año de 1818. .	192
Total. . . .	217
De los cuales han salido.	173
Han muerto en la casa.	38
Quedan en lactancia.	6

HOSPITALES DE LA HABANA.

Noticia de los entrados, muertos y curados en todo el año de 1818.

REAL HOSPITAL MILITAR DE S. AMBROSIO

Quedaron en camas del año de 1817.	262
Entraron en todo el de 1818.	3856
Total. . . .	4118
De los cuales han fallecido	187
Se han curado.	3624
Quedan en camas para este año. .	307

HOSPITAL DE PAULA PARA MUGERES.

Quedaron en camas del año de 1817.	72
Entraron en todo el de 1818.	450
Total. . . .	522
De las cuales han fallecido.	190
Se han curado	249
Quedan para este año.	83

REAL HOSPITAL GRAL. DE SAN FELIPE y Santiago, asistido por los religiosos de san Juan de Dios.

Quedaron en camas del año de 1817.	157
Entraron en todo el de 1818.	1702
Total. . . .	1859
De los cuales han fallecido	537
Se han curado	1197
Quedan para este año.	125

HOSPITAL DE S. LAZARO EXTRAMUROS.

Quedaron enfermos en el año de 1817.	83
Entraron en el de 1818.	17
Total.	100
De los cuales han fallecido.	23
Quedan para este año	77

VACUNA.

En el año de 1818 se han vacunado en toda la isla 25952 personas.

CEMENTERIO GENERAL.

Número de personas sepultadas en todo el año de 1818.

Adúltos	3280
Párvulos.	1272
Idem expósitos.	283
Total.	4835

Nota.—Que los hospitales militar de san Ambrosio y san Lázaro tienen Cementerio particular, cuyos cadàveres estàn comprehendidos en el siguiente resúmen estadistico.

RESUMEN ESTADISTICO.

	Personas.
Han nacido en la Habana y barrios extramurales.	4222
Han fallecido	5045
Se han contrahido matrimos	515

COMPARACION

CON EL AÑO ANTERIOR.

Excede el número de nacidos en 1818 al de 1817, en 196 personas.

Excede el número de muertos en 1818 al de 1817, en 61 personas.

Excede el número de matrimonios en 1818 al de 1817, en seis.

NOTA.

Continuando la gran introduccion de nacionales y extrangeros con motivo del floreciente estado de nuestro comercio y agricultura, como tambien la de negros bozales que se han conducido de la costa de Africa, debemos asegurar que el año de 1818 ha sido feliz para la poblacion, pues que el número de muertos debe ser relativo al estado de habitantes que encierra hoy esta ciudad y sus dilatados suburvios.

NUMERO DE INGENIOS

DE FABRICAR AZUCAR

EN LA JURISDICCION DE LA HABANA.

SEGUN

las matrículas parroquiales.

MINISTRADAS
POR EL JUZGADO DE DIEZMOS EN 1817.

Parroquias.	*Núm. de ingenios.*
Rio Blanco	69
Matanzas	39
Guamacaro	18
Macuriges.	26
Santiago	2
Güines	33
Quibican.	43
Bejucal	11
San Antonio	1
Managua.	18
Güira.	7
Cano	11
Guanabacoa.	10
Jaruco	5
Alquizar	2
Cacaragícaras.	15
Guanajay	63
Total: ingenios.	373

CAFETALES.

Parroquias,	*Núm. de cafetales.*
Macuriges	37
Santiago	15
Güines.	23
Quibican	33
Bejucal.	2
Santa Cruz de los Pinos.	16
Gnanacage	19
San Antonio.	11
Managua	6
Güira.	33
Cano.	6
Guanabacoa	2
Jaruco	1
Alquizar	103
Rio Blanco	49
Matanzas.	26
Guamacaro	29
Cacaragicaras.	26
Guanajay	146
Total.	583

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiestas, aunque sean de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de julio, 2 de agosto y 12 de octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y besamanos, y los patronos de la nacion y de esta ciudad. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de páscua. Las de natividad desde el 25 de diciembre hasta primero de enero siguiente: y las de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza.

DIAS DE GALA.

24 *de marzo.*	Por la entrada del Rey nuestro señor en su territorio.
13 *de mayo* . .	Por la entrada del Rey nuestro señor en Madrid.
19 *de mayo* . .	Años de la Reyna nuestra señora.
30 *de mayo* . .	Dias del Rey nuestro señor.
8 *de julio* . . .	Dias de la Reyna nuestra señora.
25 *de agosto* .	Dias de la Reyna madre.
14 *de octubre* .	Años del Rey Ntro. Sr.
4 *de noviembre*	Dias del Rey padre.
12 *de idem* . .	Años del Rey padre.
9 *de diciembre*	Años de la Reyna madre.

APENDICE.

Variaciones ocurridas durante la composicion de esta Guia.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Página 54.

En la ausencia del ilustrísimo señor obispo diocesano de esta capital con motivo de la visita pastoral de lo interior de la Diócesis, queda de gobernador de ella en lo ordinario y castrense con todas las facultades llamadas *sólitas*, el señor oidor don Juan Bernardo O-Gavan su provisor y vicario general

CATEDRAL DE LA HABANA.

Página 55.

Canónigo de Merced.—Doctor don José Rafael de los Santos.

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

Página 79.

Juez hacedor por el ilustrísimo señor obispo.—Señor doctor don Cristóbal Palacios, dean de esta santa iglesia Catedral.

SECRETARIOS DE ESTADO.

Página 90.

Secretario de estado y del despacho interino.—El señor marques de Casa Irujo.

Idem de hacienda.—El señor don José de Imaz.

Idem de marina.—El excelentísimo señor don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA.

DIPUTACION DE PUERTO PRÍNCIPE.

Página 140.

Señores.

Director.—Licenciado don Antonio de Herrera

Vice-director.—Don Manuel Lopez.

Censor.—Don Josè Bernal.

JUNTA PIA-RELIGIOSA.

Página 152.

Señor doctor don Wenceslao del Cristo, canónigo penitenciario.

VACUNA.

JUNTA SUBALTERNA DE PTO.-PRÍNCIPE.

Pàgina 146.

Secretario.—El licenciado don Pedro Nolasco Almanza.

COMISARIOS DE POLICIA.

PRIMER CUARTEL.

Plaza de Armas.

Inspector.—El señor alfèrez real don Ciriaco de Arango.

Substituto.—El señor coronel don Juan Montalvo.

Barrios.	*Comisarios.*
Casa de Gobierno.	D. Francisco Urcola.
Fuerza.	D. Pascual Pluma.
San Telmo	D. Francisco Menocal.
Santo Domingo. .	D. Ignacio Urra.

SEGUNDO CUARTEL.

Plaza de Fernando Séptimo.

Inspector.—El señor alguacil mayor conde de O-Reilly.
Substituto.—El señor don Luis Ignacio Caballero.

Barrios.	*Comisarios.*
San Francisco . .	D. Pedro Sebastian.
Santa Clara. . . .	D. Juan Nieto.
Espíritu Santo . .	D. Tomas Gonzalez.
Paula.	D. Luis Lazo de la Vega

TERCER CUARTEL.

Plaza de Belen.

Inspector.—El señor alcalde mayor provincial conde de san Estèban.
Substituto.—El señor don Càrlos Pedroso.

Barrios.	*Comisarios.*
Belen.	D. Ramon Nates.
San Isidro.	D. Josè de Jesus Meza.
Ursulinas	D. Severino Boloña.
Santa Teresa. . .	D. José María Junco.

CUARTO CUARTEL.

Sta. Catalina.

Inspector.—El señor fiel ejecutor don José María de Jeues.

Substituto.—El señor conde de santa María de Loreto.

Barrios.	*Comisarios.*
Monserrate	D. Luis Brito.
San Felipe	D. Ju n Miguel Aguiar.
Santo Angel . . .	D José Florencio Saldaña
San Juan Dios . .	D. Ant. Abad Amoroso.

QUINTO CUARTEL.

Extramuros.

Inspector.—El señor don José Gonzalez Ferregurt.

Substituto.—El señor don José Nicolas Arıatte de Peralta,

Partidos.	*Capitanes*
San Lázaro . .	D. Juan Manuel García Chicano.
Guadalupe . . .	D. Juan de Dios de Hita
Jesus María . .	D. Juan de Meza.
Horcon , ...	D. Antonio Arcila.

REAL RENTA DE CORREOS.

Página 200.

Errata.—En lugar de *administracion principal.*—Léase administracion general.

INDICE GENERAL

DE LO CONTENIDO EN ESTA GUIA.

Pàginas.

Pàginas.

Pàginas.

Pàginas.

FIN.



TABLA ITINERARIA DE LA ISLA DE CUBA.

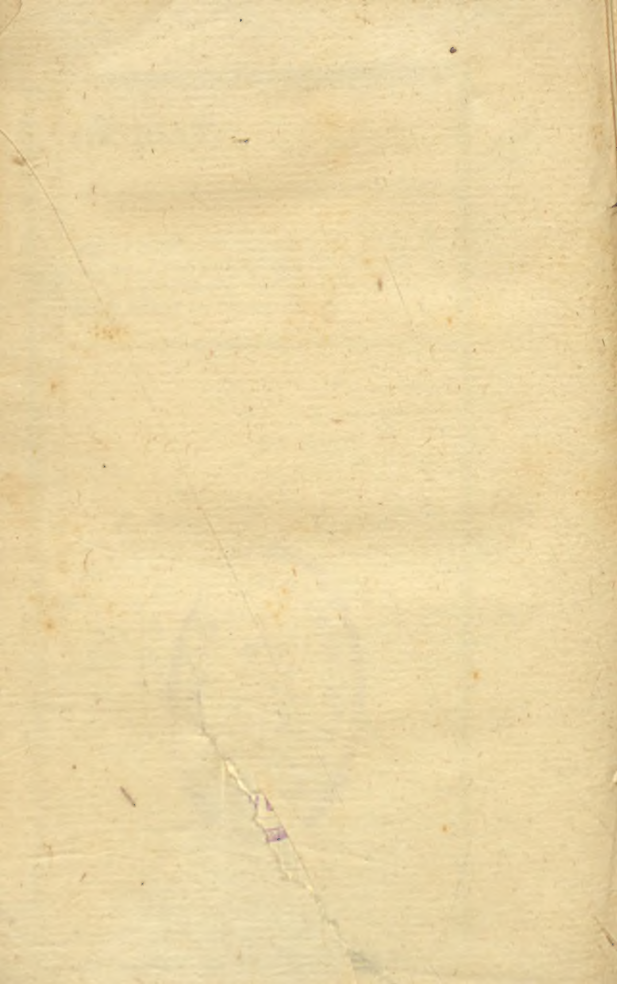
Se desea saber (v. g.) qué distancia hay entre Bayamo y la Habana; por órden alfabético primero debe estar la voz Bayamo que la voz Habana; búsquese, pues, en qué columna vertical está la voz Bayamo, y sígase con el dedo hasta llegar á la columna orizontal en que está la voz Habana, y el número 218 que se encuentra en el cuadro correspondiente á una y otra columna, es el de las leguas que hay entre los referidos lugares.

Baracoa... ‡. *																					
108	Bàyamo. †.																				
325	219	Bejucal. ‡ C.																			
76½	32½	261½	Caney.. X.																		
78	32	260	1½	Cuba.. ‡ *.																	
331	226	55	317½	316	Filipinas.. X.																
322	215	5	[illegible]	257	61	Guanabacoa.. †.															
320	220	8	261½	260	65	12	Güines.. †.														
91	5	321	29½	26	287	221	225	Guiza.. ‡ C.													
324	218	6	260½	259	60	2	12	225	Habana.. ‡ *.												
[illegible]	12	214	40½	44	270	212	216	17	211	Holguin... .											
314	208	10	209½	248	70	8	9	215	10	204	Jaruco. ‡ C.										
101	7	225	26½	25	285	225	227	4	225	24	215	Higuani.. X.									
312	196	5	228½	224	82	20	11	201	22	122	12	205	Matanzas.. ‡ *.								
[illegible]	47	160	79½	78	235	165	167	52	166	54	155	54	145	Pto.-Principe.. ‡.							
[illegible]	228	4	20[illegible]	264	52	7	11	235	8	218	15	228	27	168	San Antonio.. †. C.						
[illegible]	112	91	150½	11[illegible]	148	88	92	117	90	124	80	119	68	65	95	S. Juan de los Remedios.. †.					
[illegible]	214	5	220½	255	62	2	10	219	4	210	6	221	18	161	9	85	Sta. María del Rosario ‡ C.				
24	218	1	260½	[illegible]	56	4	9	[illegible]	5	214	9	226	24	163	5	90	4	Santiago .... †.			
[illegible]	[illegible]	115	156	155	172	112	16	10[illegible]	114	100	104	10[illegible]	92	51	117	14	110	114	Santo Espíritu........ †.		
225	1[illegible]	84	153½	152	141	88	74	120	90	127	109	124	97	68	88	40	86	85	17	Trinidad...................... ‡	
[illegible]	1[illegible]	90	161	160	112	87	91	134	89	141	79	135	97	76	92	14	85	89	25	29	Villa Clara....... ... . †

SIGNOS.

Ciudad. .... ‡.
Villa. .... †.
Pueblo. .... X.
Puerto de mar. .... *.
Condado ó marquesado. ...... C.






colorchecker CLASSIC
calibrite
mm